

Página

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
238/ mayo-junio de 2015



Un tiempo nuevo

SUMARIO 238



ELECCIONES MUNICIPALES Y ATONÓMICAS (I)
 Datos y comentarios de
 los resultados generales y parciales.

3



Diseño de **Ferran Fernández**

PáGINA abierta

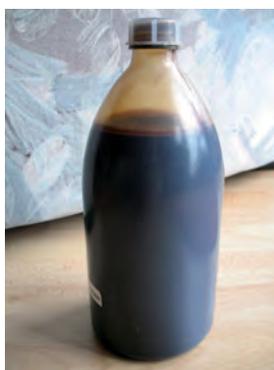
238 / mayo-junio de 2015



LAS JÓVENES Y EL IVE
Isabel Santamaría
 Reflexión crítica de las
 propuestas del PP.
12



**LA QUIEBRA DEL
 CONTRATO SOCIAL**
José I. Lacasta
 El "estado de excepción"
 por motivos financieros.



**LOS PRECIOS
 DEL PETRÓLEO**
Francisco Castejón
 Las causas y consecuencias
 del petróleo barato.
45



**LA UE FRENTE A
 INMIGRANTES
 Y REFUGIADOS**
 Textos de **Javier de Lucas,**
Miguel R. Muñoz, María
Gascón, Soledad Gallego-Díaz
 y **Francisco Torres.**
 (Paginas centrales).

3 aquí y ahora

Novedades del 24-M. Los resultados de las elecciones autonómicas y municipales (I)	3
Las jóvenes y la interrupción voluntaria del embarazo, <i>Isabel Santamaría</i>	12
Entrevista a Cristina Garaizabal sobre la propuesta de legalizar la prostitución, <i>Marta Borraz.</i>	
20 aniversario de Hetaira	16
Emprendedores, <i>Alfonso Bolado</i>	19
Un cambio sustancial, <i>Antonio Antón</i>	20
Aquellos españoles, inmigrantes ilegales, <i>Alberto Piris</i>	24

Informe:

La UE frente a inmigrantes y refugiados.

La UE y el derecho a la vida de Otros, (*Javier de Lucas*). Malas personas (*Miguel Rodríguez Muñoz*). ¿Puede ser Europa un lugar de refugio? (*María Gascón*). Las alambradas se alargan y se amplían (*Soledad Gallego-Díaz*). La esquizofrenia de la UE ante la crisis del Mediterráneo (*Francisco Torres*). (12 páginas).

37 en el mundo

Elecciones en el Reino Unido, <i>Javier Álvarez Dorronsoro</i>	37
Mujeres en Kenia: el daño "colateral" del ataque a Garissa, <i>David Perejil</i>	42
El porqué del petróleo barato, <i>Francisco Castejón</i>	45
Yemen Arabia trágica, <i>Ignacio Gutiérrez de Terán</i> ...	50

56 más cultura

La epidemia del ébola y los retos de la medicina tropical, <i>María Dolores Herrero y Carlos Tofiño</i>	56
El "estado de excepción" por motivos financieros, <i>José Ignacio Lacasta Zabalza</i>	62
Enma Bovary o la funesta manía de leer, <i>Alfonso Bolado</i>	68
Música: música para el "caloret", <i>José M. Pérez Rey</i>	73

Y además • Libros

PÁGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
 Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net
 Edita Federación Acción en Red
 Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00
 Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886
 Imprime: Gracel, Asociados
 Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19
 28108 Alcobendas, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Novedades del 24-M

Página Abierta

25 de mayo de 2015

A un a riesgo de repetir cosas ya muy sabidas, puede ser útil resumir lo que han traído de nuevo las elecciones del 24 de mayo.

La primera novedad es la consolidación de un espacio electoral alternativo, de izquierda, con expresiones variadas. La fuerza principal en este campo la constituye Podemos. En él hay que incluir a las diversas plataformas electorales municipales (a veces con resultados tan brillantes como los de Barcelona en Comú, Ahora Madrid o Marea Atlántica en A Coruña) en las que, entre otras fuerzas, han participado Podemos y un sector de Izquierda Unida. Ocupa un lugar destacado también Compromís, que ha experimentado un notable ascenso.

Este hecho, así como la creciente implantación de Ciudadanos –aunque sus resultados quedan por debajo de los pronósticos más optimistas–, altera seriamente el sistema de partidos bipartidista imperfecto que parecía tan firmemente anclado. Esta modificación se refleja bien en la suma de votos cosechados por el PP y el PSOE, que apenas supera el 50%, lejos ya del 80% de períodos anteriores.

Estamos ante una auténtica conmoción del panorama político español, donde se abren nuevas posibilidades de cambiar las políticas sociales de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

El PP recibe un golpe contundente. Ha perdido casi dos millones y medio de votos desde 2011. Esto le va a privar de bastantes de las posiciones de poder que ha tenido durante muchos años, lo que, además de reducir su influencia en la política española, probablemente provocará fuertes tensiones en su interior. Ha quedado claro que una parte del electorado de derecha o de centro no está dispuesto a justificar el sistema de corrupción sobre el que se asienta el PP ni a dar por buenas las injusticias sociales que encarna hoy este partido. Aunque ha sido el que ha reunido el mayor número de votos en las municipales, no ha logrado pasar del 27%. Se crea así una situación anómala: un partido con tan reducido respaldo sigue contando con la mayoría absoluta en el Parlamento español.

El PSOE también ha retrocedido, aunque en mucha menor medida: pierde 672.000 electores desde 2011 (*) y solo ha sido el más votado en Asturias y en Extremadura, sin contar a Andalucía, donde ya se celebraron las elecciones autonómicas.

La posibilidad de desalojar a la derecha de numerosas instituciones, entre ellas de

los Ayuntamientos de Barcelona (donde probablemente Barcelona en Comú podrá gobernar el municipio con el apoyo de otras fuerzas, en detrimento de Convergència i Unió) y Madrid. Ada Colau y Manuela Carmena aparecen hoy como los principales símbolos de un cambio que ha resultado imparable. Otras grandes ciudades, como Valencia y Sevilla, dependen también de que haya un entendimiento entre los adversarios del PP.

Asimismo, pueden producirse mutaciones importantes en el mapa de las Comunidades Autónomas. Previsiblemente, el PSOE podrá gobernar en Andalucía y en Asturias, al tiempo que recuperará Extremadura. A eso se podrían añadir Madrid y la Comunidad Valenciana. El PP podría perder también Aragón, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Pero la formación de Gobiernos autónomos y municipales va a depender en muchos casos de los posibles acuerdos entre, por un lado, Podemos, Compromís, las plataformas municipales alternativas e IU, y, por otro lado, el PSOE.

Las posibilidades de acuerdos para formar Gobiernos autónomos y municipales que dejen al PP en la oposición requerirán que todas las partes modifiquen en cierta medida sus planteamientos anteriores. La naturaleza y el alcance de las cesiones necesarias no siempre van a hacer fáciles los acuerdos.

Además, está la incógnita de Ciudadanos que, aunque coincide en aspectos importantes con el PP, especialmente en los fundamentos de la orientación económica, tendrá que actuar con mucha prudencia para no verse asociado al PP, sin grandes beneficios, en vísperas de unas elecciones generales, en las que le podría costar caro presentarse como un partido auxiliar del PP. No obstante, si diera prioridad al apoyo al PP, tendría en su mano que fuera este el que gobernara en la Comunidad de Madrid, donde los escaños del PSOE y de Podemos no serían suficientes para que accediera a la presidencia Ángel Gabilondo.

Estas elecciones han supuesto también un retroceso para IU, que se ha encontrado dividida entre quienes acudían a la consulta con sus siglas y quienes lo han hecho en plataformas más amplias.

El 24-M deja, en fin, otros puntos para la reflexión, como son, entre otros, los posibles efectos de los resultados de los partidos independentistas en Cataluña o la pérdida de Bildu del Ayuntamiento donostiarra y de la provincia de Gipuzkoa. ■

El PP recibe un golpe contundente. Ha perdido casi dos millones y medio de votos desde 2011. Esto le va a privar de bastantes de las posiciones de poder que ha tenido durante muchos años.

(*) En 2011, respecto a 2007, ya perdió casi 1,5 millones de votos.

Los resultados de las elecciones locales

Dada la dimensión de información de estas especiales elecciones, y el escaso espacio de que disponemos en la revista, hemos de recoger aquí solo una parte de ello. Del resto que queda, más las importantes novedades que surgirán de aquí en adelante, nos ocuparemos en el siguiente número.

En las elecciones del pasado 24 de mayo se eligieron los parlamentos autónomos de trece comunidades (exceptuando los de País Vasco, Andalucía, Cataluña y Galicia), las Juntas Generales del País Vasco, los cabildos de Canarias y las corporaciones locales de 8.093 municipios (en 2011 fueron 8.084).

Estaban llamadas a las urnas en esta ocasión 35.092.358 millones de personas, 415.530 más que en mayo de 2011. La participación el 24-M rozó el 65% del censo, lo que supone 1,3 puntos porcentuales menos que en las de hace cuatro años. El 1,92% de los votantes optó por el voto en blanco y el 1,17% de los sufragios fueron nulos.

En esta convocatoria electoral se han elegido 67.611 concejales.

En cuanto a los resultados obtenidos por algunas de las formaciones políticas que han concurrido a las dos últimas citas electorales de carácter local (2011 y 2015), han sido los siguientes:

- El **PP** es el partido más votado: obtiene 6.057.767 votos y 22.750 concejales. Aunque sufre un descalabro notable, al perder 2.416.264 votos y 3.749 concejales. Este partido logra la mayoría absoluta en 2.768 municipios y la relativa en 656.

- El **PSOE** conserva la segunda posición al conseguir 5.603.823 votos y 20.823 concejales. Este partido sufre también una pérdida de 672.264 votos

y 944 concejales. Alcanza la mayoría absoluta en 1.937 localidades y la relativa en 538.

- **Ciudadanos**, que se presentaba por primera vez a unas elecciones locales de ámbito estatal, cosecha 1.467.663 votos y 1.527 ediles. En 48 municipios conquista la mayoría absoluta y en 21 la mayoría relativa. Comparando sus resultados actuales en Cataluña con los de 2011, comicios en los que únicamente se presentó en esta comunidad autónoma, ha pasado de 35.112 votos y 7 concejales a 230.613 y 176 concejales.

- **Izquierda Unida** recibe 1.057.612 apoyos, con lo que suma 2.217 concejales. En 77 localidades dispondrá de mayoría absoluta y en 44 de relativa. Respecto a hace cuatro años, deja en el camino 379.546 votos, aunque solo pierde 31 concejales. En alguna ciudad importante, como Zamora, podría gobernar, al obtener 8 concejales y quedar como segunda fuerza política, si cierra un acuerdo con el PSOE (5 concejales).

- **UPyD** ha de conformarse con 232.917 papeletas y 129 concejales. Solo en tres municipios tiene mayoría absoluta y en otros tres relativa. Le abandonan la mitad de sus votantes de 2011.

- **CiU** consigue 668.892 votos y 3.333 concejales. En 346 municipios de Cataluña dispondrá de mayoría absoluta y en 97 de relativa. Pierde 10.000 votos y 529 concejales.

- **ERC** reúne 513.561 votos y 2.391 ediles. Se impone en 188 localidades catalanas con mayoría absoluta y en 55 con mayoría relativa. Casi duplica el número de votos que obtuvo en 2011 y eso se traduce en cerca de mil concejales más.

- El **PNV** recibe 360.143 apoyos y eso le supone 1.019 concejales. En 70 localidades vascas gobernará con mayoría absoluta y en otras 47 goza de mayoría relativa. Aumenta en 33.043 su número de votos y también de concejales: 137 más.

- **EH Bildu** se mantiene como la segunda fuerza política del País Vasco, con 308.829 votos y 1.195 concejales. En 90 municipios obtiene la mayoría absoluta y en 21 la relativa. Y si bien pierde 4.402 votos, sin embargo suma 57 concejales más.

- El **BNG** se queda con 189.465 votos y 468 concejales. Es mayoría absoluta en 13 municipios gallegos y relativa en otros cuatro. Deja en el camino 72.048 votos y 193 concejales.

- **Compromís** se alza con 381.533 votos y 722 concejales en la Comunidad Valenciana. En 18 municipios dispone de mayoría absoluta y en 22 de relativa. Ha conseguido 200.000 votos

más que en 2011 y 377 ediles más. Podría gobernar en Valencia, donde sacó 9 concejales (solo uno menos que el PP, que fue el ganador), si le prestan su apoyo PSOE (5 concejales) y València en Comú (3).

• **Coalición Canaria-PNC** obtiene 150.654 votos y 300 concejales. Pierde 52.000 votos y 91 concejales respecto de 2011. Y ocupa un tercer lugar tras

el PSOE y PP en votos y el segundo por el número de concejales.

Por otra parte, las numerosas candidaturas que se presentaban por primera vez (que, en la mayoría de los casos, contaban con el apoyo de Podemos, parte de IU, Equo y agrupaciones ciudadanas diversas) en municipios de todo el país han recibido el respaldo de casi 3,5 millones de ciu-

dadanos y ciudadanas. Ello les ha permitido obtener 6.200 concejales y alcanzar la mayoría absoluta en 406 municipios y relativa en 136.

Estas nuevas candidaturas han tenido un éxito notable en grandes ciudades como Barcelona (Barcelona en Comú), Madrid (Ahora Madrid), A Coruña (Marea Atlántica) o Cádiz (Ganar Cádiz). ■

Elecciones en Cataluña

A. Bolado

26 de mayo de 2015

Aunque, según las encuestas, las elecciones municipales en Cataluña (las autonómicas serán en septiembre) tendrían un sesgo local, lo cierto es que la consigna «primera vuelta de las autonómicas plebiscitarias» (*) pudo influir en muchos casos: Convergència continúa siendo el partido más votado (casi 669.000 votos) y con más concejales, con un fuerte aumento de Esquerra Republicana (unos 1.000 concejales más), que casi alcanza al PSC (unos 531.000 votos) en el cómputo global de votos, y de la CUP, ambos a costa de los conservadores. Sin embargo, en las grandes ciudades catalanas, aunque con menos votos, continuarán gobernando el PSC (L'Hospitalet, Santa Coloma, Terrassa, Lleida, Tarragona...) e incluso el PP (Badalona), lo que dibuja un panorama en el que se consolidan las posiciones independentistas en las poblaciones menores (la Asamblea Nacional de Catalunya se felicitaba del aumento de municipios independentistas), pero no en las más pobladas.

Mención aparte merece el caso de Barcelona. La victoria, quizá en precario (11 concejales frente a 10 de CiU; la

mayoría absoluta está en 21), de Barcelona en Comú tiene una importancia que desborda lo autonómico; además abre una nueva dinámica y no solo en la gestión de la ciudad, pues al poner de manifiesto la relevancia de las políticas progresistas frente a las identitarias puede obligar a un realineamiento en el independentismo progresista que pondrá en tensión sus pactos con los conservadores. A ello quizá se refería Artur Mas cuando dijo: «Si Barcelona nos da la espalda, no saldremos adelante».

Cabe destacar también los malos resultados del PP: en relación con 2011 ha perdido más de 5 puntos y 6 concejales y pasa de ser la cuarta fuerza a colocarse en sexto lugar. ■

(*) La participación ha sido del 58,6%, 3,5 puntos más que en 2011 y 6,5 menos que la media estatal.



Elecciones municipales: Barcelona ciudad (escutado el 99,84%)			
Candidaturas	Votos	%	Concejales
Barcelona en Comú-E	176.337	25,2	11
CiU	158.928	22,7	10
Ciutadans	77.279	11,0	5
ERC-AM	76.988	11,0	5
PSC-CP	67380	9,6	4
PP	60.877	8,7	3
CUP	51.889	7,4	3

Las elecciones municipales en Andalucía

26 de mayo de 2015

La participación, con 3.876.260 votantes, ha bajado más de cuatro puntos y medio respecto a las anteriores municipales (65,85%). Por provincias: Almería, Cádiz y Málaga, por debajo de esta media, y el resto de provincias por encima.

El **PSOE** ha sacado 1.313.566 votos, con un 34,34%, casi 2 puntos más que en 2011, y logra 4.081 concejales (3.855 en 2011). El PSOE ha sido el más votado en 438 de los 775 Ayuntamientos andaluces y seis de las ocho provincias; el PP lo ha sido en Almería y Málaga. Aun sin haber mejorado significativamente sus resultados, son previsibles ganancias netas de bastante poder institucional.

El **PP** logra 1.154.248 votos, un 30,17%, perdiendo unos 450.000 votos. Obtiene 2.681 concejales, 467 menos que en 2011. Ha sido el más votado en 217 municipios. En consecuencia, una pér-

didada enorme, con un gran retroceso del poder institucional.

Tomados juntos, los resultados del PSOE y el PP (64,5% en 2015) apuntan a una disminución del peso del llamado «bipartidismo» de 7 puntos. Descenso bastante menor, eso sí, que en el conjunto del Estado.

IU ha tenido 422.268 votos, un 11,04% (488.233; 11,98% en 2011). Baja menos de un punto y resiste respecto a 2011. Saca 1.064 concejales (1.104 en 2011).

Ciudadanos obtiene 205.847 votos, un 5,36%, y 166 concejales. Ciudadanos se sitúa formalmente como cuarta fuerza en el conjunto andaluz con unos resultados bastante discretos, pero su imagen se agranda por sus resultados en las capitales y grandes ciudades.

Mientras, el **Partido Andalucista** sigue desplomándose y **UPyD** obtiene un resultado testimonial.

No disponemos aún de los resultados de las candidaturas ciudadanas en las que ha participado **Podemos**. Cabe suponer, perfectamente, que esa suma

supere los resultados de Ciudadanos e, incluso, se acerque a los de IU.

Los resultados en las ocho capitales

La tendencia que venía produciéndose en las capitales de Andalucía de incremento y consolidación del voto del PP desde 1999 se revierte considerablemente: el PP pierde 46 de 136 concejales que tenía en las ocho capitales y caen las ocho mayorías absolutas de las que gozaba en todas las capitales andaluzas. Aunque es el partido más votado con claridad en seis de ellas, pierde en Huelva frente al PSOE y «empata» en Sevilla, adelantándose al PSOE en menos de un punto.

El PSOE resiste en las capitales, pero el fuerte descenso del PP no le sirve para avanzar significativamente, cosechando un magro saldo de 4 concejales sobre los 65 con los que contaba en las ocho capitales andaluzas.

Concejales en las capitales de provincia								
Partidos / Ciudades	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
PP	13 (-5)	10 (-7)	11 (-5)	11 (-5)	8 (-6)	12 (-4)	13 (-6)	12 (-8)
PSOE	9 (+2)	5 (-2)	7 (+3)	8	11 (+2)	9 (-1)	9	11
IU	-	-	4	1 (-1)	3	0 (-1)	2 (-1)	2
Ciudadanos	3	2	2	4	3	3	3	3
UPyD	-	-	-	0 (-1)	-	-	-	-
Para la Gente (IU)	2	-	-	-	-	-	-	-
Por Cádiz sí se puede (Podemos)	-	8	-	-	-	-	-	-
Ganar Cádiz en Común (IU)	-	2	-	-	-	-	-	-
Ganemos Córdoba (Podemos)	-	-	4	-	-	-	-	-
UCOR	-	-	1 (-4)	-	-	-	-	-
Vamos Granada	-	-	-	3	-	-	-	-
Mesa por la Ría	-	-	-	-	1	-	-	-
Participa (Podemos)	-	-	-	-	1	-	-	3
Jaén en Común (Podemos)	-	-	-	-	-	3	-	-
Málaga Ahora	-	-	-	-	-	-	4	-

IU pierde 4 concejales (Almería, Granada, Jaén y Málaga) de los 20 que tenía en las capitales andaluzas (sólo se queda sin representación municipal en Jaén). No obstante, dadas las circunstancias, no es un mal resultado. Puede, además, condicionar con su voto el gobierno de izquierda en Huelva y, junto a las candidaturas donde participa Podemos, los de Sevilla y Córdoba.

Las candidaturas de «unidad popular», que incluyen a Podemos y

otros partidos, irrumpen con 26 concejales en los Ayuntamientos de siete de las capitales (no entran en Almería). En Cádiz se sitúan como segunda fuerza con 8 concejales (2 menos que el PP) y la posibilidad de lograr la alcaldía. Pueden también condicionar (junto con IU) la alcaldía para la izquierda en Sevilla y en Córdoba.

Ciudadanos entra en los ocho Ayuntamientos de las capitales andaluzas con resultados muy parejos y un total de 23 concejales, pudiendo determinar

directamente las alcaldías para el PP en Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Salvo en Dos Hermanas, PSOE, y en Algeciras, PP, en las grandes ciudades (de más de 100.000 habitantes) ya no habrá ningún gobierno municipal con mayoría absoluta. Una hipótesis podría ser que el PP gobernara con pactos en cuatro capitales (Almería, Granada, Jaén y Málaga; además de en Marbella), el PSOE lo hiciera en tres (Sevilla, Huelva y Córdoba) y la candidatura Cádiz Sí se Puede en Cádiz. ■

■ Galicia: Cuatro notas breves

X. Veiga

25 de mayo de 2015

Una. El PP sufre un notable desgaste (aunque su porcentaje total de voto en Galicia es superior al que tiene en el conjunto de las municipales en el Estado). El descalabro tiene dos epicentros muy relevantes. Uno: en las siete ciudades principales de Galicia (las cuatro capitales provinciales más Ferrol, Santiago y Vigo), el PP sólo tiene posibilidad de alcaldía –y sin mayoría absoluta– en una: Ourense. En el 2011 había conseguido tres alcaldías (A Coruña, Ferrol y Santiago) con mayoría absoluta.

Segundo epicentro: va a perder el control de las diputaciones de Coruña y Pontevedra (en Lugo ya había un Gobierno de coalición PSOE-BNG). Sólo va a controlar la diputación de Ourense. Este asunto es muy importante para la estructura del poder territorial de un partido muy asentado en los pequeños y medianos ayuntamientos. En definitiva: es el peor resultado de Núñez Feijóo desde que está al frente del PPdG.

Dos. El PSOE aguanta mejor (incluso aumenta ligeramente el número de concejales). Tiene un punto negro en las siete ciudades: salvo en Vigo (donde obtiene una mayoría absolutísima debido a un personaje –Abel Caballero– que actuó como caudillo localista más que como miembro del partido), no aprovecha la caída del PP. En Coruña, Santiago y Ferrol queda como tercera fuerza, superada por las plataformas (Mareas y Compostela Aberta). En el conjunto de las 7 ciudades sólo tendrá dos alcaldías: la de Vigo y la de Lugo (en este caso tendrá que sacrificar a su candidato –Orozco– porque está imputado y las fuerzas a su izquierda ya han avisado que no lo van a votar). Eso sí: el PSOE va a conquistar las presidencias de las diputaciones de Coruña y Pontevedra, además de conservar la de Lugo. Un buen pedazo de poder.

Tres. La gran sorpresa de las elecciones ha estado en el ámbito más urbano y, concretamente, en A Coruña y Santiago. En el primer caso la Marea Atlántica y en el segundo Compostela Aberta han sido las candidaturas más votadas, superando incluso –aunque por poco– al PP. Conformadas por personas procedentes de diversos grupos (Anova, EU, Podemos, Equo...) e independientes no adscritos, han entrado a saco en el electorado del PSOE y del BNG (además, supongo, de recoger el voto de anteriores abstencionistas).



Xulio Ferreiro candidato a la alcaldía de A Coruña

Cuatro. El BNG ha tenido un resultado muy contradictorio. Si vemos el conjunto de territorio, el Bloque sigue siendo –aun en descenso– la tercera fuerza en número de votos, concejales y alcaldías. Si tomamos como ámbito de análisis las 7 ciudades, el Bloque –salvo en Pontevedra, donde queda a las puertas de la mayoría absoluta– se lleva un sonoro tortazo: cuarta fuerza, superada por las Mareas, y fuera de las corporaciones de Vigo (en donde, en 1999, había alcanzado la alcaldía) y Ourense. Si tenemos en cuenta que en A Coruña obtiene un concejal, el panorama en las tres ciudades más pobladas de Galicia es revelador: en la mayor –Vigo– no entra; en la siguiente –A Coruña– casi queda fuera y en la tercera no obtiene nada. Un aviso muy serio para el futuro electoral del BNG en las generales de fin de año.

Con el BNG sucede algo parecido a lo acontecido con IU. Su negativa a formar parte de las candidaturas unitarias le pasa factura allí donde estas tienen mayor credibilidad y atractivo.

Municipales y forales

J.Villanueva

El PNV ha sido el triunfador de las elecciones municipales y forales en Euskadi. Podría dirigir las cuatro principales instituciones vascas –el Gobierno vasco y las tres diputaciones forales–, además de las alcaldías de Bilbao y San Sebastián. La participación media de las tres provincias en las elecciones forales ha sido del 63,77%.

El PNV es la primera fuerza en número de concejales: 1.017. EH-Bildu obtiene 896; PSE, 203; PP, 79, y las listas apoyadas por Podemos, 76. También lo es por el número de municipios en los que logra la primera posición: 114 de un total de 250. Mientras que Bildu, en segundo lugar, lo consigue en 77. En la lucha por la hegemonía nacionalista entre los dos, PNV recobra protagonismo. El PSE, que sigue bajando, queda lejos del poder de ambos. Y el PP desciende aún más.

La novedad es la irrupción de Podemos, como tal, en las elecciones forales, ya que los votos de Ciudadanos apenas han sobrepasado los 20.000. Sus poderes hoy por hoy son la mochila de votos y sus 20 junteros, aparte de lo que le corresponda de los 76 concejales de las candidaturas que ha apoyado.

Elecciones forales

Bizkaia. De los correspondientes 51 representantes (junteros o junteras), el PNV, con 212.656 votos, ha obtenido 23, uno más que en la legislatura anterior. Le sigue Bildu con 11 (uno menos que en 2011). En tercer lugar el PSE con 7, perdiendo dos. Podemos, con más votos que el PSE-EE, consigue, sin embargo, uno menos. Por su parte, el PP pasa de los 8 de 2011 a la mitad ahora.

Con estos datos se puede concluir que

Podemos absorbe los escaños perdidos por el PP (menos 4) y el PSE (menos 2). Por tanto, su irrupción se compensa con la mengua de PP y PSE, de modo que se limita a una reordenación del campo no nacionalista-vasco; si bien, el resultado final da un sesgo más de izquierda al conjunto de la representación.

Araba. El PNV con 13 junteros –el mismo número que hace cuatro años– desplaza al PP, que pasa de 16 a 12. Bildu se ha mantenido como tercera fuerza con 11. A continuación se coloca Podemos con 8, dejando en quinto lugar al PSE, que pasa de 9 a 5 representantes. Y un escaño para cada una de las también nuevas formaciones políticas: Irabazi, la coalición integrada por Ezker Anitza-IU, Equo y Alternativa Republicana, y Ciudadanos, que por primera vez concurre a unas elecciones vascas.

Cinco notas destacadas se pueden entresacar de este panorama: 1) Una fuerte fragmentación de la representación (se ha pasado de cuatro formaciones a siete); 2) La gobernación va a ser muy complicada (al pacto más «fácil», PNV más PSE, le hacen falta 6 votos más para llegar la mayoría); 3) El cambio se limita a la irrupción de Podemos y a la mengua de PP y PSE, es decir, a una reordenación del campo no nacionalista-vasco; 4) Un importante retroceso del PSE-EE en Araba; 5) Entran dos nuevas formaciones en el Parlamento foral: Irabazi y Ciudadanos.

Gipuzkoa. El ganador de estas elecciones ha sido también el PNV, que pasa de 14 a 18 representantes y quita del primer puesto a Bildu, que pierde 5 de los 17 que tenía. Por su parte, el PSE-EE, aunque logra más votos que en 2011, pierde un juntero de los 10 que poseía. En cuarto lugar ha irrumpido Podemos, obteniendo 6 puestos en esta Junta. En último lugar se sitúa el PP, que recibe un buen

golpe perdiendo 3 de los 4 representantes de 2011.

En conclusión: gana de modo destacado el PNV y pierde ostensiblemente EH-Bildu; irrumpe Podemos, a costa del PSE, PP y Bildu; y la suma de PNV y PSE (con 27 junteros) puede habilitar tanto la mayoría como un Gobierno en minoría del PNV.

Elecciones municipales

Bizkaia. Gana el PNV con 209.991 votos (el 36,9%) y 549 concejales; consigue 25 concejales más, pero pierde voto y porcentaje. EH-Bildu es la segunda fuerza, con 112.911 votos y 391 concejales; pierde concejales, voto y porcentaje. La tercera fuerza es el PSE con 78 concejales; disminuye en número de concejales, de voto y porcentaje. El PP, la cuarta, con 26 concejales ha perdido más de la mitad de sus concejales.

Las candidaturas restantes («unitarias») con 117.543 votos han logrado 182 concejalías, incrementado esta representación de modo importante. Podemos ha avalado 19 candidaturas municipales en Bizkaia y ha obtenido 47 concejales.

El PNV ha ganado las elecciones municipales en **Bilbao**, con 13 concejales (de 29), 2 menos de los que logró hace cuatro años. EH-Bildu, PSE y PP han quedado empatados a cuatro concejales. Los cuatro escaños que han perdido PNV y PP –dos cada uno– se los han llevado dos nuevos partidos: Udaberri (con el aval oficial de Podemos) y Ganemos (también con gente de Podemos).

Araba. El PNV ha resultado ganador con 178 concejales, frente a los 161 que tenía en 2011. Le sigue Bildu con 34.660 votos y 104 ediles, con similares resultados anteriormente. El PP, con 39.618 votos y 46 concejales, ha perdido peso

municipal en la provincia. Claro retroceso del PSE en votos y concejales (de 33 a 26).

Podemos ha avalado dos candidaturas municipales en Araba y ha obtenido 4 concejales.

El PP, con 35.484 votos (el 29,78%) ha revalidado en el ayuntamiento de Gasteiz-Vitoria su primacía con 9 concejales, el mismo número que en la pasada legislatura. Pero no tiene asegurada ni mucho menos la alcaldía: necesita el apoyo de otros 5 concejales y no está nada claro de dónde los va a obtener.

EH-Bildu también ha repetido concejales: 6. El PNV se queda con 5, tras perder un concejal. El PSE-EE sufre el peor resultado de su historia y se queda con 4. Y entran en el consistorio Sumando-Hemen Gaude, la plataforma que apoya Podemos, con 2 ediles, e Irabazi (IU más Equo) con uno.

Gipuzkoa. Con una participación superior en dos puntos a la de 2011, se ha producido un cambio en Gipuzkoa. El PNV gana a Bildu la primera posi-



ción en el total municipal de votos y arrebatada también a Bildu la primera posición en plazas como Mondragón/Arrasate, Bergara, Zarautz, Lezo o Cestona/Zestoa. Sin embargo, EH-Bildu, aunque pasa a la segunda posición en votos, mantiene la primera en concejales (398), a pesar de perder incluso 64. El PSE, con 68.015 votos y 100 concejales, es la tercera fuerza. Además de consolidar su primera posición en Irun, Eibar, Lasarte-Oria y

Zumarraga, también la consigue en Albiztur y Pasaia/Pasajes, donde se la arrebatada a Bildu. El PP retrocede de modo destacado pasando de tener 25 concejales a 6.

Irabazi, con 17.734 votos (el 4,95%) y 18 concejales, supera al PP. Podemos ha avalado 9 candidaturas municipales en Gipuzkoa y ha obtenido 23 concejales.

En las elecciones al Ayuntamiento de Donosti-San Sebastián, el PNV, con el 29,65% de los votos y 9 concejales, arrebatada la primera posición y, presumiblemente, la alcaldía a Bildu, que pasa ser a la tercera fuerza con 6 concejales. El PSE-EE, manteniendo los 7 ediles, se coloca como la segunda. El PP, que tenía 6 concejales, pierde la mitad de los votos y de concejales. Irabazi-Ganar Donostia entra también en el Ayuntamiento con 2 concejales.

La mayoría absoluta se obtiene con 14 representantes. Por tanto, el PNV tiene fácil acceso a la mayoría cuando la necesitara, o bien con el apoyo del PSE, o bien con el de EH-Bildu. ■

■ El 24 de mayo en Asturias

Cheni Uría

Si **Podemos** se había fijado Asturias como uno de los principales objetivos en estas elecciones, no cabe duda de que acertó en sus pronósticos. Pues no solo entra en la Junta del Principado con un 19% de los votos y nueve escaños decisivos para cualquier proyecto de gobernabilidad de la comunidad autónoma, sino que además llega con fuerza a los Ayuntamientos de Gijón y Avilés y, lo que resulta más inesperado y trascendente, obtiene previsiblemente la alcaldía de Oviedo. Y en una comunidad uniprovincial como esta, el control político de la capital, donde se concentran la Administración y los principales medios de comunicación, supone un enorme valor añadido y tiene una gran fuerza simbólica.

Asturias				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PSOE	26,4	14	32,1	17
PP	21,6	11	21,5	10
Podemos	19,0	9		
IU	11,9	5	13,8	5
FAC	8,2	3	24,8	12
C's	7,1	3		
UPyD	0,8		3,7	1

La derecha acudía a las elecciones dividida entre el **Partido Popular** y el **Foro** de Álvarez Cascos. Pues bien, esta última fuerza se desploma, sin que la primera consiga recoger casi nada de sus restos. El resultado es que, previsiblemente, el PP perderá la alcaldía de Oviedo y el Foro la de Gijón, así como buena parte de los municipios menores que habían conquistado en anteriores consultas.

El **PSOE** pierde casi seis puntos y tres escaños en las elecciones autonómicas. Este retroceso, así como el problema de las crecientes dificultades con las que se encontrará para gobernar a partir de ahora, quedan un tanto enmascarados por el desastre de la derecha y por algunos éxitos parciales, como la probable recuperación de la alcaldía de Gijón (si hay un entendimiento con Podemos) y de bastantes otros concejos menores, a costa del PP y del Foro.

Izquierda Unida aguanta el tirón bastante mejor que en el resto del Estado. Mantiene los cinco diputados que tenía en la Junta del Principado, así como la representación en los Ayuntamientos de Oviedo y Avilés. Obtiene mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Mieres. Mantiene alguna otra alcaldía y consigue alguna otra nueva, y aumenta el número global de concejales en el conjunto de la comunidad. A estos aceptables resultados no es ajena la presencia de Gaspar Llamazares. En todo caso, su papel no va a ser determinante en el juego que se avecina, como mucho desempeñara alguna función correctora.

Ciudadanos aparece un poco en todas partes, pero con mucha menos intensidad de lo que anunciaban las encuestas y muy por detrás de Podemos, sin un papel significativo en las próximas negociaciones.

Ahora tendrán que empezar a hablar. De una parte, un PSOE con muy poca facilidad de palabra. De la otra, Podemos...

En la Región de Murcia

M. Lario

El Partido Popular de la Región de Murcia conseguía, desde hace dos décadas, los resultados electorales más abultados de todas las autonomías. En 2011 alcanzó casi el 60% del voto y 33 diputados con 383.000 votos. En 2015 ha ganado las elecciones pero ha sufrido un fuerte varapalo, su peor resultado desde 1991: pierde un 40% de los votos y 11 diputados, quedándose sólo en 22, a un solo escaño de la mayoría absoluta, que pierde por primera vez.

El PSRM obtiene prácticamente el mismo porcentaje y número de votos que en las anteriores elecciones autonómicas: casi un 24% y 4.000 menos. Pese a este pequeño descenso, es la fuerza más votada en 17 municipios y aumenta de 11 a 13 sus diputados, resultados que dan aire a su dirección regional.

La principal novedad viene de la mano de las fuerzas emergentes. Podemos, en cuya lista se incluían miembros de Equo, entra como tercera fuerza en la Asamblea regional, con 83.133 votos y 6 diputados. Ciudadanos se queda cerca y obtiene 4 escaños. La otra novedad es que IU-Ganar la Región sólo alcanza 30.423 y un 4,81%, con lo que pierde el único diputado que tenía, quedando fuera del parla-

mento regional por primera vez en la historia desde 1983. UPyD cae, como en el resto del país, a 10.247 votos (1,62%), perdiendo más de 20.000.

Estos resultados son una muestra de las tendencias presentes en todo el país, aunque también están condicionados por la ley electoral autonómica más restringida, que divide una región uniprovincial de sólo un millón y medio de habitantes en cinco circunscripciones y un mínimo de 5% para alcanzar representación. Ello hace que los partidos mayoritarios se vean sobrerrepresentados: con una ley proporcional de circunscripción única, el PP sólo alcanzaría 17 diputados.

Si analizamos los resultados en **las municipales**, el desastre para los populares es aún mayor. En 2011 alcanzaron mayorías absolutas en 37 localidades y otras cinco relativas, que con pactos supusieron alcaldías del PP en 42 de los 45 municipios. En 2015, pierden la mayoría absoluta que ostentaba en 33 de esos municipios.

En los ayuntamientos de las cuatro ciudades más grandes, el Partido Popular vuelve a ganar pero pierde la mayoría absoluta. En la capital, Murcia, el PP pasa de 19 a 12 concejales; en Cartagena pierden la mitad, de 20 a 10; en Lorca pierde cuatro y en Molina seis. En todos, intentará llegar

a acuerdos que necesita para gobernar con estabilidad.

El PSOE está contento, porque ha alcanzado 7 mayorías absolutas y 11 relativas. IU se consuela de su batacazo autonómico con una subida en concejales, de 45 a 57, bien con sus siglas, en coalición con CLIAS (Alternativa Socialista), o bien en otras confluencias ciudadanas. Ciudadanos se sitúa como tercera fuerza en concejales, con 64, teniendo la llave en muchos de los ayuntamientos sin mayorías necesarias.

Las candidaturas apoyadas por Podemos sólo se han presentado en nueve localidades, obteniendo un concejal en dos ciudades, 2 concejales en otras cuatro, tres en Murcia y Cartagena y cuatro en Molina de Segura, con un total de veinte. Sólo en Cartagena esos concejales pueden jugar un papel destacado en el hipotético y más que probable desalojo del PP de la alcaldía.

Entre esas candidaturas de confluencia, destacan los resultados de la única donde confluían todas las fuerzas a la izquierda del PSOE, en Santomera, donde Alternativa alcanza un 20% de los votos, con posibilidades de llegar a acuerdos con el PSOE para alcanzar la alcaldía. Un resultado muy por encima del 11,37% en las municipales de Cartagena o los resultados en la capital, Murcia. Allí, tras un proceso fallido de convergencia ciudadana, se presentaron dos listas: Cambiemos Murcia, con presencia en los puestos de salida y apoyo de Izquierda Unida, junto a miembros de Equo y del sector crítico de Podemos e independientes, y Ahora Murcia, integrada y encabezada por independientes, junto a miembros de Equo y Podemos, con el apoyo del sector mayoritario de Podemos. Ambas alcanzaron poco más de 18.000 votos y un 9% de los votos.

El debate sobre las diversas posibilidades de confluencia, de sus potencialidades y dificultades, que ha marcado con virulencia los procesos municipales, sigue estando sobre la mesa de cara a las generales de noviembre. ■



Pedro Antonio Sánchez,
candidato del PP a
la Presidencia de la Comunidad.

Aragón				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	27,5	21	41,0	30
PSOE	21,4	18	30,0	22
Podemos	20,5	14		
PAR	6,9	6	9,5	7
C's	9,4	5		
CHA	4,6	2	8,5	4
IU	4,2	1	6,4	4

Canarias				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
CCa-PNC	18,2	18	24,9	21
PSOE	19,9	15	21,0	15
PP	18,7	12	31,9	21
Podemos	14,6	7		
NCa	10,2	5	9,1	3
ASG	0,5	3		

Castilla y León				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	37,8	42	51,6	53
PSOE	25,9	25	29,7	29
Podemos	12,1	10		
C's	10,3	5		
IU	4,1	1	4,9	1
UPL	1,4	1	1,9	1

Comunidad de Madrid				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	33,1	48	51,7	72
PSOE	25,5	37	26,3	36
Podemos	18,6	27		
C's	12,1	17		
IU-LV	4,1		9,6	13
UPyD	2,0		6,3	8

Comunidad Valenciana				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	26,3	31	50,7	55
PSOE	20,3	23	28,8	33
Compromis	18,2	19	7,4	6
C's	12,3	13		
Podemos	11,2	13		
EUPV	4,3		6,3	5

Navarra				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
UPN	27,3	15	34,5	19
Geroa-Bai	15,9	9	15,4	8
Bildu	14,3	8	13,3	7
Podemos	13,7	7		
PSOE	13,4	7	15,8	9
PP	3,9	2	7,3	4
IE	3,7	2	5,7	3

La Rioja				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	38,5	15	52,0	20
PSOE	26,7	10	30,3	11
Podemos	11,2	4		
C's	10,5	4		
PR	4,4		5,4	2

Extremadura				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PSOE	41,5	30	44,1	30
PP	37,0	28	46,8	32
Podemos	8,0	6		
C's	4,4	1		
IU	4,2		5,8	3

Murcia				
	2015		2011	
	%	Esc.	%	Esc.
PP	37,4	22	58,8	33
PSOE	24,0	13	23,9	11
Podemos	13,2	6		
C's	12,5	4		
IP-RM	4,8		7,8	1

La Rioja:

Se abre una fisura en el muro

S. Pérez

26 de mayo de 2015

Durante los últimos 20 años las mayorías absolutas del Partido Popular en el Gobierno regional han consolidado una forma de gobernar caciquil, con controles asfixiantes y continuas amenazas a la prensa, a las asociaciones y a la vida política; fomentando un estilo de Gobierno con amiguismos y prebendas, opaco, sin participación ciudadana, chulesco e insultante.

Al fin se ha abierto una brecha en ese muro, y aunque el PP gana por mayoría, tendrá que pactar para seguir gobernando. No es mucho, pero es un gran respiro frente a la asfixiante vida política que han creado en estos largos años. Lo mismo sucede en el Ayuntamiento de Logroño,

en el que también está obligado a pactar. Además, ha perdido la mayoría absoluta en casi todas las cabeceras de comarca, y algunas alcaldías como Arnedo y Santo Domingo podrían ser gobernadas por el PSOE con el apoyo de IU.

La entrada en el Ayuntamiento de Logroño de Ciudadanos, por la derecha, con 4 concejales, y de Cambia Logroño (IU, Equo e independientes), por la izquierda, pueden animar mucho el cotarro municipal y dar mucha más cancha a la lucha social. En el Parlamento regional entra Podemos con 4 parlamentarios y Ciudadanos también con 4.

Al fin se desbloquea la vida política y puede haber mucho más espacio para escuchar a la ciudadanía y para la crítica y el cambio, lo que sin duda animará la vida social, y puede permitir que los ciudadanos logremos imponer políticas de justicia social y bienestar que hasta ahora parecían imposibles. ■

Las jóvenes y la interrupción voluntaria del embarazo

EL Gobierno de España ha anunciado su intención de modificar la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria de Embarazo (IVE) en lo referente a la reconocida capacidad para dar consentimiento a la IVE en las mujeres menores de edad entre 16 y 17 años.

Isabel Santamaría

14 de mayo de 2015

En la ley en vigor desde 2010 las mujeres menores de edad entre 16 y 17 años son quienes tienen la potestad de decidir la interrupción de su embarazo, con el requerimiento añadido de tener que informar a los tutores legales, salvo en los casos en los que se alegue un conflicto familiar grave. Sobre ello, el Gobierno del PP viene anunciando desde hace tiempo su intención de modificar este aspecto de la ley, de manera que la decisión para la intervención en esta franja de edad la habrán de tomar los padres o tutores legales en nombre de la menor sin ninguna excepción.

Tal modificación va a suponer un perjuicio grande, enorme, para los casos excepcionales en que la mujer menor de edad, entre 16 y 17 años, tenga algún obstáculo para contar con la ayuda y el apoyo de su familia, además de triturar el derecho a la confidencialidad y autonomía para tomar decisiones en menores maduros sobre cuestiones de salud.

A la par, sigue pesando sobre la citada ley una gran incertidumbre, dado que todavía está pendiente de resolución la cuestión de inconstitucionalidad que planteó el PP en el Tribunal Constitucional.

Realmente, este debate sobre la capacidad de las menores maduras de tomar sus propias decisiones en lo rela-

tivo a la IVE tiene un gran interés y a muchas personas les ha preocupado y les interesa. Sobre ello se habla y se reflexiona. Pero esta reflexión no es de ahora, en realidad ya se ha pensado, discutido y reflexionado desde hace tiempo. Son numerosos los trabajos que abordan el problema de la autonomía y la capacidad de los menores para tomar decisiones y de su derecho a la confidencialidad desde el punto de vista de la bioética, de la medicina, de la psicología, el trabajo social, etc. Para centrar en lo posible algunos conceptos que se manejan en este debate expondremos algunos datos y hechos.

Menores y derechos

La mayoría de edad se estipula a los 18 años, pero antes de esta edad existe un reconocimiento de derechos en los menores, como, por ejemplo, otorgar un testamento o firmar un contrato laboral. El Código Civil permite la emancipación a los 16 años y, con cier-

Son numerosos los trabajos que abordan el problema de la autonomía y la capacidad de los menores para tomar decisiones y de su derecho a la confidencialidad.

tas dispensas, el matrimonio a los 14.

En derecho, ser menor de edad significa estar sometido a la patria potestad de los progenitores o tutores, si bien no existe un derecho de los progenitores sobre los menores sino una obligación jurídica de protegerles, respetando su personalidad moral.

Por otro lado, la ley de autonomía del paciente señala varios supuestos en la cuestión de la toma de decisiones de los menores de edad que tienen mucho que ver con los llamados derechos personalísimos, o de personalidad, como el derecho a la intimidad, a la imagen y a la disposición del propio cuerpo; lo que se concreta, en el terreno de la bioética y la medicina, en el derecho a dar consentimiento informado sobre su salud.

La ley de autonomía del paciente protege el derecho de tomar decisiones sobre la salud a los menores de edad y señala tres supuestos: a) Adolescentes de 16 y 17 años emancipados con plena capacidad para decidir; b) Menores de 16 años sin capacidad para tomar decisiones, en cuyo caso han de ser los progenitores quienes las tomen, y si el menor ya tiene 12 años, debe ser escuchado; c) Menores de hasta 16 años con capacidad para tomar decisiones dado que comprenden las consecuencias de la decisión que van a tomar. Es lo que denominamos menores maduros, aunque no encontramos en nuestra legislación una regulación específica sobre esa figura. En este supuesto, la ley de autonomía señala varias excepciones como en el caso de la



IVE, donde se determina la necesidad de informar a los progenitores o tutores, o la investigación biomédica y la donación de órganos, donde el consentimiento lo tienen que dar los padres o tutores legales.

El poder ejercer estos derechos, que el ordenamiento jurídico establece para los menores, viene determinado por la madurez que el menor alcanza paulatinamente en su desarrollo. Se podría concluir que los menores son los titulares de los derechos, tienen la capacidad jurídica, pero es la madurez la que determina el ejercicio concreto de los derechos en cada caso.

Existe mucha jurisprudencia que avala el hecho de que ha de ser el profesional actuante en cada caso (de la medicina, enfermería, psicología, trabajo social, etc.) quien valore la madurez del menor y su capacidad para tomar decisiones. Esta madurez viene determinada por el hecho de entender la información que se le está proporcionando y por el hecho de comprender las consecuencias que tendrán las decisiones que va a tomar.

Según los documentos de nuestro ordenamiento jurídico, parece claro

que la madurez se va alcanzando entre los 12 y los 14 años; si bien, en el terreno de la bioética no existen herramientas plenamente válidas para medir cuantitativamente esta madurez, siendo necesarios criterios subjetivos.

En ocasiones puede resultar compleja esta valoración, que debería hacerse con criterios no restrictivos, y pudiera realmente ser necesaria la opinión de los progenitores, siempre con el acuerdo del menor y nunca con la idea de usurpar su opinión o su decisión, sino con la idea de facilitar la comunicación con sus tutores, buscando siempre el acuerdo y el permiso del menor.

La evaluación de la capacidad es esencial también como un modo de fomentar la responsabilidad, pues, cuanto antes se pueda hacer cargo el o la menor de sus propias decisiones, mejor será para su desarrollo y su autonomía.

La psicología, la pedagogía, la bioética han estudiado profundamente cómo evoluciona la conciencia moral de los seres humanos, y siguiendo a Kohlber (1) podríamos establecer tres niveles:

a) Preconvencional, que es el propio

del 80% de los niños hasta los 10 o 12 años, cuando se identifica lo moral con lo real y cuando se asumen las normas morales como sagradas e intocables (heteronomía).

b) Convencional, a partir de los 12 años. Es el nivel más común en los adultos. En él se produce una interiorización de las normas y progresan los principios internos (autonomía). Incluye el principio de justicia y, más tarde, el de igualdad y equidad.

c) Posconvencional, nivel que alcanza un número reducido de personas, y en edades más bien tardías, y que tiene que ver con la ética de los derechos humanos, el bienestar social y universal (2).

De este modo podría decirse que el desarrollo moral parece haber al- ● ● ●

(1) Kohlberg, L. *Psicología del desarrollo moral*, Bilbao: Desclee de Brouwer, 1992, página 188.

(2) *Psicología del desarrollo moral* (Kohlberg): Nivel I. Preconvencional (Estadio 1. Moralidad heterónoma. Estadio 2. Moralidad individualista, instrumental). Nivel II. Convencional (Estadio 3. Moralidad de la normativa interpersonal. Estadio 4. Moralidad del sistema social). Nivel III. Posconvencional o de principios (Estadio 5. Moralidad de los derechos humanos y de bienestar social. Estadio 6. Moralidad de principio(s) ético-s universal-es).



- ● ● canzado ya una cierta madurez en torno a los 16-18 años.

No informa una minoría de jóvenes

La Ley de 2010, tal y como está redactada, resuelve bien la cuestión de las menores, y cuando se estaba aplicando sin problemas y sin conflictos, de nuevo el Gobierno reabre este debate llevando al Parlamento una propuesta de reforma que modificará el aspecto relativo a la capacidad de las menores de edad de 16 y 17 años para dar en nombre propio el consentimiento para una IVE.

De manera interesada e irresponsable se ha promovido la idea, desde corrientes ultraconservadoras, de que las menores de edad están abortando a diestro y siniestro y sin que sus padres o madres lo sepan. Y todo, dicen, por culpa de una ley que lo permite. Se está queriendo hacer ver una realidad que no existe en absoluto y, en su afán de satisfacer a los sectores ultra, promueven una reforma estúpida que por suerte o desgracia tendrá escaso impacto práctico, pero que servirá para retroceder muchos pasos en el camino de favorecer y promover en las jóve-

nes, y los jóvenes, la capacidad de tomar decisiones y hacerse responsables de ellas en materias tan personalísimas e importantes como su salud.

Los datos son clarificadores en cuanto al número de jóvenes que abortan y de las que lo hacen sin informar a sus padres o tutores. Las estadísticas y los distintos estudios muestran insistentemente que las jóvenes que no informan a sus tutores o padres son una excepción, una minoría, y en absoluto supone algo que suceda de modo generalizado.

Recientemente, la Asociación de Clínicas Acreditadas para la IVE (ACAI) ha publicado un trabajo titulado «Mujeres de 16 y 17 años que no han podido comunicar a sus padres o tutores la IVE». Este estudio aporta datos de mujeres que abortaron durante los meses de enero a septiembre de 2014 en 22 clínicas acreditadas para la IVE.

En este informe se señala que «en nuestro país viven poco más de un millón de mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, de las cuales un 23,7% son de origen extranjero. La tasa de aborto de estas mujeres se sitúa en un 12,95; lo que supone una tasa media-baja en comparación con los países de nuestro entorno. Esta realidad desmontaría el argumento es-

grimido por quienes consideran que el aborto adolescente en nuestro país se mueve en parámetros elevados. Unos parámetros que serán aún más bajos en el caso de las menores de 16 y 17 años».

Los primeros resultados que nos aporta el estudio de ACAI muestran que un total de 25.394 mujeres de todas las edades tuvieron una IVE en ese periodo de tiempo en las 22 clínicas que tomaron parte del estudio. El número de mujeres de 16 o 17 años fue 913 (3,60%). Del total de esas jóvenes de 16 y 17 años, 113 (12,38%) no lo comunicaron a sus padres o tutores. Y esas 113 chicas suponen el 0,44% de la muestra total de casos estudiados.

Según lo publicado por ACAI, estas cifras se mantienen estables respecto a estudios previos que se realizaron al poco de ponerse en vigor la ley de 2010. En el actual estudio se destaca el hecho de que el 87,62% de las jóvenes de 16 y 17 años acudieron acompañadas de sus padres o tutores para la interrupción voluntaria del embarazo.

Resulta necesario valorar los motivos por los que este 12,38% de chicas menores deciden no informar a sus tutores, pero es muy importante también hablar de las mujeres que finalmente deciden informar a los padres, y lo haremos más adelante.

Quienes, excepcionalmente, no informan a los padres o tutores suelen encontrarse en situaciones y contextos sociales y familiares que hacen imposible la comunicación previa del embarazo a sus padres. Son situaciones de desamparo familiar, familias desestructuradas, progenitores en prisión, posible riesgo de sufrir malos tratos o de ser devueltas a sus países de origen en el caso de mujeres extranjeras. Esto hace inviable informar a las familias.

En otros casos son mujeres emancipadas o casadas, o que viven en pareja e incluso puede que ya sean madres. Parece impensable que tuvieran que dejar la decisión y el consentimiento para la IVE a sus padres o tutores, tal y como amenaza la nueva norma que propone el Gobierno.

En otras circunstancias se trata de padres abiertamente contrarios al aborto provocado. O padres que por volun-

tad propia renuncian a apoyar y a acompañar a la menor en esa coyuntura.

Todas ellas son situaciones, escasas, excepcionales y extremas que hacen que una joven en solitario, sin sus padres, acceda por decisión propia a una IVE.

Pero también están las mujeres de 16 o 17 años que sin tener conflictos tan extremos, teniendo familias «normalizadas» afrontan en solitario, sin sus padres, una situación de embarazo no previsto.

Decimos en solitario, pero la realidad muestra que las jóvenes y sus parejas son capaces de buscar ayuda, o un lugar donde recibir asesoramiento y consejo ante una gestación no prevista. Es decir, que la joven menor de edad que no quiere contar con el apoyo de sus padres, ya sea por dificultad insalvable o por decisión propia, no acude a ciegas, «inconsciente» de lo que pasa o sin noción precisa de a qué se enfrenta, irreflexiva o irresponsablemente. En realidad son mujeres, con o sin pareja, que se asesoran, que se informan, que buscan y encuentran solución a su problema.

Es más, en ocasiones las jóvenes sí buscan ayuda en algún otro familiar que le resulta más adecuado, una tía, una hermana o una amiga. A veces se trata de un profesor o tutor del instituto, el orientador/a, el médico/a de familia, la trabajadora social. Y en otros casos, la joven busca ayuda en los dispositivos sanitarios específicos como las consultas jóvenes municipales –cada vez más escasas en nuestro país– o algunas ONG que trabajan con jóvenes o en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

Autonomía y respeto a la confidencialidad

Con 16 y 17 años las jóvenes muestran, pues, capacidad suficiente para buscar y encontrar asesoramiento e información, y tomar sus propias decisiones ante un embarazo no previsto. Decisiones que pueden conducir las hacia la continuación de su embarazo o hacia la interrupción del mismo.

En este trance y dilema, los profesionales estamos obligados a respetar

Con 16 y 17 años las jóvenes muestran, pues, capacidad suficiente para buscar y encontrar asesoramiento e información, y tomar sus propias decisiones ante un embarazo no previsto.

escrupulosamente su proceso de toma de decisión, preservando celosamente su derecho a la confidencialidad y a respetar su autonomía.

Las jóvenes de 16 y 17 años, a menudo, tienen clara la idea de que no dejen informar a sus padres. No ya por motivos extremos o por conflictos graves de familia, sino por el simple derecho a la confidencialidad. Ante la noticia y la confirmación de un embarazo no previsto, la angustia y el *shock* son frecuentes y en esos momentos resulta difícil revelar a sus respectivos padres –del chico y de la chica– la situación (la ley, no obstante, solo obliga a la mujer).

Esta negativa inicial a informar tiene mucho que ver con el miedo a la reacción de los padres, con el temor a enfadarlos al tener una fuerte sensación de haber hecho algo malo, acompañada de un gran sentimiento de culpa. Tiene que ver, también, con la preocupación de hacer sufrir a sus padres o a decepcionarlos. O con el miedo al castigo que la impondrán. Y en otros casos, puede pesar más el hecho de que lo sucedido, el embarazo, es algo íntimamente personal, propio, que tiene que ver con ella misma y con nadie más, a veces, ni siquiera con la pareja.

En nuestra experiencia constatamos que esta previsible reacción de los padres, que las jóvenes tanto temen, tiene que ver con que ellos no han legitimado la sexualidad de sus hijas, que no contemplan la posibilidad de que éstas mantengan relaciones sexuales coitales. Y sobre todo tiene que ver con que esa hija no les haya comunicado a los padres que ya mantiene relaciones con su novio. Muy comúnmente, los padres, pero sobre todo las madres,

mantienen la expectativa de que sus hijas les informarán al día siguiente de su primer coito, cuando no, el día de antes, porque siempre, en el caso de la madre, ha intentado ser como «una amiga».

Por eso es importante, desde el ámbito profesional, mediar con las familias cuando acompañan a sus hijas, y de nuevo poner en primer plano el derecho de la joven a su vida íntima, a su derecho a la autodeterminación sexual y a su vida privada, y legitimar su sexualidad. La joven, más que reprimendas y castigos, lo que necesita de su madre o su padre es apoyo, consuelo, amor, consejo y ayuda para poner los medios futuros con el fin de vivir una sexualidad más placentera y exenta de riesgos (3).

Finalmente, en muchos casos el temor a la reacción familiar hace que no se informe. Las emociones y los sentimientos que surgen en estas situaciones son complejos y pueden ser muy dolorosos, comportan un gran sufrimiento y estrés, y gran parte de ese estrés tiene que ver con el tener que comunicar lo que ocurre.

Los profesionales que acompañan en este trance a la joven han de valorar hasta qué punto el apoyo del padre o de la madre puede resultar beneficioso o no en el proceso de toma de decisión en el contexto de un embarazo no previsto. En nuestra experiencia podríamos decir que, cuando las circunstancias lo permiten, la intervención de la madre o el padre suele ser beneficiosa; si bien, cuando de jóvenes de 16 y 17 años hablamos, no nos cabe duda de que por sí mismas pueden resolver el problema con igual solvencia en muchos casos. ■

Isabel Santamaría es médica, profesional de la sanidad en una consulta municipal de jóvenes en Madrid.

(3) Al hilo de la cuestión de la legitimidad de la sexualidad de los jóvenes y adolescentes hay que mencionar que está a punto de entrar en vigor la Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo que modifica el Código Penal, entre otras cosas en lo relativo a la edad de consentimiento sexual que actualmente está en los 13 años y que se señalará en los 16 años. Esta modificación ocasionará, seguramente, más problemas que beneficios, pero esto es otro debate que probablemente tendremos que abordar.

Entrevista a Cristina Garaizabal

«La propuesta de Ciudadanos de «legalizar» la prostitución está hecha a medida de los empresarios»

Marta Borraz

eldiario.es, 16 de mayo de 2015

Cristina Garaizabal lleva 40 años dedicándose al activismo feminista. Psicóloga especializada en terapia de género y transexualidad, comenzó luchando por el derecho al divorcio y al aborto para, años después, convertirse en una de las referentes en la defensa de los derechos de las prostitutas. El Mundial de fútbol de 1982 las expulsó de los alrededores del campo del Fútbol Club Barcelona. Fue el primer contacto que estableció con ellas, a las que no deja de referirse intencionadamente como trabajadoras del sexo.

Lo hace así porque para Hetaira, colectivo del que es cofundadora y que ha cumplido 20 años, la prostitución voluntaria es un trabajo que urge normalizar y reconocer con derechos laborales. La suya es una de las muchas voces que hablan de prostitución dentro del movimiento feminista. Otras, que representan el abolicionismo, consideran que es una forma de violencia que debe desaparecer, pues supone la mercantilización del cuerpo de la mujer. La controversia se ha trasladado ahora al panorama político, después de que Ciudadanos se mostrara favorable a legalizar la prostitución.

– **El partido de Albert Rivera ha apostado por legalizar la prostitución e in-**

corporar al mundo laboral a las mujeres que la ejercen como autónomas. ¿Qué te parece la propuesta?

– La propuesta de Ciudadanos se ha hecho al más puro estilo neoliberal y coincide totalmente con la de ANELA (Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne); es decir, es una propuesta a medida de los empresarios. En primer lugar, la prostitución no se puede legalizar porque no es ilegal. Lo necesario es reconocer los derechos de las trabajadoras que se prostituyen por decisión propia. Creemos que su intención es controlar a las prostitutas, pues hablan de convertir en delito la prostitución en la calle, que es la más autónoma y libre.



De izquierda a derecha, Gail Pheterson, Emilia Arias y Cristina Garaizabal (fotografía de Tania Salvatella)

Que todas se hagan autónomas se puede convertir en una terrible trampa, sobre todo, planteado por los empresarios. En otros sectores ya se ha hecho y el resultado ha sido la creación de «falsos autónomos». Es muy sospechoso también cuando hablan de salubridad e higiene, pues la experiencia europea nos dice que esto se traduce en controles médicos obligatorios, que alimentan el estigma social de que son ellas las que transmiten enfermedades a los clientes y no al revés, algo que es totalmente falso. Todos sabemos que no hay grupos de riesgo, sino prácticas de riesgo.

– **A raíz de la propuesta de Ciudadanos, que abrió el debate, ¿cuál ha sido la relación tradicional entre la izquierda y la prostitución?**

– En la prostitución no hay izquierda ni derecha, por desgracia. Izquierda Unida y el PSOE tienen discusiones fuertes en su seno, pero normalmente las direcciones están presionadas por los grupos internos abolicionistas. Son personas a título individual las que están a favor de los derechos. No obstante, nos alegramos de que Alberto Garzón, tras decir en *La Sexta* que «la prostitución es el grado más extremo de violencia de género», nos haya concedido una entrevista en cuanto pasen las elecciones. Por lo menos, evidencia una postura más abierta al diálogo.

– **¿Los partidos políticos suelen es-
cuchar a las prostitutas a la hora de
proponer iniciativas que les afectan?**

– No. Así de tajante y sin matices. Lo que es cierto es que con los que han surgido últimamente, como Podemos o Ahora Madrid, sí tenemos otras posibilidades, aunque en su interior hay debates importantes. Pero, en general, cuesta mucho que los políticos escuchen a las trabajadoras del sexo empoderadas, en pie de igualdad. De ellas no se acuerdan nunca, solo cuando los ciudadanos se quejan porque ha ocurrido algo en la calle o en periodo electoral.

– **La Ley de Seguridad Ciudadana entrará en vigor el próximo julio.**

20 años del Colectivo Hetaira

Derechos humanos, trabajo sexual y trata

El pasado 9 de mayo, con el título «Efectos colaterales de las políticas actuales y mejora en la protección de las víctimas», se celebró en Madrid una Jornada internacional de debate sobre derechos humanos, trabajo sexual y trata organizada por el Colectivo Hetaira como parte de las actividades de conmemoración de su 20º aniversario. Su objetivo, analizar los discursos sobre prostitución, poner orden en los conceptos usados y dar respuesta a las diferentes realidades que hay tras los términos trabajo sexual y trata.

Presentaron a dúo la conmemoración, en representación de Hetaira, **Mamen Briz y Teresa Puerta** con un cálido y divertido texto que emocionó, sin duda, a quienes llenaban la sala. Recordaban Mamen y Teresa la acción, hace 40 años, de más de un centenar de prostitutas encerrándose en una de las principales iglesias del centro de Lyon, la iglesia de Saint-Nizier, tras burlar a la policía, que conocía de antemano su pretensión. Al ser publicada por la prensa esta acción se rompió el muro de silencio que las rodeaba. Tirando de este hilo, las presentadoras recordaban la creación en Madrid de Hetaira: «Hetaira fue la mano que tiró la piedra y rompió la farola en nuestro país para llamar la atención sobre estas mujeres excluidas y marginadas por ser «malas mujeres», por ser putas, por hacer con su sexualidad lo que les venía en gana sin pedir permiso a papá Estado. Una farola que escondía dentro a un ramillete de «luciérnagas» –«luciolles», como se denominan a sí mismas las putas italianas–. Luciérnagas que se atrevieron a «dar la cara» ante la sociedad. ¡Qué valentía la suya!

En la primera mesa redonda, «Efectos colaterales en las políticas de lucha contra la trata de seres humanos: terminología y praxis», tras la presentación de **Emilia Arias**, periodista de TVE y miembro del colectivo editor de de la revista *Pikara Magazine*, intervinieron Gail Pheterson y Cristina Garaizabal.

Gail Pheterson es una destacada activista social e investigadora, doctora en Psicología y directora de tesis doctorales en el Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de París. Es autora de los libros *Nosotras, las putas* (compiladora), *El prisma de la prostitución* y *Mujeres en flagrante delito de independencia*. **Cristina Garaizabal**, feminista y psicóloga, pertenece a Hetaira desde su fundación y es autora de numerosos ensayos feministas, en particular, sobre prostitución y trata.

La tarde estuvo dedicada al tema «Experiencias en la protección de los derechos humanos de las víctimas de trata con fines de prostitución forzada». Sobre ello hablaron **Marjan Wijers**, investigadora, cofundadora de Rights4change.org y presidenta del grupo de expertos sobre trata de la Comisión Europea entre 2003 y 2007; **Clarissa Velocci**, de la Associació Genera por los derechos de las mujeres en situación de exclusión social; **Marta González**, del Proyecto Esperanza, que acoge a las víctimas de trata con fines de explotación; y **Ninfa**, trabajadora del sexo y activista del Colectivo Hetaira.

¿Cómo afecta al ejercicio de la prostitución esta norma?

– Nos va a afectar a todos de forma terrible. Si además añadimos las lindezas que va diciendo Esperanza Aguirre sobre las personas sin hogar y las manifestaciones por «perjudicar al turismo», en este país volvemos al franquismo a la que nos descuidemos. La *ley mordaza* empeorará las condiciones de las trabajadoras del sexo. No hará que desaparezcan. En el fondo, el objetivo de estas normas es que no se vean.

– **Una parte del feminismo considera que la prostitución es una forma de sumisión de las mujeres hacia los**

hombres que supone la mercantilización y cosificación del cuerpo de la mujer. ¿Es la prostitución violencia de género?

– La prostitución como institución, al igual que el matrimonio, tiene que ver con el sistema heteropatriarcal. Por eso las mujeres que ofrecen o compran servicios sexuales están más estigmatizadas que los hombres que lo hacen. Pero cuando se habla de que la prostitución es la compra del cuerpo de las mujeres, lo que se está haciendo es reforzar la idea de que el hombre que va de prostitutas puede hacer lo que quiera porque las está comprando enteramente. Ellas no se venden, ellas lo que ha- ● ● ●



En el acto de conmemoración del 20º aniversario de Hetaira (fotografía de Tania Salvatella)

- ● ● cen es ofrecer servicios sexuales que tienen su precio. Intercambian actos sexuales por dinero, lo cual no tiene mayor problema, a pesar de que mayoritariamente sea entre una mujer y un hombre, aunque no exclusivamente.

Este tipo de afirmaciones hacen un flaco favor a las trabajadoras del sexo y pasan por alto la necesidad de educar a los hombres en que ir a comprar servicios sexuales es igual que ir al bar a pedir un café, por supuesto, teniendo en cuenta las particularidades del trabajo sexual: por mucho que tras la barra esté una mujer inmigrante sin papeles, tú no te crees con el derecho de comprarla a ella por completo, sino que accedes a un servicio concreto.

– ¿La prostitución es entonces un trabajo como otro cualquiera?

– Tiene sus especificidades como las tienen el resto. La primera es que aparece el sexo de por medio; tiene mucho que ver con la intimidad, por lo que es muy importante que las trabajadoras del sexo se profesionalicen y no hagan aquello con lo que no se sienten cómodas. La segunda es que sobre quien ejerce este trabajo recae un es-

tigma enorme: o bien cometen un pecado o representan el colmo de la traición patriarcal. Mira que hay trabajos desagradables en la sociedad..., pero a nadie se le ocurre decir que tendrían que desaparecer, sino que habría que dotarles de derechos para ejercerlos en condiciones dignas.

– ¿De dónde proviene ese estigma?

– De la ideología patriarcal, que las criminaliza porque son mujeres que manejan dinero y que consiguen su independencia económica a través de su sexualidad. Es algo revolucionario porque va contra el control de la sexualidad de las mujeres y la reproducción que pretende el patriarcado. El abolicionismo ayuda a alimentar esta idea cuando dibuja a todas las trabajadoras sexuales, independientemente de que lo hagan de forma voluntaria o no, como víctimas.

– ¿En qué se traduce ese control de las mujeres que, según afirmas, hace el sistema patriarcal?

– Hemos sido socializadas desde pequeñas en que existen dos tipos de mujeres: las buenas y las malas. Las

primeras no muestran su sexualidad de forma explícita, son recatadas y no llaman la atención. Luego están las malas mujeres, las putas, las que se muestran claramente sexuales, que van «provocando» y, para colmo, piden dinero por algo por lo que las demás deberíamos estar encantadas de hacer: mantener una relación heterosexual. Las trabajadoras del sexo son las representantes de todo lo que no hay que hacer, según los mandatos patriarcales, que nos indican que las buenas mujeres serán protegidas y las malas no.

– ¿Hay muchas prostitutas que ejercen la prostitución voluntariamente?

– Una y otra vez se repite la cifra falsa de que el 90% de las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de trata, pero nadie es capaz de ofrecer estudios concretos que lo avalen. El único informe serio al respecto es de Naciones Unidas, que confirma que una de cada ocho trabajadoras del sexo es víctima de trata. Es decir, en torno a un 85% lo hacen por propia voluntad. Otra cosa es que la capacidad de decisión esté condicionada por las necesidades económicas u otras circunstancias, pero

es algo que nos pasa a todos. La pobreza, aunque empequeñece las alternativas, no elimina la posibilidad de elección. Lo que sí que no se elige son las condiciones de trabajo, que son abusivas por la falta de derechos.

– En varias ocasiones habéis alertado del peligro que supone confundir prostitución y trata de seres humanos. ¿Por qué es tan peligroso?

– Lo es confundir trata y prostitución voluntaria porque es muy difícil luchar de forma eficaz contra la trata cuando no se diferencian bien, pues es más costoso identificar a las víctimas. Meter ambas realidades en el mismo saco hace que no acabe de quedar claro qué es la trata: secuestrar a una persona para someterla a esclavitud. Y esto les pasa a mujeres y hombres y para diversos fines, entre ellos, explotación sexual, pero no solo. No es lo mismo que la prostitución voluntaria.

– ¿Por qué es tan necesario el reconocimiento laboral de las prostitutas que ejercen por decisión propia?

– Porque nadie vive mejor sin derechos. No se puede seguir excluyendo a las trabajadoras del sexo voluntarias porque vivimos en sociedades en las que los derechos ciudadanos se adquieren fundamentalmente a partir de la inserción en el mundo laboral. Con las mujeres inmigrantes ese ha sido uno de los grandes problemas: mujeres que viven en este país, y que cuentan con medios autónomos que provienen de la prostitución, no pueden regularizar su situación.

Los derechos y las leyes laborales impedirían que los empresarios plantearan condiciones abusivas en los clubes, pues no serían libres para hacer lo que quisieran. Se deberían regular las relaciones laborales defendiendo la autonomía y la libertad de las mujeres, respetando qué servicios desean ofrecer y a qué clientes. Los derechos servirían, además, para normalizar el trabajo sexual voluntario como lo que es: un trabajo. ■

Emprendedores

Alfonso Bolado

¿Qué tal, chavalotes o no tan chavalotes? ¿No tenéis un curro, sea porque nunca lo habéis tenido o porque vuestro patrón se ha visto obligado a poner os en la calle para crear empleo? Pues nada, el Gobierno tiene una solución para vosotros si no es que, arrastrados por vuestro afán de aventura, habéis decidido largaros al extranjero: ¡convertíos en emprendedores! Podría parecer que lo que, con Marx, pretenden la ministra de asuntos celestiales Fátima Báñez y su jefe es que os organicéis «... como un hombre desengañado y que ha entrado en razón, para que gire en torno a sí mismo y en torno a un sol auténtico». Pero, honradamente, creo que hacen de la necesidad virtud siguiendo el axioma «que cada palo aguante su vela».

Esto de ser emprendedor es lo mismo que antes se llamaba «instalarse por cuenta propia» con otro *glamour*; un cierto tono de decisión aventurera y preñada de compromiso con la realidad. Aunque mucho me temo que lo que quieren vuestros benefactores es quitarse de encima el peso muerto que suponéis, aparentando que lo hacen por vuestro bien, pero procurando no dar la impresión de que os introducen en la lógica de su sistema; en otras palabras, como diría Rajoy, que os convirtáis en patronos de vosotros mismos y os explotéis de una forma tan inmisericorde como lo harían ellos. Así sabréis lo que vale un peine y cuando llegue el momento, improbable, y accedáis a la categoría de «creadores de empleo», podáis usar con desparpajo las tesis «no hay otro remedio si queremos seguir existiendo», «yo también empecé así» y «si no te gusta, puerta»; todas ellas muy sólidas y bien fundadas. Por supuesto, la mayoría de los que continuéis nunca llegaréis a ir más allá de seguir explotándoos, a vosotros mismos y a vuestra familia, pero no perdáis la esperanza.

¡Qué momento sublime aquel! Significa que ya os habréis dado cuenta de que la decencia se guía por una lógica moral y la economía por las leyes implacables del beneficio particular, y que por tanto estáis en condiciones de codearos con lo más granado de vuestra nueva clase, la de los Díaz Ferrán y compañía; nunca llegaréis a la categoría de los De la Rosa, Rato o Blesa, verdaderos maestros del arte de la codicia, que para eso hay que tener condiciones de cuna, pero podréis ser sus aplicados teloneros y, si no tendréis el poder político a vuestro servicio, sí estaréis en condiciones de beneficiaros de él. Siempre, claro está, que guardéis las debidas consideraciones a las reglas de juego y no os metáis en charcos que solo pueden ensuciar vuestros zapatitos nuevos.

Cuando estéis en vuestro empíreo particular –si, ¡ja!, llegáis a él– podréis estar muy orgullosos: habréis servido a vuestra patria, para la que seréis un ejemplo y un favorabilísimo apunte estadístico, engrosaréis el ejército de los que se oponen a cualquier aventura que produzca inseguridad económica, estaréis en condiciones de afirmar con voz campanuda que el dinero tiene miedo y que la vida es una selva en la que o comes o te comen y, si llevados por vuestro buen gusto, emprendéis algo relacionado con la gastronomía (incluyendo el difícil y nuevo oficio de cortador de jamón), el diseño y esos temas, podréis llegar a convertir os en oráculos menores de la cultura de esos a los que habéis aprendido a servir con tanto entusiasmo.

¡Emprended, majetes! Y cuando hayáis triunfado, no olvidéis de ir en romería al Rocío para agradecer a la Blanca Paloma que inspirase esa magnífica idea a nuestros gobernantes. Que así sea. ■

Un cambio sustancial

Antonio Antón

20 de abril de 2015

El escenario político ha cambiado. El tiempo de mayorías absolutas ha quedado atrás, de forma irreversible. Los dos grandes partidos gobernantes, PP y PSOE, sufren una profunda crisis de legitimidad ciudadana. Sus apoyos electorales se han reducido en cerca de treinta puntos. El declive del bipartidismo es claro y se ha agotado como fórmula exclusiva de alternancia en la gestión pública.

Las causas de este proceso son profundas. Las resumimos en dos: su responsabilidad gubernamental y desde las instituciones europeas en la ejecución de una política de austeridad y recortes sociales, de un proyecto injusto de gestión de la crisis social y económica que genera más desigualdad; su prepotencia institucional y sus vínculos con los poderosos por encima y en contra de la mayoría de la ciudadanía, de sus intereses y demandas, con el incumplimiento de sus contratos sociales y electorales y, a menudo, contaminados por privilegios y corrupción.

La exigencia de un cambio en la orientación de la política social y económica, y por la democratización política e institucional, es apoyada por la mayoría de la sociedad. El masivo movimiento de protesta progresista de estos años y la irrupción de un electorado indignado han impuesto esta nueva agenda frente al continuismo de la estrategia liberal-conservadora. A pesar de todos sus intentos comunicativos, las cúpulas del PP y el PSOE no consiguen recuperar la suficiente credibilidad social para encabezar este nuevo proceso de regeneración democrática, respeto a las demandas ciudadanas y garantías para los derechos sociales y laborales y un empleo decente.

No obstante, permanecen incógnitas y riesgos sobre la profundidad, la orien-

tación y el tipo de cambio, la existencia de suficientes fuerzas sociales para su apoyo y, particularmente, para definir el ritmo y las prioridades en su aplicación y el tipo de acuerdos y conflictos posibles. El dilema básico está entre un cambio superficial en la renovación política, manteniendo la continuidad básica de las políticas socioeconómicas con fuerte desigualdad social y paro masivo, y un cambio sustantivo que apunte a una fuerte democratización política y un giro social y económico progresista. El camino y el horizonte del cambio se dividen: se puede avanzar hacia una democracia con un contenido fuertemente social, que satisfaga las principales demandas populares, o se puede mantener una democracia débil, anclada en una gran desigualdad y la vieja estructura de poder. Es decir, casi toda la clase política acepta ya la retórica del cambio, pero una oferta es cambiar algo para continuar con lo fundamental de lo viejo, y otra iniciar un cambio que esté conectado con un proceso y un objetivo de transformación auténtica en los dos planos principales, socioeconómico y político-institucional.

El ritmo y las prioridades del cambio dependen de los apoyos sociales

Han aparecido nuevos actores políticos. En primer lugar, Podemos, con un con-

Permanecen incógnitas y riesgos sobre la profundidad, la orientación y el tipo de cambio, la existencia de suficientes fuerzas sociales para su apoyo y, particularmente, para definir el ritmo y las prioridades en su aplicación y el tipo de acuerdos y conflictos posibles.

tinuado ascenso de la estimación de voto hasta alcanzar, al menos, el nivel de las otras dos grandes fuerzas institucionales, con un perfil de defensa de los derechos sociales y la democratización política frente a los de arriba, a sus ventajas y su corrupción. En segundo lugar, de forma más reciente, Ciudadanos, que se acerca a las otras tres, pero solo con un cambio de estilo y personas, en contraposición al PP, y sin cuestionar la política económica, y que ha conseguido un amplio voto favorable entre el electorado de centroderecha deseoso de mayor decencia política.

Es evidente que se ha generado una masiva dinámica ciudadana por el cambio social y político. Pero, para definir el significado y las condiciones del cambio, quizás es mejor empezar por formular las preguntas más adecuadas: ¿esas tendencias electorales expresan la aspiración mayoritaria a un cambio superficial o a una transformación profunda?; ¿qué alcance y profundidad tienen las dinámicas sociopolíticas que apuntan a la necesidad del inicio de un cambio de rumbo en la política socioeconómica y el impulso de la democratización y regeneración de la vida pública?; ¿qué grado de madurez y consistencia tienen las mayorías sociales en su disposición para imprimir un giro significativo en materia social y económica, con la negociación y el conflicto que supone con los poderosos y, en particular, con las instituciones de la UE?; ¿qué programa de mínimos y de emergencia social, transparencia democrática y regeneración pública, puede tener suficiente valor simbólico y político para garantizar el comienzo de un largo camino de superación de esta crisis y es susceptible de un amplio acuerdo popular y con sus instituciones sociales y políticas más representativas?

La respuesta a estos interrogantes es lo principal para el debate público. Abordar, simple o prioritariamente, el problema de la 'estabilidad' gubernamental, mediante pactos que garanti-



cen mayorías parlamentarias, volvería a conducirnos a un callejón sin salida. Se trata, ante todo, de que las élites políticas, incluso en el mismo momento en que son elegidas, confirmen su respeto por el mandato ciudadano, reafirmen la credibilidad de su papel representativo y delegado y se sometan a la deliberación y el mandato públicos. Todavía más en el ámbito local ante la existencia de un importante movimiento municipalista. Sin esa profunda regeneración y renovación democrática y el impulso participativo de la ciudadanía no se podrá realizar el imprescindible cambio social, económico e institucional.

Para Podemos, igual que para Izquierda Plural y otras fuerzas sociales y políticas progresistas, es fundamental e innegociable su orientación global transformadora. Lo que se dilucida es el proceso de su implementación, las prioridades con un fuerte contenido social y simbólico, los equilibrios según los apoyos sociales para su gestión institucional. Para ello es imprescindible un ejercicio de realismo para conocer el punto de partida del apoyo y la legitimidad ciudadana a los pasos y propuestas planteados. Se trata de analizar las restricciones y condicionamientos derivados de las dinámicas institucionales y estructurales, las presiones previsibles de los distintos poderes fácticos. Pero, sobre todo, contar

con la disponibilidad y confianza de la mayoría de la ciudadanía, su dimensión y consistencia, la credibilidad y confianza cívica en las nuevas élites representativas, necesitada de renovación y refuerzo, y cuyo buen hacer democrático debe ser constante.

La tensión y el reequilibrio se producen entre, por un lado, la reafirmación en los objetivos transformadores y, por otro lado, la gestión compartida de las medidas intermedias o mixtas, los pasos mínimos y las prioridades; en resumen, los acuerdos y pactos avalados por segmentos relevantes de la población. El aspecto principal es el fortalecimiento del contrato social y político de las élites institucionales con el grueso de la ciudadanía, la conquista de la credibilidad y confianza popular en la gestión política de las élites gobernantes para garantizar un cambio sustancial y un camino hacia el progreso.

Gobernabilidad y pactos

La estabilidad gubernamental e institucional es positiva siempre que garantice una gestión democrática en beneficio de la población. La experiencia inmediata nos dice que ha sido utilizada para ampliar los privilegios de una clase política, autonomizada de sus compromisos sociales y democráticos

con la sociedad, y para defender los intereses de los poderosos, principalmente, financieros. El declive de la simple alternancia bipartidista abre un nuevo escenario del sistema de partidos y los equilibrios institucionales.

Según la última encuesta de marzo de Metroscopia se configuraría, a nivel estatal, un cuádruple empate entre el 18% y el 23% (entre el 15% y el 26% contando con el margen de error estadístico). Todo ello evidencia la imposibilidad, de cada partido por separado, de una gobernabilidad con suficiente estabilidad institucional. Por un lado,

todos ellos, incluido el portavoz andaluz del PP, apuestan por el cambio, ya sea sensato, seguro o auténtico. Por otro lado, se impone la necesidad de acuerdos y, por tanto, gana cierta indefinición programática, poniendo por delante quién manda antes que el para qué.

La campaña y el discurso de Susana Díaz han sido un ejemplo de ello: refuerzo de su continuidad como representación de Andalucía, aunque apenas supere el tercio de votos válidos (no llega al 23% del censo), y rechazo respecto del Gobierno central conservador; garantía de la estabilidad institucional y el orden socioeconómico frente al desastre de la gestión del PP; o su idea sobre el carácter iluso o caótico de las propuestas de Podemos. Esa imagen le ha permitido frenar el descenso de la marca PSOE, asociada, a pesar del cambio personal del equipo dirigente y su alejamiento de las responsabilidades gubernamentales, a las inercias del pasado. La excepción conseguida es retener su posición dominante para imponer su programa y su gestión. Esa situación prevalente, con cierta autonomía frente a los pactos con otros partidos, es envidiada por el resto de barones territoriales del PSOE y su secretario general. Pero es difícilmente repetible en otros ámbitos.

Sigue quedando en el aire, desde una perspectiva progresista, analizar el ● ● ●



e inestables, no le permite retener o recuperar al grueso de su electorado desafecto, una parte del cual ha ido a engrosar Ciudadanos. Los efectos de sus recortes se siguen notando; su prepotencia y la corrupción les pasan factura. Aunque tengan una base conservadora sólida, es difícil que alcancen una posición determinante para formar nuevo Gobierno o dirigir comunidades autónomas tan emblemáticas como la valenciana y la madrileña o, en otro plano, la navarra. Ahí queda, no obstante, la opción de pacto con Ciudadanos como complemento para una nueva mayoría de centroderecha.

En el caso de Podemos hay dos elementos a con-

- ● ● sentido y el alcance del cambio en el actual ciclo electoral hasta las elecciones generales y qué fuerza, dentro del empate actual y una geometría variable, encabeza la iniciativa de la gestión institucional. Empecemos por lo que ofrecen los principales partidos sobre la gobernabilidad.

Cada uno de los principales partidos (PP, PSOE y Podemos), aspira a obtener por separado la mayoría suficiente y distante de los otros dos para garantizarse la preponderancia en la composición gubernamental y la aplicación de su programa.

La experiencia socialista en las recientes elecciones andaluzas ha servido enseguida para reforzar este modelo deseable para ellos. El PSOE (35,4%) ha mantenido sus 47 escaños y se ha colocado a una distancia significativa frente al PP (26,7%) y Podemos (14,8%); pero ha perdido más de cuatro puntos respecto de las elecciones autonómicas anteriores de 2012. El PP ha perdido casi catorce puntos; es decir, entre ambos partidos de gobierno han perdido dieciocho puntos. Mientras tanto, a pesar del fuerte retroceso de IU, sumados sus votos a los de Podemos, este electorado

crítico con el poder establecido se incrementa en más de diez puntos.

Es decir, en el ámbito -Andalucía- y el momento más favorables, con una fuerte campaña personalista de Susana Díaz, una extraordinaria estructura territorial y una sólida base social y poniendo en frente al Gobierno de Madrid con tintes nacionalistas y demagógico-populistas, el PSOE no ha impedido la tendencia del deterioro de su legitimidad social, ni evitado el salto adelante de Podemos (y Ciudadanos). Aun así, a tenor de los estudios demoscópicos, e incluso de la propia líder andaluza, interesada más en su propia marca personal no en la del PSOE, ese resultado es difícilmente generalizable de cara a otras elecciones, ya sean en la mayoría de ayuntamientos y comunidades autónomas o en las próximas generales.

El PP ha comprobado también en Andalucía lo que vienen diciendo las encuestas: el profundo desgaste de su representatividad. Su legitimidad queda seriamente tocada. La justificación de su estrategia de austeridad por los beneficios de crecimiento económico y de empleo (precario), tan raquíticos

considerar sobre su expectativa de 'ganar' con suficiente amplitud para ser eje principal o exclusivo del cambio institucional. Su representatividad electoral se ha consolidado de forma meritoria en Andalucía, en condiciones desfavorables, pero queda todavía a veinte puntos del partido socialista. Estaba diagnosticado y era de esperar. Los estudios demoscópicos más serios (CIS y Metroscopia) han acertado esta vez en sus pronósticos con un rango inferior a dos puntos, que suele ser el margen de error estadístico cuando se mantienen las mismas condiciones.

No tiene mucho sentido hurgar en el perfil de su candidata o su campaña cuando han tenido poca influencia para modificar las tendencias electorales de fondo. Hay que elevar la mirada para enfocar la superación de esos límites. Además, las encuestas estatales recientes diagnostican que ha alcanzado un importante y superior porcentaje de intención directa de voto pero que se ha debilitado algo el peso del sector que expresaba su simpatía hacia ellos. Eso supone que la estimación de su resultado electoral sobre voto válido se estanca o retrocede ligeramente

hasta situarse por debajo de la cuarta parte del electorado. Y en ello influye la campaña mediática del poder establecido generando miedo al cambio o embarrando el campo de juego democrático, el bloqueo producido por Ciudadanos a su expansión por el centro y la persistencia de un suelo electoral significativo del PSOE. Pero esa situación también expresa los límites actuales de su discurso, su actividad y su liderazgo para seguir ensanchando su base social y electoral. Mantener unas proyecciones ascendentes supone aceptar un desafío para la mejora de sus mensajes y propuestas, desarrollar su programa en el doble sentido apuntado e incrementar su capacidad de articulación de las demandas populares, la movilización de todas sus capacidades y la convergencia con distintos actores críticos y alternativos.

Por supuesto, sus objetivos y su horizonte de obtener una legitimidad electoral superior al PSOE, suficiente para determinar la orientación y la composición gubernamental, siguen siendo legítimos; incluso son posibles en diversos ámbitos autonómicos y locales –como ha sucedido al revés en Andalucía con el partido socialista–. La cuestión es que una posición tan claramente hegemónica y unilateral es improbable en las elecciones generales y la conformación del Congreso de los Diputados. Y ello nos remite al tema de cómo impulsar un cambio lo más profundo posible; cómo avanzar a pesar de los límites de su representatividad ciudadana al no llegar a ser suficientemente mayoritario; cómo continuar andando en un camino, con curvas y cuestas, compartiéndolo parcialmente con otros grupos y sectores y apoyado en amplias mayorías, sin desviar el rumbo de una orientación democrática y de progreso.

En esa tesitura lo más probable para impedir el inicio de un cambio institucional sustancial es la concreción de la tendencia a un pacto de corresponsabilidad en la gobernabilidad entre PP y PSOE, amparado en los consensos europeos entre liberal-conservadores y socialdemócratas. Pero no hay que infravalorar las grandes dificultades del partido socialista para partici-

Se pueden conformar acuerdos programáticos mixtos, intermedios o mínimos que posibiliten el comienzo de un camino hacia dinámicas y modificaciones progresistas.

par de forma subordinada en ese acuerdo y legitimarlo, ni descartar las posibilidades de avanzar hacia un Gobierno de progreso.

Particularmente, ese camino es más posible en ámbitos locales y autonómicos en los que la cúpula socialista no dé un giro de ciento ochenta grados, pero sí pueda hacerlo de noventa, en un ámbito competencial menos dependiente de los grandes intereses y estrategias estatales, europeas y financieras. O sea, se pueden conformar acuerdos programáticos mixtos, intermedios o mínimos que posibiliten el comienzo de un camino hacia dinámicas y modificaciones progresistas. Por ejemplo, es buena cosa que, en Andalucía, Podemos inicie un diálogo con el partido socialista con la reclamación de poner freno a los desahucios, hacer dimitir a los expresidentes de la Junta, Chaves y Griñán, y ampliar el empleo público para servicios esenciales para la ciudadanía. El aspecto principal de una negociación es la valoración de si supone un avance de progreso, por muy limitado que sea, sin la corresponsabilidad de una gestión regresiva y prepotente, y si tiene la garantía de deliberación, decisión y apoyo popular, no los intercambios de posiciones de poder de la vieja política.

. . .

En definitiva, la estrategia de austeridad, aplicada por el Gobierno del PP y promovida por los poderes económicos e institucionales europeos, está agotada. La ligera mejoría de algunos indicadores macroeconómicos no derivan de los ajustes y recortes sociales aplicados sino de otras variables favorables: bajos precios del petróleo, expansión monetaria del BCE, bajos tipos de

interés, plan de estímulo de la CE... La recuperación económica es limitada y frágil y no garantiza el incremento de empleo decente, y menos la reorientación hacia un crecimiento económico y una modernización productiva con bases sólidas y sostenibles a medio y largo plazo. Y no goza, justamente, de credibilidad entre la ciudadanía.

Esa continuidad estratégica de fondo, también avalada con algunos matices por la socialdemocracia europea, hace que los discursos de cambio, incluido el de Ciudadanos, se queden en la retórica o la superficie. Afectan a aspectos limitados de transparencia o renovación generacional o medidas económicas parciales, pero tienen el efecto de consolidar la vieja estructura de poder económico y político. El continuismo consolida la pérdida de derechos sociales y laborales, la fuerte desigualdad social, las graves consecuencias del paro masivo y la precariedad, la subordinación de las capas populares, el debilitamiento de los servicios públicos y la protección social..., y unas estructuras económicas e institucionales obsoletas. Todo ello con el reforzamiento de la alternancia bipartidista (con el nuevo comodín de Ciudadanos), un sistema político anquilosado y un freno a las dinámicas reales de cambio y sus representantes sociales y políticos.

Por tanto, desde una óptica progresista, de izquierdas o de defensa popular, el objetivo de un cambio sustantivo, político y socioeconómico, es irrenunciable para Podemos y el resto de fuerzas alternativas y movimientos sociales progresistas. Conforman su identidad y su papel en este ciclo histórico aprovechar la ventana de oportunidad, basada en la deslegitimación social de los poderosos por su política regresiva y la persistencia de una amplia ciudadanía con una cultura democrática y de justicia social. Se trata de impulsar una transformación profunda, social y económica, política e institucional, y solidaria e integradora en el marco territorial y europeo. Esa perspectiva es la que hay que combinar con el realismo de los apoyos sociales disponibles, los acuerdos necesarios y el diseño del camino a recorrer. ■

Aquellos españoles, inmigrantes ilegales

Alberto Piris

21 de mayo de 2015

En 1949, algo más de un centenar de españoles, en su mayoría campesinos grancanarios, tras haber cruzado el Atlántico navegando «artesanalmente» (se guiaron por el sol y el reloj del armador) en una vieja goleta durante 36 días, alcanzaron el puerto venezolano de Carúpano, donde fueron detenidos por la policía como inmigrantes irregulares.

La prensa local lo contó así el 25 de mayo de 1949: «Un velero destartado arribó a nuestras costas con 106 inmigrantes ilegales a bordo. Los sin papeles detenidos, entre los que había diez mujeres y una niña de cuatro años, se hallaban en condiciones lamentables: famélicos, sucios y con las ropas hechas jirones. La bodega del barco, que solo medía 19 metros de eslora, parecía un vomitorio y despedía un hedor insoportable».

El dueño del barco, nada más iniciar la navegación, pasó lista y en cubierta dictó las primeras instrucciones: «Somos 85 hombres, 11 marinos, 10 mujeres y una niña de 4 años. Las mujeres dormirán en los camarotes de popa y los hombres en la bodega. Traten de tener un puesto fijo para no andar con peleas. Sólo hay 20 platos y 20 cucharas».

Un campesino canario ganaba entonces entre 10 y 20 pesetas por jornada. Tenía que vender sus cabras para pagar las 4.000 pesetas del viaje. Mientras España estaba hundida en la miseria y sufría la represión política del régimen, Venezuela era un país próspero en pleno auge petrolero. Los que ya habían emigrado allí escribían a sus familiares contándoles que en Venezuela se ganaban entre 8 y 10 dólares por jornada, cuando el cambio era de 20 ptas./dólar.

Para facilitar la comparación con el actual problema de la inmigración que afluye a Europa, conviene recordar que la diferencia entre los niveles de vida en Venezuela y España era entonces bastante menor que la que hoy existe entre España y Nigeria.

El caso de la goleta «La Elvira» no fue único; centenares de naves salieron de las Canarias hacia América, en especial a Venezuela (familiarmente llamada en el archipiélago «la octava isla» por su estrecha relación con él). Se calcula que solo en los años cuarenta emigraron 128.000 canarios, hacinados en las bodegas de veleros de todo tipo. Sobre la odisea del «Telémaco», que salió de La Gomera en 1950 con 171 emigrantes a bordo, se han escrito páginas estremecedoras, narrando los padecimientos que hubieron de sufrir los arriesgados emigrantes que soñaban con una vida mejor en las tierras americanas.

Se anuncia ahora que la Unión Europea va a tomar medidas para evi-

tar que sigan ahogándose en las aguas del Mediterráneo los inmigrantes africanos o asiáticos. No obstante, genera bastante desconfianza la alusión a una «misión militar» contra las mafias que se enriquecen con el tráfico de personas, misión que parece implicar la destrucción en los puntos de salida de las embarcaciones donde se traslada a los que huyen del hambre, la persecución, la miseria o la desesperanza.

Como ocurre con el tráfico de estupefacientes, la actividad de una mafia es un simple eslabón de una cadena larga y compleja. Los motivos que originan el narcotráfico (como ocurrió durante la vigencia de la «ley seca» en EE. UU.) preceden en mucho a la existencia de los grupos mafiosos, ya que estos son el resultado de una demanda y una oferta que completan el ciclo del problema y donde hay que intervenir para resolverlo.

En relación con la emigración parece artificiosa y retorcida la distinción entre los que emigran en demanda de asilo político, huyendo de un país de guerra o de la persecución política, étnica o religiosa, y los que lo hacen aspirando a lograr mejores condiciones de vida, huyendo de la miseria.

Un bloguero quiteño, que escribió sobre la aventura de «La Elvira», lo razonaba con claridad: «Nadie puede elegir el lugar y el tiempo para nacer, pero si alguien se gasta todo su dinero en un viaje que le puede costar la vida, es porque realmente en su país de origen lo está pasando muy mal. Es triste que muchos de los otrora países migrantes, ahora criminalicen y persigan a gente que sólo busca un medio de subsistencia».

Es más triste todavía que para intentar resolver el problema que ahora se materializa entre las dos orillas del *Mare Nostrum*, la Unión Europea solo sea capaz de articular una «misión militar», cuando se trata de una cuestión con raíces sociales y económicas que mal se abordará con fragatas, tropas de desembarco o cazabombarderos. Problema que, no se olvide, es en gran parte el resultado del viejo

colonialismo militarizado que sufrieron los pueblos de África y Oriente Medio, cuando las potencias europeas forcejeaban entre sí para repartirse vastos territorios entre los océanos Índico y Atlántico y explotarlos sin compasión.

Poco se ha aprendido de experiencias anteriores. Atacar y destruir los cárteles del narcotráfico en varios países americanos apenas ha reducido el comercio de las drogas. Cuando un grupo mafioso es aniquilado, otro surge y llena el vacío producido. Atacar a las mafias que trafican con emigrantes asiáticos o africanos en el Mediterráneo ¿va a mejorar las condiciones de vida de los que arriesgándolo todo desean pisar suelo europeo como su máxima aspiración vital? ■



Las respuestas de la UE a las tragedias humanitarias



En el número de noviembre-diciembre de 2013 publicábamos varios textos referidos a la tragedia de Lampedusa, hecho que pareció remover la conciencia de nuestros gobernantes de la UE y de los países que la forman. Ahora, desgraciadamente, volvemos de nuevo a recoger en estas mismas páginas noticias de sucesos similares, desde hace tiempo permanentes, que vive en el Mediterráneo la población del Sur y del Este en busca de refugio y trabajo en Europa. También ahora, entre otras firmas, Javier de Lucas, María Gascón y Francisco Torres analizan este grave problema y las respuestas de la UE ante él.

La UE y el derecho a la vida de los *Otros*

Javier de Lucas

27 de abril de 2015

Los muertos en la madrugada del 19 de abril no son, obviamente, los primeros (*ver mapa adjunto*). Ya no son tampoco los últimos. Pero su impacto sobre la opinión pública ha promovido tal debate que debiera permitirnos aprender algo. Creo que la lección más importante que hemos de extraer de lo sucedido en la semana escasa transcurrida entre el naufragio, uno más, que supuso la muerte de más de 800 personas en el canal de Sicilia, en la madrugada del sábado al domingo 19 de abril y las reacciones de la UE (reunión de los ministros de Asuntos Exteriores y de Interior en Luxemburgo el lunes 20 de abril; cumbre extraordinaria celebrada en Bruselas el jueves 23 de abril), es que

aquellos a los que seguimos llamando «líderes europeos» no valoran como prioritario el derecho a la vida. No, al menos, cuando se trata de *la vida de los Otros*.

Deberes universales y primarios ante derechos humanos elementales

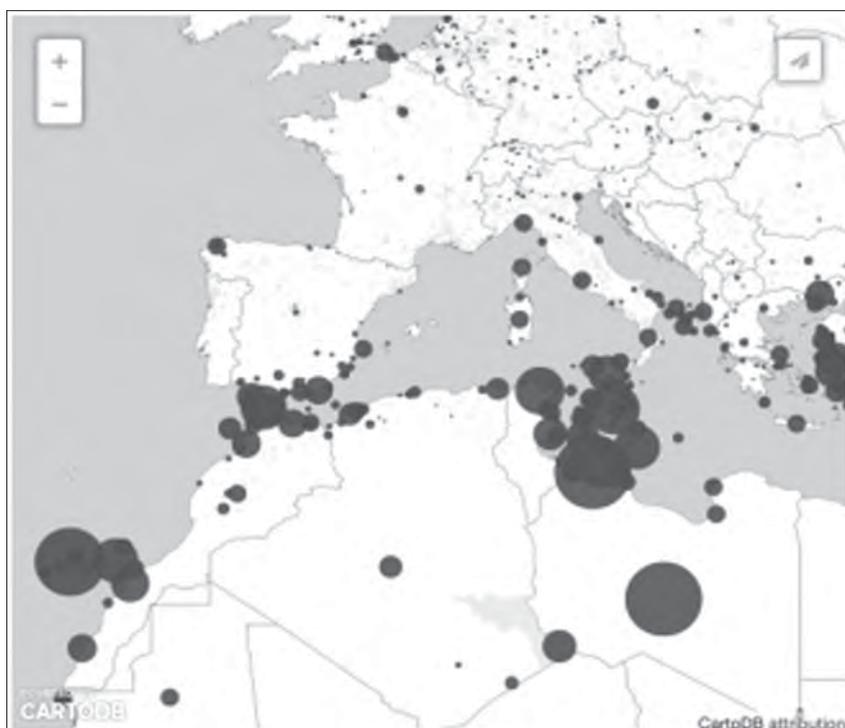
Sé que a algunos puede parecerles una conclusión exagerada, demagógica. No lo pienso así. Trato de hablar desde una perspectiva elemental en Derecho y en Política, la que impone como objetivo básico y criterio de juicio de la legitimidad el respeto de los derechos humanos. De esos que decimos, con razón, que son universales y de cuya defensa ha hecho santo y seña la Unión Europea. Hablamos de derechos humanos. ¿Hay un derecho humano más elemental que el derecho a la vida?

En mi opinión, sólo el derecho a la libertad, a la autonomía, es más importante. Pero el derecho a la vida es condición del reconocimiento de todos los demás derechos. Que un derecho sea universal significa, a la par, que es reconocido a todos los seres humanos y que obliga universalmente. El derecho a la vida, obviamente, lo es. Como lo es también el derecho de asilo, según hemos tratado de recordar, con ACNUR (1) en mi blog (2).

Pues bien, más de doscientos años después de las primeras declaraciones de derechos, hoy no podemos seguir sosteniendo prácticas estatales que ratifican que esa distinción entre derechos del hombre y derechos del ciudadano significa que no existen otros derechos que los derechos de los ciudadanos, cuya garantía compete a sus propios Estados. Ya no podemos mantener que a un Estado sólo le obligan los derechos humanos de sus ciudadanos. También le vinculan –tiene obligaciones– respecto a los derechos humanos, como el derecho a la vida y el derecho de asilo, de todos los seres humanos que se hallan bajo el alcance de su soberanía. Y no por razones morales, insisto.

Afortunadamente, el progreso en estos dos siglos del Derecho Internacional de los derechos humanos y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX, ha producido instrumentos jurídicos vinculantes que establecen obligaciones correlativas a esos derechos elementales. Por ejemplo, el complejo de Convenciones del Derecho Internacional del Mar (3) presididas por la obligación primaria de socorrer a quien está en riesgo de naufragio, o el Derecho Internacional de los refugiados (4).

Todas esas normas establecen obligaciones jurídicas a los Estados parte. Todos los Estados de la UE lo son. Todos ellos tienen obligaciones jurídicas primarias. No hablo de moralina ni de caridad. El incumplimiento de esas obliga-



ciones es una grave infracción jurídica, no una tragedia, ni una cuestión de estadística, ni un «problema humanitario». No es cuestión de caridad (5), sino de derechos de seres humanos, y de deberes y responsabilidades jurídicas y políticas que han de ser establecidas y exigidas.

Decía Hobbes en el *Leviathan* (cap. XXIX y XXX) que la única razón que podía justificar la desobediencia al Estado era que éste no garantizara la vida. Desde entonces, hemos aprendido que la obligación primaria del Estado no es sólo garantizar la vida como primer derecho de sus ciudadanos, sino la vida de todos aquellos que se encuentran al alcance de su soberanía. La UE viola –grosera, masiva, gravemente– esta obligación primaria cuando se trata de inmigrantes y refugiados. Y con ello pierde la legitimidad y la razón básica de obediencia.

No es crisis humanitaria, sino hipocresía institucional

Quiero dejar claro que no hablo de asumir ingenuamente responsabilidades «respecto a toda la miseria del mundo», tal y como afirmaba Michel Sapin (6) tan eficaz como falazmente, evocando supuestamente una afirmación de Rocard. No, simplemente trato de explicar que la UE, los Estados de la UE, los gobernantes, los eurodiputados, tienen obligaciones jurídicas ● ● ●

(1) <http://acnur.es/quienes-somos/acnur-espana/unidad-proteccion-legal/el-asilo-es-de-todos>.

(2) <http://alrevesyalderecho.infolibre.es/?p=3436>.

(3) http://es.wikipedia.org/wiki/Convenc%C3%B3n_de_las_Naciones_Unidas_sobre_el_Derecho_del_Mar.

(4) <http://www.refworld.org/pdfid/42a021ef4.pdf>.

(5) <http://alrevesyalderecho.infolibre.es/?p=1863>.

(6) http://www.liberation.fr/video/2015/04/20/michel-sapin-cite-rocard-nous-ne-pouvons-pas-heberger-toute-la-misere-du-monde_1253444.

Malas personas

Miguel Rodríguez Muñoz

30 de abril de 2015

Siempre que se produce una catástrofe, un atentado o un crimen de singular vileza, experimentamos una cierta impotencia en el uso del lenguaje al tratar de expresar nuestro dolor o dar consuelo a las víctimas o, en su caso, formular una condena. A menudo las explicaciones que nos damos o recibimos sobre ese tipo de sucesos están contaminadas por juicios de carácter irracional o sesgados por intereses más o menos espurios. Eso que convencionalmente designamos como el mal, sea con minúscula o con mayúscula, rompe nuestros esquemas de la misma manera que descuadra y vuelve ininteligible la idea de un Dios cuya extrema bondad no le inhibe de consentir las desgracias de sus criaturas. Quizás por razones de tipo religioso, agazapadas en el pensamiento laico, tendemos con frecuencia a rodear de un halo de misterio a la existencia del mal, atribuyéndole vida propia y hasta un devenir inexplicable, ligado a conceptos no menos oscuros como destino o providencia.

Esas dificultades para expresarnos y aprehender la realidad son particularmente acusadas en los sucesos luctuosos fruto de la acción humana. Así, por ejemplo, cuando calificamos de monstruo a un asesino en serie, a un terrorista, a quien se lleva por delante a criaturas indefensas, a veces carne de su propia carne, y procedemos con esa manera de juzgarlo a su expulsión de la humanidad, no hacemos sino eximirnos del riesgo de incurrir en igual conducta y desplegar por oposición un velo de inocencia sobre quienes participamos de la condición humana, al tiempo que, aun sin pretenderlo, exculpamos al criminal, pues, una vez despojado de esa común propiedad y dotado de una naturaleza afín a la de las bestias, solo existente en el mundo de la fantasía, le convertimos en inimputable.

Algo parecido ocurre cuando llamamos bárbaros a los causantes de una matanza y fijamos una frontera entre ellos y nosotros o cuando, como en el caso del Airbus estrellado contra un roquedal en los Alpes franceses, nos damos por satisfechos concluyendo que fue obra de un loco. La negativa a tomar nota de una comprometida realidad nos impide calificar a esos individuos de lo que son: unas malas personas. Nos resulta insoportable pensar que el criminal no es ningún extraño sino alguien que comparte nuestra misma condición y hace de ella un uso perverso.

Cuando medios de comunicación, gobernantes y autoridades de la UE hablan de tragedia al referirse a la muerte en el Mediterráneo de ochocientas personas que escapaban, rumbo a Europa, de territorios sacudidos por terribles conflictos, donde su vida o su libertad peligraban, están manipulando el lenguaje, porque el empleo de esa palabra les permite en un solo acto reconocer la gravedad de lo acontecido, mostrando así de forma retórica su piedad con las víctimas, y lavarse las manos, eludiendo toda responsabilidad en el naufragio.

Pero, dado que la repetición de esa clase de desgracias en las mismas aguas hace poco creíble su carácter inevitable, unos y otros se ven obligados a buscar un chivo expiatorio en las mafias que negocian con el transporte marítimo, de manera que el afán de burlar todo compromiso les lleva a desproveer de fatalismo al suceso y a convertirlo en un acto criminal y, por lo tanto, prevenible. Sin embargo, la voluntad de blindar el litoral del continente y la negativa a tratar como refugiados a quienes huyen de las guerras que asolan sus países, cuya existencia no es ajena a la acción de Europa o de EE. UU., llevan a los dirigentes europeos a crear las condiciones para que el éxodo se canalice como tráfico de mercancía humana expuesta a un sinfín de adversidades.

La cumbre de la UE convocada para dar respuesta a la última catástrofe marítima ha puesto otra vez de manifiesto que la cicatería de nuestras autoridades en la búsqueda de soluciones a ese gran problema no cumple ni siquiera con el deber de poner los medios necesarios para salvar a los naufragos, a quienes con el inaudito pretexto de evitar el efecto llamada se priva de toda consideración humanitaria y se somete a un sacrificio propiciatorio. No es que la Europa de la Ilustración haya caído en manos de unos bárbaros; sucede que quienes nos gobiernan son unas malas personas, tan incapaces de empatizar con las víctimas como cómplices de sus desgracias. [Este artículo ha sido publicado también en el diario digital *asturias24*].

- ● ● primarias respecto a los seres humanos que pierden la vida en ese mar Mediterráneo, cuyas aguas son, en buena medida, territoriales de los Estados de la UE o están al alcance de nuestra soberanía. Ante nuestros ojos, en suma.

Está claro que el derecho a la vida de inmigrantes y refugiados (y el derecho de asilo de éstos) sufre un riesgo gravísimo, detectable, cierto, al alcance de nuestros sofisticados sistemas de vigilancia y control. Pero, según parece, esos medios en los que no dejamos de invertir, y que recibirán aún más presupuesto como conclusión prioritaria de los acuerdos de Bruselas del 23 de abril (7), no deben tener más función que esta: vigilar (la UE confirma a Foucault: la función primaria es vigilar y castigar), defendernos de *una amenaza contra nuestra seguridad*.

Por eso la prioridad es reforzar la Agencia Frontex (Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados miembros de la Unión), triplicando sus fondos, según el modelo de las operaciones Tritón y Egeo, que no son de salvamento y rescate, sino de vigilancia y control.

Eso significa, según parece, que nuestro esfuerzo prioritario, aquí y ahora, no es el de rescatar y salvar a los seres humanos que, gracias a esos sistemas, detectamos que corren un peligro grave e inminente. No. Lo ha dejado claro Cameron: solidaridad europea para vigilar e impedir que nos lleguen. Pero si llegan, o si los rescatamos, nadie quiere hacerse responsable: tenemos que quitárnoslos de encima lo antes posible. Como señaló recientemente la eurodiputada Kyenge, la UE habla de crisis humanitaria, pero la crisis de verdad es la de *hipocresía institucional*.

Por eso, las prioridades que debería haber planteado Bruselas son otras. Las dos que resumen (8), por ejemplo, los eurodiputados Ska Keller y Ernest Urtasun: primero,

un programa de rescate europeo cuyo objetivo sea rescate y salvamento de vidas, no vigilancia y control, dotado de medios suficientes, al menos, equiparables a la dotación de la iniciativa italiana Mare Nostrum (es decir, 105 millones de euros anuales); segundo, facilitar una respuesta suficiente a las necesidades reales de refugiados que tratan de encontrar una respuesta en Europa. En 2014, la UE sólo acogió a 37.000. Y los acuerdos de Bruselas hablan de 5.000 plazas de refugiados, voluntarias, sin contemplar, por ejemplo, medidas específicas de reasentamiento.

¿Por qué tiene la UE ese planteamiento? ¿Por qué nuestra prioridad es una política de vigilancia, control y aun defensa contra una amenaza que parece cuasi bélica? ¿Quién es ese enemigo frente al que tenemos que blindar nuestras fronteras en Ceuta y Melilla, en el canal de Sicilia, en el mar Egeo?

Una guerra clandestina contra inmigrantes y refugiados

Ya en octubre de 2013, tras el primer gran naufragio con 300 víctimas en Lampedusa, la alcaldesa Giusi Nicolini, harta de entierros sin nombre y de lamentaciones vanas, escribió a Bruselas para preguntar hasta dónde tenían que ampliar su cementerio sin que la UE se decidiera a actuar. Por su parte, el vicealcalde, Damiano Sferlazzo, se mostró escandalizado por el abandono de la «cultura de la vida» por parte de la UE.

Créame el lector cuando digo que procuro medir cuidadosamente mis palabras, como debe hacerlo alguien cuyo trabajo profesional como profesor de Filosofía del Derecho consiste en tratar de entender y explicar críticamente lo que se nos presenta como Derecho. Pues bien, consciente de ello, estoy convencido de que lo que

hemos vivido en estos días es una confirmación de la tesis sostenida por la red euroafricana de ONG Migreurop (9) desde 2013, con su campaña Frontexit (10): la UE está en *guerra* (una guerra que en no pocos aspectos tiene las características de guerra *sucia* y *clandestina*) contra los inmigrantes y ahora, también, contra los refugiados.

Los acuerdos de Bruselas de 23 de abril de 2015, adoptados para abordar lo que se denominaba, con pretensión de contundente denuncia (¡??), «tragedia humanitaria» que debía ser abordada «con urgencia», según proclamaban indistintamente Renzi, Hollande, Merkel, Cameron y ¡Rajoy!, no sólo dejan claro la ausencia de voluntad política, la ceguera, incluso, de quienes no entienden, no quieren entender qué es lo que está en juego. Después de los golpes de pecho y las lágrimas de cocodrilo, nuestros líderes paren un ratón. Peor, un viejo y tramposo ratón que tenía como guinda –o cola– el recurso a la antiquísima y reaccionaria, imperialista y colonial, «política de cañoneras», de la mano de Renzi.

El mensaje, simplista y maniqueo, pero terriblemente eficaz, insiste en presentarnos a la fortaleza Europa como una ciudadela asediada, y a nuestros gobernantes como los arriesgados héroes que nos defienden contra un «peligro mortal»: las avalanchas de inmigrantes y refugiados, una amenaza para la estabilidad de la UE, para el sostenimiento de nuestro bienestar, nuestro estilo de vida, nuestros valores.

Ítem más, nuestros adalides han de tomar decisiones que les desgarran la conciencia, pero son por nuestro bien: no aumentarán las operaciones de salvamento y rescate (en el fondo, les gustaría, son altruistas, tienen corazón), porque producen efecto llamada, como ya sostuvo Cameron y ha repetido García Margallo. Sí, es cierto, esas operaciones (como la Mare Nostrum que Italia mantuvo en 2014)



Nafragio en la costa griega

salvan vidas. Pero claro, eso mismo fomenta que los inmigrantes se lancen en masa a la aventura, sabedores de que los salvaremos, y enriquece a las mafias, que ven negocio redondo. Sería risible si no fuera trágico.

Y menos mal que la preocupación por las formas ha permitido detener un proyecto presentado como panacea: bombardear los barcos de los traficantes de personas, los que utilizan mafias africanas (en contacto con las mafias europeas, no lo olvidemos, y con quienes compran su mercancía) que dominan la costa libia, entre el reducto gubernamental del Este (de Bengasi a Tobruk, desde donde se garantiza la exportación de petróleo y gas) y el gueto yihadista en que se ha convertido Trípoli.

Pero las decisiones de Bruselas revelan que persistimos en el error. Como algunos llevamos denunciando desde hace años, son la prueba de que la UE practica verdadera xenofobia institucional, convirtiendo a unos y otros en amenaza, hasta el límite perverso

de identificar en ellos al enemigo que justifica la prioridad de blindar nuestras fronteras; y, aún más, trocar la legislación de inmigración en un derecho de excepción, en el que vale todo (como contra el terrorismo yihadista): recortes de derechos y garantías, hasta el intento de *legitimar lo ilegal*, como lo muestra el torpe empeño del Gobierno de Rajoy por legalizar las «devoluciones en caliente» mediante una reforma legislativa exprés y fuera de lugar (sobre ello, entre otros informes, me parece muy útil el del Servicio Jesuita de Migraciones [11]), un objetivo que parece haber encontrado eco muy recientemente en alguna decisión judicial. Pero claro, según nos dicen los periódicos, la UE trata de seguir el ejemplo de España en su «lucha contra la inmigración irregular» (12), ¡atiza!

El mismo propósito es el que hay detrás de las crecientes medidas que buscan dificultar que se pueda plantear el asilo, y reducen a cuotas vergonzosas (5.000 re- ● ● ●

La UE está en *guerra* (una guerra que en no pocos aspectos tiene las características de guerra *sucia y clandestina*) contra los inmigrantes y ahora, también, contra los refugiados.

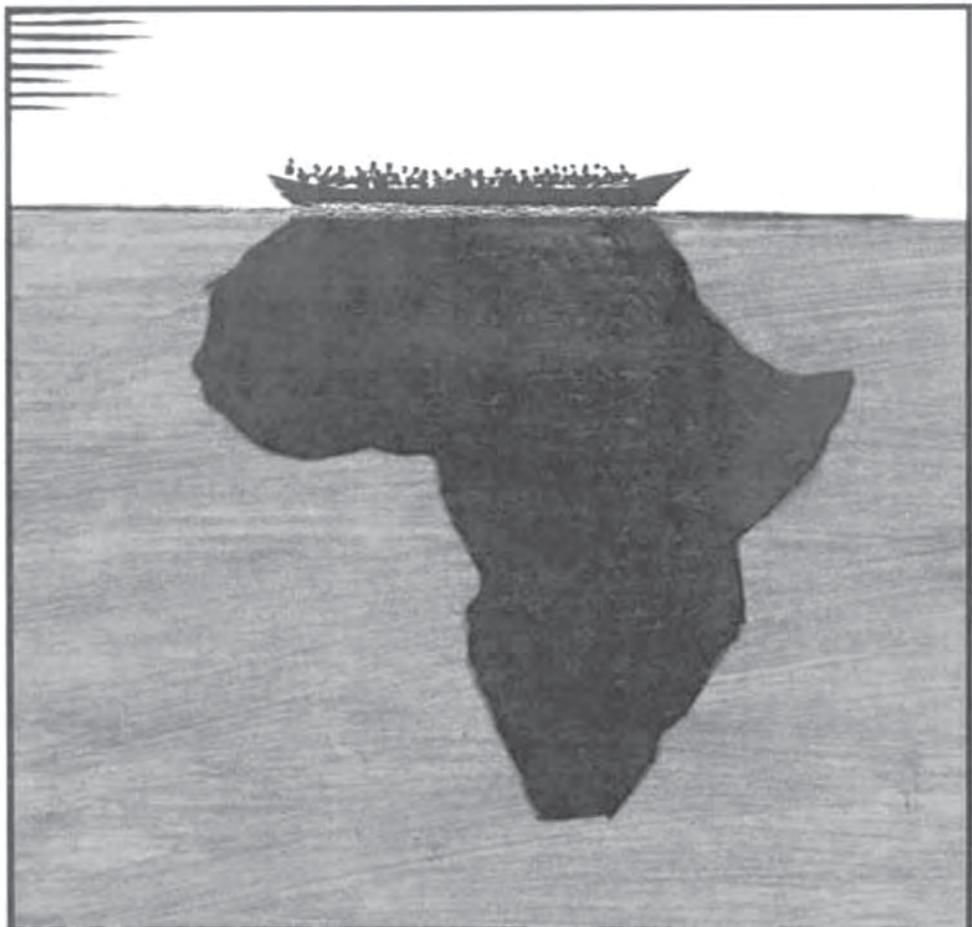
(7) http://www.infolibre.es/noticias/mun-do/2015/04/24/los_lideres_europeos_acuerdan_triplicar_los_fondos_para_vigilancia_del_mediterraneo_31843_1022.html.

(8) http://www.ara.cat/premium/Morts-Mediterrania-mesures-urgents-Actuin_0_1345065565.html.

(9) <http://www.migreurop.org/?lang=es>.

(10) <http://www.migreurop.org/article/2230.html?lang=fr>.

(11) <http://www.sjme.org/sjme/item/794-expulsiones-expres>.



El Roto

● ● ● fugidos) la «carga» asumible por la UE (pensemos en que sólo la guerra en Siria ha provocado 4 millones de desplazados y refugiados, la inmensa mayoría en los países limítrofes), y que tratan también de *externalizar* la acogida y atención de los refugiados fuera de nuestras fronteras; un proyecto, por cierto, en el que la urgencia por quitarse de en medio el problema como sea queda ejemplificada en la iniciativa del para mí incomprensiblemente elogiado Renzi, de quien parte la iniciativa de pagar a países como Egipto (recordemos, presidido por el golpista Al Sisi, líder en sentencias de pena de muerte y, por tanto, alguien en quien confiar para defender los derechos humanos), Somalia y Túnez (que necesitan ser ayudados, en lugar de echarles la carga de remediar lo que en buena medida causa el caos libio) para que asuman vigilan-

cia y recepción de inmigrantes y refugiados.

Contra lo que el ignorante ministro García Margallo sostiene, los refugiados no son sólo quienes huyen por motivos políticos, sino de persecución de todo tipo: lo saben bien en Italia donde en 2014, de las casi 150.000 personas que arribaron sin papeles, más del 35% provenían de Siria, Eritrea y Mali.

Síntomas y causas de un desafío que es un problema

Por supuesto que la UE debe luchar contra quienes explotan a esas personas que huyen del hambre, la enfermedad, la miseria y la persecución o que simplemente (qué escándalo, ¿verdad?) pretenden trabajar y encontrar una vida mejor. Debemos luchar contra las formas contemporáneas de

esclavitud que acechan a inmigrantes y refugiados, contra quienes controlan y envían esos *barcos de la muerte*. Nada nuevo.

Hace siglo y medio, en 1839, el genial William Turner pintó su archifamoso *The Slave Ship* («Barco de esclavos», cuyo título original era *Slavers throwing overboard the dead and dying. Typhoon coming on: «Negreros echando por la borda a los muertos y moribundos...»*), tras leer *The History and Abolition of the Slave Trade* (Th. Clarkson). Un cuadro que se exhibió en la Anti-Slavery Society Convention, celebrada en Londres en 1840, junto a unos versos del propio Turner que parecen describir los naufragios de Lampedusa o Libia: «... *Hope, fallacious Hope! / Where is thy market now?*».

Pero las medidas, las políticas efectivas no consisten sólo ni prioritariamente en la lucha contra semejantes criminales. Entre otras cosas, porque se trata de intermediarios, no de los causantes de la existencia de esos éxodos que nos preocupan. Y no se nos diga que no hay soluciones.

Las soluciones pasan ante todo por entender la dimensión del desafío migratorio y de asilo. Una viñeta explica mejor que mil palabras y tratados. Escojo ésta de *El Roto* (*ver viñeta adjunta*).

Frente a las causas complejas y globales de los desplazamientos de población, que tienen en su fondo el problema de la desigualdad radical en las relaciones internacionales, no se pueden oponer recetas simplistas ejecutadas por agentes nacionales.

La UE debe plantearse propuestas a medio y largo plazo, como ha planteado la resolución 2050/2015 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (aún provisional), titulada «*The human tragedy in the Mediterranean: immediate action needed*» (13), que, en todo caso, insiste en la prioridad de los medios suficientes para asegurar el rescate, el

objetivo de salvar vidas. Medios que pasan en primer lugar por una política de codesarrollo, no instrumental ni cortoplacista, ni centrada en las relaciones entre los Gobiernos de la UE y los Gobiernos (en no pocos casos, elites corruptas y dictatoriales) de los países de origen y tránsito de los flujos migratorios y de asilo. Lo han explicado bien Tapinos o Nair. No insistiré en ello, ni en los riesgos de manipulación de esas políticas.

Y si insisten en preguntarme ¿qué hacer?, responderé que no faltan iniciativas. Hay buen número de ejemplos, como los proporcionados por acciones que pasan por crear corredores humanitarios, por políticas de visados que permitan ampliar los cauces legales, por la recuperación de la posibilidad de solicitar asilo en un tercer país, o reactivar el asilo diplomático. Desde diferentes ONG se han resumido algunas de esas medidas urgentes, que contemplan sobre todo cuatro líneas de acción, tal y como lo resumía un artículo (14) reciente de Daniel Ríos.

Mientras tanto, me sumo a la propuesta (15) de los antes mencionados eurodiputados Keller y Urtasun: bloqueemos los presupuestos de la UE si no hay una respuesta eficaz para el cumplimiento de un deber elemental. Y si no cumplimos ese deber, caiga sobre nosotros, como recordó el importante discurso de Francisco en Lampedusa (16), la vergüenza. Malditos seamos si no somos capaces de entender cuán profunda y terrible es esa vergüenza. ■

(12) http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/24/actualidad/1429890685_436778.html.

(13) http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-DocDetails-EN.asp?File_ID=21690&lang=EN.

(14) http://www.infolibre.es/noticias/mundo/2015/04/22/cuatro_medidas_para_evitar_tragedia_humanitaria_del_mediterraneo_31777_1022.html.

(15) http://www.eldiario.es/desalambre/iniciativa-presupuesto-UE-Triton-Mediterraneo_0_380062939.html.

(16) <http://www.revistaeclesia.com/homilia-del-papa-francisco-en-lampedusa/>.

Las «devoluciones en caliente» ya son legales

Público.es, 31 de marzo de 2015

El Boletín Oficial del Estado ha publicado este martes la Ley de Seguridad Ciudadana (conocida popularmente como *ley mordaza*) cuya Disposición Final Primera enmienda la Ley de Extranjería para amparar la devolución sumaria a Marruecos de los migrantes interceptados en las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla bajo la nueva figura jurídica del «rechazo en frontera», o lo que se conoce como «devoluciones en caliente».

Esta nueva figura, que previsiblemente entrará en vigor mañana, permite que los inmigrantes interceptados en la frontera puedan ser expulsados sin pasar por los procedimientos legales a los que hasta ahora tenían derecho, es decir, abrir un expediente, proporcionarles asesoría jurídica, averiguar su procedencia y la posibilidad de que se acojan a asilo.

La reforma establece que «los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España».

Y matiza que «en todo caso, el rechazo se realizará respetando la normativa internacional de derechos humanos y de protección internacional de la que España es parte».

Pero las críticas no se han hecho esperar; entre otras, la del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) por entender que «nunca» un rechazo puede cumplir el ordenamiento internacional, que prohíbe expresamente expulsar a una persona sin antes identificarla mediante asistencia letrada.

También el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa se pronunció sobre esta ambigüedad de la redacción de la norma, para pedir al Gobierno que rectificase, pues «se quedaba corta» en protección y garantía de los derechos humanos en general y del derecho a solicitar protección internacional en particular.

El último punto de la disposición, que será la nueva Disposición Adicional Décima de la Ley de Extranjería sobre el «Régimen especial de Ceuta y Melilla», recoge que «las solicitudes de protección internacional se formalizarán en los lugares habilitados al efecto en los pasos fronterizos y se tramitarán conforme a lo establecido en la normativa en materia de protección internacional».

Se trata de las oficinas de asilo creadas por el Ministerio del Interior en los puestos fronterizos de Ceuta y Melilla, instalaciones donde se receptionan las peticiones de quienes consiguen superar el control marroquí de salida del país y acercarse hasta el control de entrada en España. No es el caso de los ciudadanos de origen subsahariano en situación irregular en Marruecos, pues carecen de libertad de circulación.

Según datos del ACNUR, en el primer trimestre del año se han recogido más de un millar de peticiones de asilo en el puesto de Melilla. En el de Ceuta han sido 110 entre enero y febrero y en ambos casos, casi la totalidad de las solicitudes proceden de ciudadanos sirios. Ninguna de personas de origen subsahariano.

Esta reforma de la Ley de Extranjería tiene su origen en la tragedia que tuvo lugar el 6 de febrero de 2014, cuando 15 personas murieron intentando alcanzar a nado la playa ceutí de El Tarajal. Las 23 personas que sí consiguieron llegar a tierra española fueron entregadas por la Guardia Civil a Marruecos por una puerta de servicio de la valla, una práctica ilegal, pero habitual en la frontera sur, que las ONG venían denunciando casi una década y que aquella mañana fue grabada y difundida ampliamente.

El Ministerio del Interior siempre se amparó en un protocolo operativo de vigilancia de fronteras según el cual, si el migrante no ha superado a la Guardia Civil, no ha entrado en España. Sin embargo, en medio de las críticas de organizaciones no gubernamentales, instituciones como el ACNUR, el Defensor del Pueblo, la Comisión Europea o la Iglesia, el Gobierno decidió emprender esta reforma para amparar a los agentes del Instituto Armado. [...]

¿Puede ser Europa un lugar de refugio?

María Gascón

13 de mayo de 2015

Desde que el pasado 19 de abril, entre 700 y 950 personas desaparecieron cerca de las costas de Libia al volcar la nave en la que trataban de llegar a Europa, ha vuelto a ser noticia la tragedia que viven miles de inmigrantes y refugiados procedentes de África Oriental y Oriente Próximo. El anterior desastre que tanto conmovió a esta parte del mundo fue hace tan solo año y medio, el 3 de octubre de 2013, frente a las costas de Lampedusa (1). Entonces, se pudieron rescatar 150 personas de las 500 que iban a bordo del barco que se incendió y hundió. Pero, en realidad, es imposible saber cuántas personas han podido perder la vida en estas travesías (2), la mayoría procedentes de Libia (3) por vía marítima, desde que Grecia y Bulgaria sellaron sus fronteras terrestres con vallas y otros sistemas de control de los flujos procedentes del Este, ni cuántas las que la pierden antes de embarcar, al atravesar el Sahel.

¿Cómo es que ha vuelto a ocurrir? ¿Qué medios se pusieron desde entonces para evitarlo?

Una parte de las respuestas son conocidas. Sigue habiendo guerra en Siria, y situaciones bélicas y de persecución en Somalia, Sudán de Sur y otros países africanos. Irak y Afganistán quedan un poco más apartados, al Este, pero la situación de su población civil es insostenible en determinadas zonas, algunas de ellas acosadas por el Estado Islámico. Por lo tanto, la gente que puede, la que tiene salud y algunos recursos econó-

micos, cambia todo lo que tiene por un hueco en una nave clandestina para ellos y sus familias, con tal de huir y llegar a Europa.

Los países limítrofes (4) con los conflictos, todos ellos en vías de desarrollo, son los que acogen un mayor número de refugiados, la mayoría en campamentos (5), algunos de ellos con una población superior a la de muchas ciudades europeas. Los refugiados carecen de perspectivas para el futuro, hasta el punto de que en algunos de esos «asentamientos» hay pobladores de tercera generación.

También se conoce la respuesta política a la tragedia de Lampedusa. Ese mismo año, 2013, el Gobierno italiano puso en marcha el programa Mare Nostrum con el objetivo de localizar a los barcos cargados de refugiados y llevarlos a puerto. Según sus cálculos, ha salvado desde entonces a más de 100.000 personas (6). Por su parte la UE reforzó Frontex, el viejo sistema de control de las fronteras europeas (poco que ver con la ayuda humanitaria). Y cuando Italia clausuró el Mare Nostrum, al ser rechazada por la UE su solicitud de colaboración y ante el coste que suponía (7), la UE puso en marcha el programa Tritón (8), que no tenía la misma misión, sino

La gente que puede, la que tiene salud y algunos recursos económicos, cambia todo lo que tiene por un hueco en una nave clandestina para ellos y sus familias, con tal de huir y llegar a Europa.

únicamente la de vigilar las fronteras europeas. De ahí que no se acercara a las libias, donde se producen la mayor parte de los naufragios.

Se partía de la idea de que los salvamentos podían tener un «efecto llamada», de manera que se ponía el acento en actuar contra los traficantes, desinteresándose por la búsqueda de posibles naufragos. La propia comisaria europea de Interior (9) reconocía que Tritón no podía reemplazar el papel del programa Mare Nostrum (10), pero que mantener éste sólo dependía de Italia. O dicho en román paladino, la responsabilidad de la UE es la de impermeabilizar sus fronteras, no la de salvar la vida de miles de personas, entre ellas un gran número de menores, que vienen a nosotros pidiendo refugio.

Los resultados de esa política

Solo han pasado unos pocos meses desde que la UE tomó esa decisión y ya se puede concluir, con el gran naufragio del 19 de abril y con otros posteriores con menos víctimas, que el comportamiento político de la UE es criminal. ¿Era ingenuo esperar que, ante la nueva tragedia, la UE reconociera su error y rectificara su política con respecto al salvamento de inmigrantes y refugiados, retomando, por ejemplo, el programa Mare Nostrum y asumiendo su coste? Al parecer sí lo era, porque la nueva respuesta de la UE ha contemplado otras «soluciones». Por un lado, reforzar Tritón, es decir, las fronteras marítimas de las costas europeas, principalmente las italianas, triplicando su presupuesto e igualándolo al de Mare Nostrum. La primera consecuencia será que las naves que tengan problemas antes de llegar a las puertas de Europa no podrán ser socorridas, y nunca sabremos el número de naufragios que se produ-



Campamento de Dadaab (Kenia)

cirán; pero, eso sí, ocurrirán lejos de Europa para que no nos afecten, que es de lo que se trata.

Pero la UE piensa en todo y también en que no lleguen a producirse esas desagradables situaciones. ¿Cómo? Muy sencillo, se trata de evitar que las naves salgan de puerto, es decir, de Libia, para lograr un efecto parecido al que consiguió España años atrás (11) al ofrecer recursos a Mauritania a cambio de que evitara la salida de cayucos. Pero, como es muy difícil negociar nada con Libia (12), que tiene dos Gobiernos enfrentados y en una situación de caos total, la UE ha pensado en dos soluciones: por un lado, llegar a acuerdos con algunos de sus países limítrofes, como Túnez, Sudán o Egipto, para que impidan que los emigrantes salgan de sus fronteras y lleguen a los puertos libios, y por otro –por si llegan a las costas de Libia–, destruir en puertos o en aguas de este territorio los barcos destinados al tráfico.

Resulta que la idea del ministro del Interior español, que en su momento pareció una auténtica demencia bélica de consecuencias impensables, ha calado en los socios europeos hasta el punto de ponerla sobre la mesa del Consejo de Seguridad de la ONU para pe-

dir su aprobación. ¿Habrá que esperar a que Rusia o China sean más sensatos que la UE –¡a dónde hemos llegado!– y veten la propuesta?

¿Tiene Europa una alternativa?

Antes de preguntarse si hay una solución alternativa a la que Europa ofrece a esta grave crisis, hay que afirmar que esta no lo es. No va a las causas del problema, que no son otras que la situación de conflicto y pobreza que viven, entre otros, los países del Norte y Este de África y del Oriente Medio. Por lo tanto, mientras eso siga igual, la UE sabe que seguirá llegando gente. Pretende minimizar el impacto de los efectos del problema, los naufragios, alejándolos del escenario europeo, sabiendo que con ello empeora la situación de las víctimas.

Quiere luchar contra las mafias a cañonazos, en vez de poner los medios para hacerlas innecesarias. Trata de llegar a acuerdos con los países de tránsito encargándoles de impedir que la gente salga de ellos, sabiendo que no solo no tienen capacidad para hacerlo, sino que esa especie de sub-contrata de los ● ● ●

(1) Otro desastre similar tuvo lugar pocos días después, el 11 del mismo mes.

(2) Según ACNUR, cada año mueren al menos 1.700 personas en el Mediterráneo. Según datos de la Eurocámara, en 2014 fallecieron más de 3.000 personas en el mar Mediterráneo tratando de alcanzar Europa, y en lo que va del año 2015, según ACNUR, más de 1.800 personas.

(3) Un 90% de los emigrantes que llegan a Italia salen de Libia, según Amer Taha, responsable de la OIM en El Cairo. *El País*, 20/4/2015.

(4) Líbano: 1,17 millones de refugiados; Jordania: 622.000; Turquía: 1,6 millones; Pakistán: 1,6 millones (afganos).

(5) Campamento de Dadaab, en Kenia, con 336.719 personas (ACNUR), el 98% somalíes; Al Za'atari, en Jordania, con 84.000, la mayoría sirios.

(6) Fuente: *Sinembargo.mx*. *El País* señalaba (18/10/14) 150.000 personas rescatadas y 330 traficantes detenidos. Otras fuentes hablan de 200.000 personas rescatadas.

(7) Presupuesto Mare Nostrum: 9 millones de euros.

(8) Tritón se puso en marcha el 1 de noviembre de 2014 con un presupuesto de 1,9 millones de euros mensuales y con la colaboración en barcos de 8 países de los 28 de la UE (Finlandia, España, Portugal, Holanda, Letonia, Malta, Francia e Islandia).

(9) Cecilia Malmström, a la sazón.

(10) W. Spindler, portavoz del SP del Consejo de DDHH de la ONU, declaró en octubre 2014 que el cierre del programa Mare Nostrum en el mar Mediterráneo podría aumentar las víctimas entre los inmigrantes ilegales.

(11) Operación África (Gobierno de Zapatero).

(12) En el momento de escribir estas líneas, se está intentando llegar a algún tipo de acuerdos en la lucha contra las mafias que operan desde ese país.



Campamento de refugiados sirios en Líbano

- ● ● controles migratorios a terceros países va a significar la violación sistemática de los derechos migratorios y de asilo protegidos por las convenciones internacionales, porque ni esos países, ni sus funcionarios, tienen que responder como lo harían, o se les exigiría, a los de la UE.

Por estas razones, entre otras, las respuestas que ofrece la UE no son una alternativa al problema planteado. Así, no solo no lo van a solucionar, sino que lo van a agrandar día a día, al mismo ritmo que se agranda el alejamiento de las políticas europeas de inmigración y asilo de los derechos humanos que forman parte de sus principios.

Pero también hay que reconocer que el problema no tiene fácil solución. Y quienes defendemos los derechos de los inmigrantes y de los refugiados no podemos limitarnos a denunciar a quienes lo hacen mal, no hacen nada o hacen lo contrario de lo que deberían hacer.

Problemas pendientes

¿Puede recibir la UE más inmigrantes y refugiados de los que

recibe? ¿Con qué obstáculos se encuentra para no hacerlo?

No hay una fácil respuesta porque en materia de inmigración y asilo no se puede hablar de la UE en general como si de un cuerpo único se tratara. Tanto por su desarrollo económico, como por sus políticas y legislación de acogida y residencia, por situación geográfica o por la respuesta de sus sociedades a la acogida, hay grandes diferencias entre sus países miembros.

La UE tiene una población de algo más de 500 millones de personas (13), de las que más de 30 millones son inmigrantes extracomunitarios (14). De ellos, una proporción difícil de calcular, pero significativa, en situación de irregularidad y permanente entrada, sobre todo a través de los países del Sur, aunque de forma muy desigual según la procedencia y el momento. Sin embargo, la UE adolece de un marco jurídico y legal que aborde la inmigración ilegal como un asunto conjunto, algo incomprensible cuando una parte importante de esa inmigración irregular que entra por el Sur tiene como objetivo llegar a los países del centro y norte de Europa.

La dificultad para distinguir entre inmigrantes y refugiados de

quienes llegan de las zonas en conflicto es otro problema difícil de resolver, que hace que se metan en el mismo saco situaciones de muy distinta naturaleza con grave perjuicio, especialmente, para las personas que, si son devueltas a sus países, pueden sufrir persecución y hasta morir.

Hoy en el mundo hay 51 millones de refugiados, de los que Europa acoge a unos tres millones, sin contar con los desplazados internos. También en materia de asilo, las enormes diferencias entre los países miembros de la UE son muy expresivas de una falta de una política común. En 2014, la UE asiló a unas 185.000 personas, en su mayoría sirias, eritreas y afganas. Tan solo Alemania y Suecia (15) acogieron al 60% de los sirios y casi la mitad del total, seguidas de Francia e Italia, con algo más de un 10% cada una, y Gran Bretaña y Holanda con algo más de un 7%. España tiene todavía que hacer efectiva la entrada de los 130 demandantes de asilo cuya solicitud se aprobó en 2012. «Dos años más tarde, aún no han entrado en nuestras fronteras», dice Intermon Oxfam, que asegura que España está muy por debajo de la cuota que le corresponde (16). Pero todas ellas siguen siendo cifras nada comparables a las que tienen que soportar los países no europeos del Sur, con muchos menos recursos.

A falta de acuerdos políticos más estables, y ante la urgencia de ofrecer alguna salida a la presión migratoria, Bruselas ha anunciado que establecerá un reparto proporcional en la acogida, a base de cuotas en función del PIB, del número de parados y otros criterios que aproximen la capacidad de acogida a los recursos disponibles en cada país. Una medida que parece sensata en su planteamiento pero que se derrumba cuando, a continuación, está contemplando la posibilidad de acoger solo a 20.000 personas.

Ciertamente es indispensable regular los flujos. Ningún país puede acoger nueva gente de forma ilimitada y garantizar su bienestar sin una previsión y planificación de sus recursos. Pero, ante una situación como la que se está viviendo, ¿eso es todo lo que la UE puede hacer? ¿Acaso es imposible flexibilizar la entrada de inmigrantes con procedimientos administrativos que se puedan resolver desde los países de origen, sin tantas dificultades burocráticas como las que hay actualmente? ¿Acaso no se podrían llegar a acuerdos de colaboración con los países emisores para que las salidas y entradas fueran legales y obedecieran a intereses comunes de desarrollo en vez de recurrir a la represión? ¿Acaso no se puede restituir una ayuda al desarrollo real, allí donde las condiciones lo permitan, que, a la larga, vaya evitando en lo posible la necesidad de emigrar para sobrevivir?

Hay que insistir en que la Unión Europea tiene los medios necesarios para establecer una política de acogida importante y, por lo tanto, exigir y conseguir que todos los países miembros acepten comprometerse con la misma estrategia, complementando las situaciones diferentes, en vez de la política que se practica hoy en día, más preocupada por trasladar al de al lado la carga de la acogida que por solucionar un problema que ya es estructural. ■

(13) 503.824.000 habitantes en el año 2010, y para el año 2035 se prevén 525.000.000 (Eurostat: Proyecciones poblacionales de la UE 2010-2060. Consultado en septiembre de 2014).

(14) Los países de mayor acogida proporcional son Reino Unido y España, seguidos de Italia y Alemania, que reúnen al 61,9% de los 31.000.000 de inmigrantes. (Estadísticas de migración y población migrante. Eurostat, sept. 2014).

(15) Suecia acogió entre 2012 y 2014 a casi 180.000 refugiados. Encabeza el número de refugiados por habitante: 12,2 por cada 1.000 suecos. Alemania encabeza el número de aceptaciones, siendo la proporción de 2,4 refugiados por cada 1.000 alemanes.

(16) A España le corresponden 5.982 refugiados, un 2% del total.

Las alambradas se alargan y se amplían

Soledad Gallego-Díaz

19 de abril de 2015

El ejemplo español con las enormes vallas erizadas de pinchos que se levantaron en Melilla cunde en Europa. Ahora es Bulgaria la que está instalando una valla de treinta kilómetros de largo en su frontera con Turquía, una larguísima alambrada que está previsto completar en septiembre. El objetivo es el mismo: impedir la entrada de lo que en lenguaje europeo se llama «inmigrantes» ilegales, pero que, en muchos casos, deberían llamarse, más apropiadamente, refugiados. De hecho, la mayor parte de las personas que intentan desesperadamente atravesar esas fronteras terrestres (también en España) son sirios que huyen de la guerra civil, así como nacionales de Malí o de Irak, aterrorizados por el avance del sangriento Estado Islámico.

No hay que extrañarse, pues, de que muchos se pongan en manos de redes de «intermediarios» (traficantes de seres humanos, en la terminología europea) para atravesar el Mediterráneo, como la única manera de llegar a Europa. Es cierto que esas redes se merecen el adjetivo de criminales, dado que hacinan a sus «clientes» en embarcaciones precarias y que ponen en grave peligro sus vidas. Pero también lo es que sin esos intermediarios, «empresarios privados que ocupan un vacío dejado por las instituciones», como se definía a sí mismo uno de los traficantes detenidos, los ciento y pico mil sirios que han llegado a Europa jamás lo hubieran conseguido.

Algunos expertos en inmigración se muestran muy reacios a lanzar una guerra contra estos «intermediarios», porque esos traficantes juegan un papel crítico, decisivo, en ayudar a los refugiados a alcanzar la seguridad. Muy pocos se atreven a decirlo en público, pero no pocos especialistas lo piensan. Anne Gallagher, la abogada australiana, gran experta en el tema, no lo comparte. Rechaza cualquier visión ingenua de los traficantes, capaces de someter a los refugiados a los peores abusos, pero aun así lamenta que los Gobiernos crean que una mayor acción internacional contra esas redes vaya a suponer el menor alivio al grave problema que afrontan.

La Unión Europea hará público el próximo mes de mayo su nueva *Agenda Europea sobre Migración*. Según explicó el pasado martes el comisario encargado del tema, el ex ministro de Defensa griego Dimitris Avramopoulos, el documento se basará en cuatro pilares: «1) Sistema común para la concesión de asilo, 2) nueva política para inmigración legal, 3) enérgica lucha contra los traficantes, y 4) fronteras que protegen a una Europa que permanece abierta». Salvo el último pilar, un bla bla bla asombroso, lo demás habrá que estudiarlo aunque, en principio, la famosa Agenda no augura grandes novedades. ¿Derecho de asilo con cuotas europeas? ¿Contratos de trabajo regulados y garantizados? No parece muy probable.

De hecho, los expertos se temen que la principal noticia termine siendo una muy peligrosa para los refugiados: la idea europea de «ayudar» a terceros países a instalar campamentos en los que retener a las personas que intentan llegar a la UE. ¿Se trata de campamentos en los que solo estarán un tiempo claramente limitado, mientras se estudia su solicitud de asilo o de trabajo? ¿O podrán ser retenidas durante meses o años, sin explicación? ¿Cómo se les retiene, con policía o militares locales? ¿Se hará cargo de los campamentos personal contratado por la UE, con práctica en el respeto a los derechos humanos y conocimientos adecuados de intendencia? ¿O se dejarán en manos de países que no tienen medios ni conocimientos apropiados y a los que simplemente se les dará dinero? [...]

La esquizofrenia de la UE ante la crisis del Mediterráneo

Francisco Torres

20 de mayo de 2015

Ante la crisis del Mediterráneo, la Unión Europea nos vuelve a mostrar su carácter esquizoide. Según Bateson y la escuela de Palo Alto, la esquizofrenia surge de dobles mandatos contradictorios que conforman la mente del individuo enfermo. En el caso de la UE, el doble vínculo contradictorio entre la lógica securitaria y la lógica de los derechos humanos. El Mediterráneo oriental padece múltiples crisis entrelazadas (política, bélica, humanitaria) que, para lo que aquí nos interesa, se declina en una doble crisis. Una crisis de inmigración irregular, 57.300 inmigrantes irregulares detectados en el primer semestre de 2015, y una crisis de refugiados particularmente sirios, 65.490 concesiones de asilo a personas de esta nacionalidad en 2014.

Las últimas iniciativas de la Comisión Europea ilustran bien ese carácter esquizoide. Por un lado, la propuesta de reasentar anualmente a 20.000 personas reconocidas como refugiados por la ONU en territorio de la UE y distribuirlos entre los distintos Estados miembros. Si bien la cifra es muy baja –basta compararla con los 1,17 millones de refugiados en Líbano–, constituye un primer paso en una buena dirección. Ello evitaría un peligroso viaje para estas personas, limitaría el negocio de las mafias y supondría una mayor coherencia con nuestros compromisos internacionales (como destacan María Gascón y Javier de Lucas en este mismo número, la atención a los refugiados no es sólo una cuestión moral sino una obli-

gación legal). Al mismo tiempo, la UE plantea declarar una situación de emergencia, prevista por los Tratados, para reubicar entre los distintos Estados miembros a los solicitantes de asilo ya residentes en territorio comunitario (626.000 en 2014, en particular en Alemania y Suecia).

Estas dos iniciativas ya han sido puestas en cuestión por Gran Bretaña, Francia y otros países, por suponer una injerencia en un tema considerado competencia nacional, por los intereses contrapuestos de cada Estado miembro y por desacuerdos en el cálculo de las cuotas. Así, la iniciativa se ha ido diluyendo desde la propuesta inicial, cuotas automáticas y obligatorias, a una solución poco definida en estos momentos. Es de temer que, como ocurre en otros temas, se diluya ante las resistencias de unos y otros.

Por otro lado, el reverso de estas propuestas lo constituyen las medidas securitarias. Aquí, como suele suceder, parece haber más unidad aunque no falten los problemas. En primer lugar, Frontex se hará cargo de la operación Tritón con fondos aumentados para la vigilancia marítima en el sur de Italia. No se trata de una ope-

Todo parece indicar que, como en ocasiones anteriores, la contradicción entre lógica securitaria y lógica de los derechos se decante a favor de la primera.

ración humanitaria, destinada a salvar vidas, sino a impedir el acceso irregular vía marítima. En esa misma línea, en segundo lugar, se plantea una operación militar en aguas internacionales y libias que pretendería dejar sin barcos a las mafias, mediante su hundimiento previo. Aparte de la necesaria resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, esta operación abre todo tipo de interrogantes sobre su realización (¿cómo distinguir los barcos mafiosos de los barcos de pescadores sin estar en el territorio?) y sus consecuencias (dada la experiencia anterior en Libia, nada garantiza que el remedio no sea peor que la enfermedad). Además, como contrapartida explícita al reasentamiento de refugiados, la Comisión Europea propone endurecer las normas para expulsar a extranjeros irregulares que no sean reconocidos como asilados. Y, en esa línea, siguiendo el ejemplo español de la operación África, se anima a los Estados a firmar acuerdos nacionales con países terceros para favorecer la readmisión de inmigrantes económicos en situación irregular. De forma muy sintética: condicionar la cooperación al desarrollo a que estos países actúen como fronteras exteriores de la Unión.

Ójala nos equivoquemos pero todo parece indicar que, como en ocasiones anteriores, la contradicción entre lógica securitaria y lógica de los derechos se decante a favor de la primera. Un paso más en una fortaleza Europa tan insensible y cortoplacista como inútil, dado que no avanza en la resolución de los problemas, sino en ocultar sus síntomas: el *prime time* televisivo copado por las muertes en el Mediterráneo. ■

Elecciones parlamentarias en el Reino Unido

Gobierno estable, escenario incierto

Javier Álvarez Dorronsoro

14 de mayo de 2015

David Cameron ha logrado un Gobierno *tory* monocolor y la mayoría parlamentaria. Sin embargo, varios problemas oscurecen esta victoria: el problema escocés, una situación económica contradictoria y la promesa de un referéndum para permanecer o salir de la Unión Europea para 2017.

El irresistible ascenso del SNP

La irrupción de los 56 parlamentarios del SNP (Partido Nacionalista Escocés) en el Parlamento de Westminster es el capítulo final de una rápida evolución del electorado escocés desde el laborismo al nacionalismo. Para los analistas, el voto al SNP no sorprende a pesar de la paradoja de su crecimiento tras la derrota del referéndum. Antes de que el SNP alcanzara la hegemonía en Escocia el voto mayoritario era laborista. Aún en las elecciones generales de 2010 el Partido Laborista (42%, 41 escaños) aventajaba claramente al SNP (27%, 6 escaños), liderado entonces por Alex Salmond. A la altura del referéndum por

la independencia, en septiembre de 2014, el SNP alcanzaba en los sondeos de opinión al Partido Laborista (34% SNP, 32% Labour Party). Un mes más tarde, el SNP doblaba las expectativas de voto del partido de Ed Milliband (52% SNP, 23% Labour Party). Varios factores han in-

fluido en este cambio tan notable: la crisis económica, el comportamiento del Parlamento de Westminster tras el referéndum y el liderazgo de Nicola Sturgeon en el SNP.

Durante la crisis económica se acentuaron las políticas de austeridad. ●●●



Nicola Sturgeon, «la mujer más peligrosa del Reino Unido»

Elecciones parlamentarias de 2015					
	Electorado	46.425.386			
	Votantes	30.697.729			
	Participación	66,1% Diferencia con 2010 +1,5			
Partidos	Votos 2015			Escaños 2015	
		%	Diferencia con 2010		Diferencia con 2010
Partido Conservador y Unionista	11.334.920	36,9	+0,8%	331	+24
Partido Laborista	9.347.326	30,4	+1.5%	232	-26
Partido de la Independencia del Reino Unido (UKIP)	3.881.129	12,6	+9,5%	1	+1
Liberal Demócratas	2.415.888	7,9	-15,2%	8	-49
Partido Nacional Escocés (SNP)	1.454.436	4,7	+3.1%	56	+50
Partido Verde de Inglaterra y Gales	1.157.613	3,8	+2,8%	1	=
Partido Unionista Democrático	184.260	0,6	=	8	=
Plaid Cymru (Partido de Gales)	181.694	0,6	=	3	=
Sinn Féin (Nosotros mismos)	176.232	0,6	=	4	-1
Partido Unionista del Ulster	114.935	0,4	=	2	+2
Partido Socialdemócrata y Laborista	99.809	0,3	=	3	=
Otros partidos e independientes	349.487	1,1	=	1	=

Fuente: BBC

■ Las elecciones británicas

El Reino Unido lo forman en el continente europeo cuatro territorios o entidades nacionales. Tres de ellas –Escocia, País de Gales e Irlanda del Norte– con instituciones parlamentarias y de gobierno propias. La cuarta –o la primera, habría que decir– es Inglaterra, que no dispone de esas instituciones similares; de ahí que sus asuntos propios sean tratados en el Parlamento de Westminster, situación controvertida para una parte de la opinión política inglesa.

El Parlamento del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte está compuesto de dos cámaras, la Cámara alta o Cámara de los Lores y la Cámara baja o Cámara de los Comunes.

Las elecciones para la Cámara de los Comunes del Parlamento británico se celebran cada cinco años. En ellas se han elegido este año 650 diputados, que se corresponden con el mismo número de circunscripciones electorales. Dicho de otra manera, se elige un candidato o candidata por cada una de estas circunscripciones mediante un sistema mayoritario uninominal.

Previamente a la convocatoria electoral oficial se fija el número de circunscripciones que corresponderán a cada uno de los cuatro territorios nacionales del Reino Unido. El reparto en esta ocasión ha sido el siguiente: 533 escaños por Inglaterra, 59 por Escocia, 40 por Gales y 18 por Irlanda del Norte.

Los parlamentarios del partido nacionalista irlandés Sinn Féin, elegidos en estos comicios, no acuden a las sesiones del Parlamento británico.

- ● ● Una mayoría de los escoceses se mostró especialmente sensible a la erosión de los servicios públicos, en especial del National Health Service (sanidad pública). Desde Escocia se percibía que el Labour Party estaba siendo cómplice de esta política, aprobando la orientación económica del Gobierno conservador-liberal demócrata de David Cameron.

Ante el referéndum escocés, laboristas y conservadores se volcaron en la campaña del «no» a la independencia de Escocia. Pero tardaron muy poco en mostrar que las promesas de última hora con las que alimentaron el rechazo de la independencia iban a quedar en el aire. La apresurada promesa de la *devolution* de poderes a Escocia iba para largo, si alguna vez llegaba.

La desconfianza en el Partido Laborista estaba servida. Hacía falta, para rematar el cambio, una líder nacionalista que estuviera cerca de las preocupaciones sociales que habían conformado la tradición laborista a través del tiempo. Nicola Sturgeon represen-

«Su discurso –decía un comentarista de *The Guardian*– es el típico que un político laborista habría querido hacer en Escocia y que un votante laborista escocés habría querido oír».

taba claramente este acercamiento. «Margaret Thatcher fue la motivación de toda mi carrera política. Odiaba todo lo que representaba», afirmaba. Ella se identifica como socialdemócrata, habla del desmantelamiento de la industria, del desempleo masivo, de la desesperación y del miedo. Confiando en que Cameron no llegara a la mayoría absoluta, animaba a los laboristas a votar al SNP para obligar al Labour Party a gobernar «honestamente» en Westminster.

«Su discurso –decía un comentarista de *The Guardian*– es el típico que un político laborista habría querido hacer en Escocia y que un votante laborista escocés habría querido oír». También se ha dicho, y no sin razón,

que ha conseguido que el SNP ocupe el lugar emocional de la tradición de izquierda con más vigor que el actual Labour Party.

El cambio experimentado por el SNP se ve como la evolución de un nacionalismo cultural hacia un nacionalismo «cívico» y «social». Una analista resumía así esta percepción: «Sturgeon ha desarrollado una visión del nacionalismo que arraiga su virtud en la justicia social, en lugar de en la identidad nacional».

La propia campaña electoral ha conducido al encumbramiento de Nicola Sturgeon. A finales del mes de abril el columnista de *The Guardian* Ian Jack anticipaba este resultado. En un lúcido artículo titulado «El triunfo de Nicola Sturgeon» aseveraba que la mujer más peligrosa del Reino Unido (así la había calificado el periódico conservador *Daily Mail*) se había convertido en el político más popular, no solo en Escocia, sino en el Reino Unido. Los sondeos de opinión lo atestiguaban. Se entiende por qué, añadía el cronista de *The Guardian* Simon Hattenstone: «Se presenta como una amenaza para el *establishment* político, una amenaza para la austeridad y una amenaza para la mayoría del Labour Party en Escocia».

«I just want to shake things up a wee bit» (yo solo quiero agitar las cosas un poquito), respondía Sturgeon a estos elogios. ¿Hasta dónde podrán cambiar ahora las cosas los parlamentarios escoceses en Westminster? La verdad es que la posibilidad de obligar a un Gobierno laborista a hacer políticas de izquierda se ha esfumado con la victoria aplastante de Cameron. Quizás quede el ejemplo, que no es poco, de que el discurso contra la austeridad ha contribuido a que el SNP arrasara en Escocia y a que el Plaid Cymru (Partido de Gales) de Leanne Wood lleve tres diputados al Parlamento de Westminster.

El nacionalismo inglés y el aislacionismo británico

Cameron y Milliband han hecho del SNP uno de los blancos preferidos de su campaña, con unas consecuencias



El líder de UKIP, Nigel Farage, haciendo campaña desde un tanque

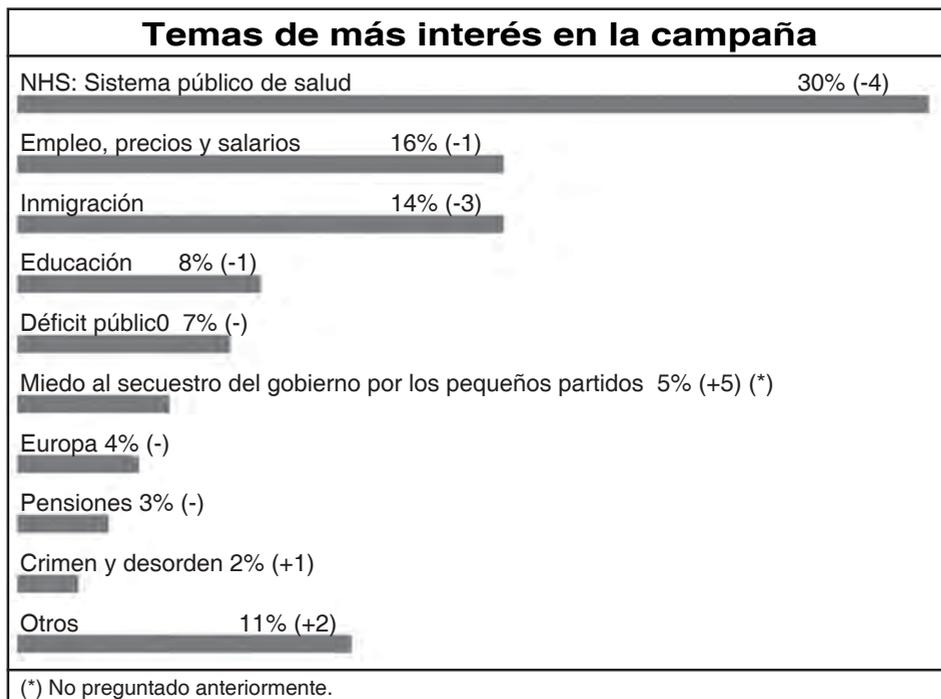
en las que conviene reparar. El primero advertía que un Gobierno en minoría de Milliband permitiría que el Reino Unido fuera chantajeado por Escocia, con el consiguiente peligro de una ruptura de la nación. En la retórica conservadora la promesa formulada por el SNP de extender su política «progresista» al sur de la frontera de Escocia se presentaba como el equivalente a una nueva invasión jacobita (*). El segundo, Milliband, con el fin de evitar el derrumbe de su partido en tierras escocesas, aseguraba que jamás buscaría y permitiría el apoyo del SNP en Westminster. Ambos han contribuido a que el patriotismo inglés fuera uno de los ingredientes de la campaña, insistiendo en la falta de legitimación de los votos nacionalistas (la hacían también extensiva al Plaid Cymru) que podrían condicionar la política del Parlamento de Westminster. Esta idea se ha traducido con frecuencia en el lema: *votos ingleses para leyes inglesas*.

El nacionalismo inglés no caminaba solo, lo hacía también en compañía del aislacionismo británico. Un tercer partido, el UKIP, agitaba aún más estas aguas turbulentas. Indicadores de esta deriva han sido: la insistencia en el control de la inmigración (muy exagerada en la campaña del UKIP, pero aceptada como una necesidad de «sentido común» por laboristas y conservadores); la agi-

tación a favor del fortalecimiento de la Defensa (compartida por laboristas, conservadores y UKIP), para lo cual la actualidad del conflicto de Ucrania, el peligro de Rusia y los desmanes del Estado Islámico han facilitado el camino, arremetiendo de paso contra la pretensión de escoceses, verdes y nacionalistas galeses de erradicar los submarinos nucleares Trident. Por último, también ha jugado un papel importante la demarcación de distancias con Europa, subrayada en especial por UKIP y el partido *tory*.

El temor en el electorado, inducido a través del peligro de un Parlamento sin mayoría en Londres y de un Gobierno laborista condicionado por una minoría escocesa, quizás explique la abultada victoria de los conservadores. Sin embargo, el Gobierno mayoritario de Cameron no disuelve la anomalía escocesa. Sturgeon, en la perspectiva de un Gobierno laborista en minoría con el apoyo externo del SNP, insistió una y otra vez en que las presentes elecciones no eran para decidir la independencia de Escocia, asegurando que había aceptado el resultado del referéndum; pero, a la vez, recordaba las reivindicaciones recogidas en su programa. «Propusimos en nuestro ●●●

(*) Se utiliza esta expresión en recuerdo de los movimientos escoceses de las High Lands que trataron de restituir reiteradamente a los estuardos en el trono de Inglaterra.



- ● ● manifiesto las competencias que requerían ser transferidas a Escocia: competencias sobre el empleo, el salario mínimo, los impuestos empresariales y sobre el Estado de bienestar, las palancas que debemos tener en nuestras manos para hacer que nuestra economía crezca y genere más puestos de trabajo y para hacer frente a la pobreza de manera más efectiva».

Es posible que Milliband de haber ganado las elecciones hubiera prestado mayor atención a estas reivindicaciones amortiguando la tensión independentista. ¿Las escuchará Cameron? Es improbable, y entonces ¿hasta cuándo las aspiraciones nacionalistas escocesas encontrarán un lugar en el seno del Reino Unido?

El ascenso de un nacionalismo de izquierda complica también la vida al Labour Party. Analizando las causas de su derrota, personalidades influyentes del partido aconsejan tornar a la senda del Nuevo Laborismo de Tony Blair: volver la mirada hacia las clases medias y moderar más su discurso. De seguir tales consejos, el Partido Laborista va a encontrarse en la paradójica situación de derechizarse para recuperar votos en Inglaterra al precio de debilitarse aún más en sus bastiones tradicionales de Gales y Escocia, en los que su electorado exige una

política más enfrentada a la de austeridad de los conservadores.

Cameron y la economía

El Gobierno *tory* se enfrenta a una situación económica complicada. En 2014 el Reino Unido experimentó un crecimiento del 2,8%, más que ninguno de los países del G-7 (1,5% fue, por ejemplo, el de Alemania y 0,4% el de Francia en ese mismo año). La tasa de paro es 5,6%, la más baja desde 2008. El déficit comercial es notablemente alto (6,7% del PIB), debido a la debilidad de la exportación de productos manufacturados y compensado (muy dependiente, por tanto) por las inversiones financieras externas. La deuda pública es alta, del 80,4% del PIB, y también lo es la privada. El déficit del país, 5% del PIB, es todavía elevado. Osborne,

Cameron tiene claro que al Reino Unido no le conviene dejar la UE, entre otras razones porque esta medida es rechazada por el mundo financiero.

ministro de Economía, prometió alcanzar el equilibrio presupuestario para 2020. Para ello, Cameron tiene el propósito de habilitar un paquete de recortes del gasto de cerca de 30.000 millones de libras y economizar 13.000 millones de libras en la seguridad social, lo cual augura más austeridad.

El relativo optimismo de algunas de estas cifras enmascara otra realidad. La desigualdad se ha incrementado. El 16,6% de los británicos se encontraba en 2014 por debajo del umbral de la pobreza. Más de un millón de personas acuden a los bancos de alimentos.

El Gobierno conservador ha creado dos millones de puestos de trabajo en 5 años, pero ha despedido a funcionarios de los servicios públicos. El empleo ha sufrido un deterioro notable. El contrato «zero hours» (cero horas), del que se habló bastante en la campaña, es un ejemplo de ello. Se trata de un contrato –por llamarle de alguna forma– según el cual el trabajador o trabajadora, sin salario alguno, debe estar a la espera de ser llamado a realizar equis horas de trabajo que serán abonadas por la empresa a la que el empleado está ligado por un compromiso de exclusividad (no puede aceptar en ese tiempo contratos con otras empresas). En 2014, 700.000 trabajadores (principalmente de sanidad, agricultura y servicios) estaban ligados por este tipo de contrato. Una muestra clara de la degradación que ha experimentado el trabajo es que muchas personas que acuden a los bancos de alimentos tienen trabajo.

Políticas de austeridad y «salida de la crisis» han tenido lugar al mismo tiempo. Sin caer en la falacia de creer que la primera ha sido causa de la segunda, debido a su coincidencia, uno puede pensar que ambas son compatibles, pero cabe preguntarse ¿qué precio se ha pagado?, ¿en qué condiciones se «sale de la crisis»?

Las «ideas fuerza» de Cameron durante la campaña han girado en torno a la economía. Alardeaba de que había reducido el déficit público desde el 9%, en que lo había dejado el Gobierno laborista de Gordon Brown, al 5%. Según él, Milliband lo haría crecer de nuevo, lo mismo que el SNP. La retó-



NSH:
el Sistema
Público
de Salud

rica electoral excluía cualquier reflexión sobre el origen de la crisis y atribuía la recesión al déficit laborista. No había que remontarse más para pensar en las verdaderas causas y en los auténticos responsables de la crisis financiera. A partir de ahí entraba en funcionamiento el argumentario conservador para justificar la austeridad, razonamiento, por cierto, muy generalizado en el pensamiento liberal: más gasto social lleva consigo un aumento del déficit público y el aumento del déficit público exige incrementar los impuestos a *toda* la población para alcanzar la consolidación fiscal, punto *omega* de la finalidad de la política económica. El argumento tiene eficacia en aquellos públicos sensibles a la subida de impuestos como parece ser el caso en el Reino Unido. ¿Pero este tipo de discursos es el elemento decisivo en la toma de posición de la ciudadanía?

El *ranking* (ver gráfico) de temas publicado durante la campaña que sensibilizaban más a la población presentaba otras preferencias. La sanidad pública, uno de los pilares del Estado de bienestar, figuraba en el lugar más destacado (un 30%), a bastante distancia del paro (16%) y la inmigración

(14%), y solo en un quinto lugar, el déficit público (7%), que tanta atención requería, según David Cameron. El público británico se muestra especialmente celoso de su Estado de bienestar, que ha sido muy maltratado tanto por el Nuevo Laborismo de Blair como por el conservadurismo de Cameron. ¿Hasta cuándo podrá seguir tolerando políticas de austeridad que atacan iconos del bienestar como son la sanidad y la educación?

La perspectiva de un referéndum para salir de la Unión Europea

Con el fin de conseguir los votos de los seguidores de UKIP, David Cameron reiteró durante la campaña la promesa de un referéndum sobre la permanencia en la Unión Europea. Ahora se enfrenta al problema de decidir cuál será su posición cuando se realice la consulta en 2017. Cameron tiene claro que al Reino Unido no le conviene dejar la UE, entre otras razones porque esta medida es rechazada por el mundo financiero. El alejamiento de Europa supondría obstaculizar el movimiento de las instituciones financieras de la City

londonense y poner en peligro las inversiones de las que tan necesitado está el Reino Unido, debido a sus desequilibrios en la balanza de pagos. Sin embargo, inclinarse por la permanencia en la UE creará notables tensiones en una buena parte de su electorado que ideológicamente comulga con las tesis del fundamentalista UKIP.

Una opción posible sería negociar nuevas condiciones de permanencia en la UE, pero este escenario potencial no resultaría nada placentero ni para Cameron ni para la UE, teniendo en cuenta las pretensiones que animan al primero: la regulación mucho más estrecha de la inmigración, hasta la posible eliminación del derecho de circulación y residencia de los ciudadanos europeos, la derogación de la Carta de los derechos fundamentales que afectan al trabajo y la consagración de la autonomía fiscal, entre otras.

No es necesario situarse en 2017 para evaluar las consecuencias que tendría la salida de la Unión Europea. Al mundo financiero no le gusta moverse en condiciones de incertidumbre. Esto es algo que conoce muy bien Cameron, por lo que es de esperar que este posible escenario se haya convertido a estas horas en una de sus peores pesadillas. ■

El daño «colateral» del ataque a Garissa

David Perejil

7 de mayo de 2015

«Cada vez que un somalí hace algo en Kenia, nos afecta a todos los somalíes que vivimos en el país», afirma Asha Ismail, keniana de origen somalí y presidenta de la ONG Save a Girl Save a Generation. Esta organización busca sensibilizar contra la mutilación genital femenina en España, país en el que Ismail reside desde hace años. No quiere mencionar el nombre de Al Shabab («los jóvenes», en árabe), el grupo somalí autor del asalto a la Universidad de Garissa, donde fueron secuestrados centenares de estudiantes y asesinados 139 –de ellos, 89 mujeres– a principios de este mes de abril. «Solo con decir su nombre se les da publicidad», afirma esta mujer para quien «esos asesinos no defienden a ninguna religión ni población».

Es una mañana de domingo, Ismail presenta la charla de su compatriota Sophia Abdi Noor, primera diputada de origen somalí en Kenia entre 2007 y 2012. El público hoy es el grupo intercultural de mujeres de Acción en Red Madrid.

Originarias de Garissa, ambas pertenecen a la minoría somalí que quedó dentro de las fronteras de Kenia tras la independencia británica. Conocen y temen las consecuencias del asalto a la universidad. Quizá por su visión política, Abdi Noor prefiere pensar que la unidad de Kenia es fuerte y la mayoría de la población somalí está bien integrada. En todo caso, según ella, el objetivo de Al Shabab es claro. Quiere lanzar su mensaje al 40% de musulmanes

que viven en el país, mediante la brutalidad de un asalto en el que cinco hombres enmascarados, armados con rifles y explosivos, buscaron y asesinaron a 143 personas en total, entre ellas dos policías, un militar y un guardia de seguridad. Cuatro de los atacantes murieron también en la operación.

Las primeras consecuencias han llegado rápido. La zona se encuentra bajo toque de queda. «Todo está cerrado: iglesias, mezquitas y negocios, lo que ha afectado a la economía», cuenta Abdi Noor. «El Gobierno ha emprendido una campaña para identificar simpatizantes e investigar su financiación, y ha reclutado unos 10.000 nuevos soldados para la zona». Una respuesta rápida frente a las críticas que despertó su lenta reacción ante el atentado. Los efectivos gubernamentales tardaron en llegar 15 horas, según algunas fuentes, porque no había aviones disponibles.

No han sido los únicos reproches que ha recibido el Gobierno keniano. Además, se le ha criticado el que no atendiera algunas informaciones previas

que alertaban del peligro de acciones de Al Shabab en esta provincia del noroeste, cuya capital es Garissa. Un riesgo recurrente tras los ataques a un centro comercial en Nairobi en 2013. Los arrestos masivos de somalíes musulmanes han levantado también recelos y han provocado un ambiente de resentimiento en la zona, facilitando así que Al Shabab utilizara esa represión en su discurso.

Ambas mujeres comparten que los ataques pueden agravar la situación «especial» de la zona norte de Kenia provocada, según Abdi Noor, por su pasado más ligado al resto de poblaciones del Cuerno de África que cristalizó en el movimiento en favor de su unión con Somalia en los sesenta. «Sufrimos leyes de restricción de movimiento en una zona muy pobre y nómada que dependía de encontrar agua y pastos para sobrevivir». Ismail recuerda cómo ella y su familia fueron recluidas en 1980 por militares kenianos en un campo de fútbol tras el asesinato de un funcionario por parte de un somalí. «Guardo el recuerdo fresco en mi memoria. Ese día pasaron muchas cosas horribles. Mi madre me dijo que nos iban a exterminar como hicieron los alemanes con los judíos».

El Gobierno del presidente Uhuru Kenyatta ha comenzado a construir un muro en los 700 kilómetros que separa Kenia de ese país que hasta 1991 se llamó Somalia y hoy es un conjunto de zonas gobernadas por poderes locales, señores de la guerra y milicianos de todo tipo. No es la única medida. William Ruto, gobernador de esa región fronteriza, ha amenazado a ACNUR con cerrar el campo de refugiados de Dadaab si la organización internacio-

Cerca del 60% de las mujeres de Garissa y el 90% de las áreas rurales cercanas han sufrido infibulación y ablación de su clítoris. Womankind realiza labores educativas, tratando de separar religión de tradición o cultura, para ofrecer otras oportunidades a la comunidad.



Abdi Noor
en la sede de
Acción en Red-Madrid

nal no lo hace en tres meses. Según el gobernador, los milicianos de Al Shabab planean y realizan ataques desde él. Se trata del mayor campo de personas desplazadas de todo el mundo. En él viven 500.000 refugiados.

Abdi Noor no niega la existencia de problemas, pero defiende que éstos han nacido de la pobreza de la gente que vive en Daadab: «¿Qué van a hacer con ellos? Llevan 20 años allí y no pueden volver a Somalia». Para Ismail, se trata de un órdago: «Saben que la ONU no permitiría algo así».

Contra los derechos de las mujeres

El hogar para mujeres de Garissa de Womankind, organización que preside Sophia Abdi Noor, también fue atacado por Al Shabab. «Está muy cerca de la universidad. Ninguna mujer fue herida en los tiroteos, pero todas huyeron. Ahora ninguna quiere volver por miedo a nuevos atentados. Hemos cerrado el centro por dos meses», explica.

Este centro educativo tiene un papel muy importante en el proyecto de desarrollo comunitario y derechos de la mujer de la organización. Cerca del 60% de las mujeres de Garissa y el 90% de

las áreas rurales cercanas han sufrido infibulación y ablación de su clítoris. Womankind realiza labores educativas, tratando de separar religión de tradición o cultura, para ofrecer otras oportunidades a la comunidad. «La mutilación genital femenina (MGF) no tiene nada que ver con el islam, ni con el cristianismo. Es una práctica machista para dominar la sexualidad de las mujeres que no viene recogida en ningún texto sagrado. Los que la practican son ignorantes que no han leído el Corán», se indigna Ismail.

Ese argumento lo utiliza la activista asentada en nuestro país para defenderse de las acusaciones que las sitúan como impuras, desviadas o prostitutas, sólo por hablar en público de detener un rito considerado crucial para que las mujeres somalíes del norte de Kenia se casen. No sólo ellas. Actualmente se calcula que en el mundo 140 millones sufren este tipo de prácticas. Sobre todo en África del Este y Egipto. Los talleres de Save a Girl Save a Generation y Acción en Red Madrid van dirigidos a educar para evitar esa práctica en España. «Sin culpabilizar o encarcelar a los padres, porque eso castiga a la niña dos veces. Hay que poner medios para evitarlo y explicar a los padres por qué es una mala prác-

tica, no decirles que son retrógrados», advierte Ismail.

De esa manera recogen el testigo del trabajo de Abdi Noor. Durante años, esta mujer se afanó en llevar agua a poblados desérticos para que las niñas pudieran ir a la escuela. Poco a poco, logró introducir el debate de la MGF en las comunidades somalíes. En 2011 presentó una iniciativa de ley contra la «malas tradiciones»: mutilación y matrimonios forzados entre niñas y adultos. Consiguió su aprobación en un debate parlamentario televisado. Los líderes tradicionales y religiosos hicieron campaña en su contra.

«Malas tradiciones»

Ahora, los atentados y la visión rigurosa de Al Shabab complican mucho trabajos como éste. «Pueden atentar contra personas como nosotras diciendo que les lavamos el cerebro a las chicas para que no se mutilen», aclara Ismail. «Y sitios como el centro de mujeres son objetivos prioritarios porque difunden una visión distinta de la vida en Garissa».

En los últimos diez años ha visto crecer el rigorismo en la zona. Lo compara con una infancia de pantaló- ● ● ●



La labor de
Womankind
y de Sophia
Abdi Noor
en Kenia

● ● ● nes vaqueros y sin obligación de velarse. «Nadie debería obligar a nadie a creer o taparse. Es una decisión personal», señala Asha Ismail, quien cree en una religión practicada a la manera de cada persona. «Nuevamente, no está escrito en ningún lugar del Corán que las mujeres deban taparse, y menos si lo dice la versión retrógrada de esos asesinos. Ellos están en contra de cualquier progreso humano».

Ismail echa en falta una reacción más fuerte y contundente en el resto de creyentes. «Siempre decimos que no representan nuestra religión, lo que es

verdad, pero debemos hacer más. Lo volví a pensar cuando vi los problemas xenófobos en Sudáfrica. ¿Sabes que allí hay una campaña diciendo que son problemas causados sólo por el 5% de la población? Igual que allí debería moverse el 95% de población contra el racismo, todos los musulmanes deberíamos actuar contra estos bárbaros».

Tras la matanza en Garissa, las redes sociales se llenaron de mensajes reclamando la misma solidaridad que hubo ante los atentados en Copenhague y París, ciudad que acogió una marcha con los principales jefes de Estado del

planeta. Algunos medios recogieron estadísticas que certificaban que las noticias publicadas habían sido cinco veces menos. «Los muertos son muertos y siembran de dolor a sus familiares. Pero la reacción europea con Garissa ha sido penosa. ¿A quién le importan unos cuantos negros muertos si llevamos un año con 200 niñas secuestradas en Nigeria y nadie pone medios para devolverlas a casa? Los problemas de África sólo interesan cuando tocan la seguridad de Europa y EE. UU. Así pasó con el ébola», concluye Ismail entre suspiros de preocupación. ▀

El porqué del petróleo barato

Francisco Castejón

3 de mayo de 2015

El petróleo es clave en el transporte, la agricultura y muchos procesos industriales. La segunda parte de la revolución industrial se pudo producir por el hallazgo y explotación de este combustible versátil, fácil de almacenar y con gran capacidad energética.

El petróleo: escaso, clave para la economía y mal repartido

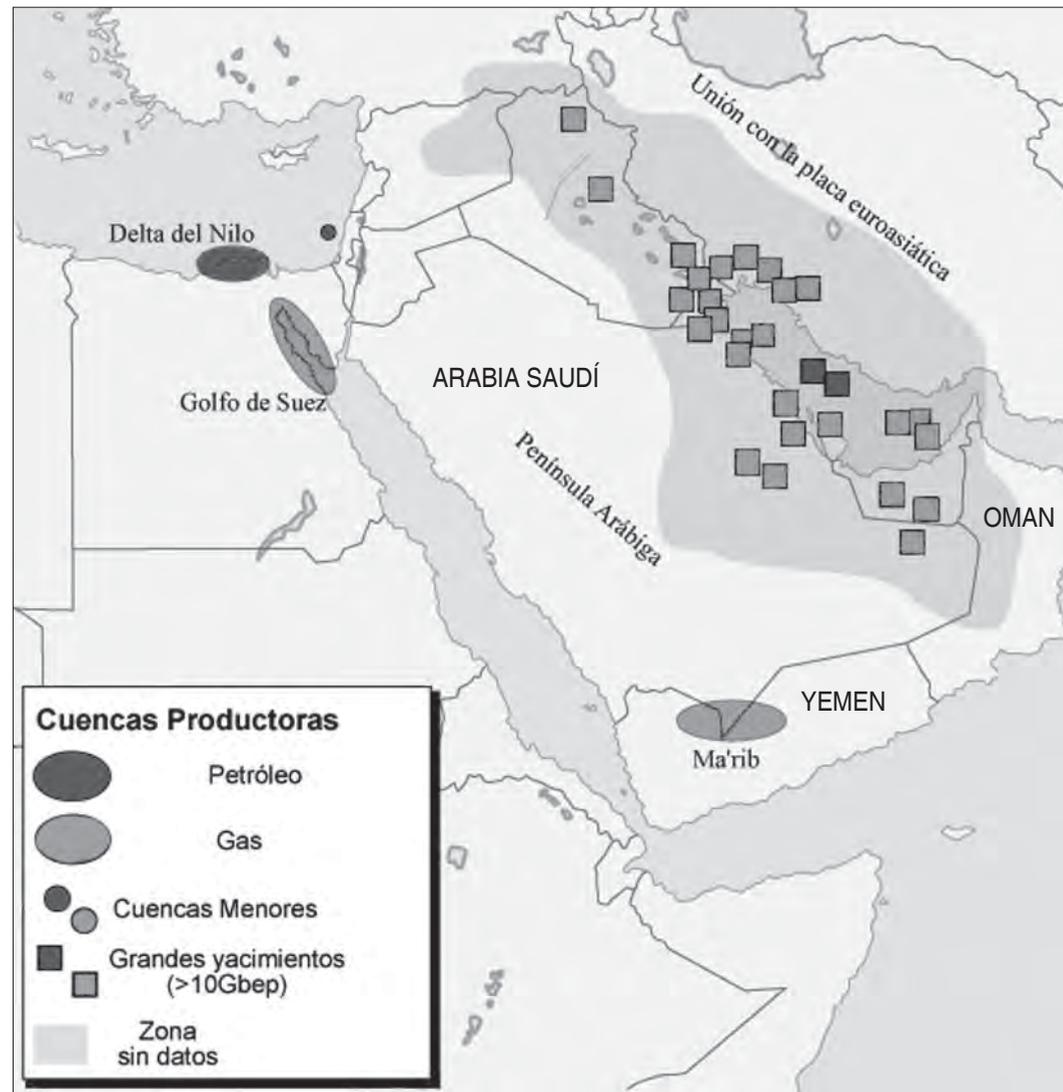
La mecanización de la agricultura basada en el petróleo permitió la llamada «revolución verde», dando lugar a un aumento enorme de la producción de alimentos en el mundo; si bien, estos no están bien distribuidos en él, ni están seleccionados con fines de optimizar la producción de nutrientes para acabar con el hambre o para garantizar una nutrición saludable. Al contrario, con el tiempo se va imponiendo una dieta muy rica en productos animales, que requieren muchos más recursos de agua, energía y terreno para ser producidos. Se puede decir, sin exagerar demasiado, que comemos petróleo. El nombre de revolución verde resulta especialmente cínico puesto que generó la apari-

ción de un sector agroindustrial con fuertes impactos ambientales.

El transporte depende en gran medida (más del 95%) del consumo de petróleo y sus derivados. La globalización que, entre otros procesos, conlleva un aumento del transporte de personas y mercancías, se basa por tanto en el consumo de petróleo. Pero la clave del grueso del consumo está en la exten-

sión del uso masivo del coche para transportarnos.

Los plásticos, que son omnipresentes en los objetos que nos rodean, proceden también del petróleo. El petróleo se ha hecho tan importante en nuestras vidas y en los procesos productivos que el crecimiento económico está correlacionado con un aumento del consumo de petróleo. Como es bá- ● ● ●



- ● ● sico en el transporte y en la producción de alimentos, las variaciones del precio del petróleo se reflejan en los precios de todos los productos.

Sin embargo, una materia prima tan importante para la actual civilización no resulta abundante. No es sencillo calcularlo, pero las reservas disponibles de crudo solo alcanzan para unas decenas de años, entre 40 y 50 al actual ritmo de consumo, dependiendo de las fuentes que se consulten.

El petróleo procede de la descomposición de los seres vivos, bastante bien distribuidos por la Tierra, pero solo se conserva en algunas formaciones geológicas capaces de atraparlo. Por eso está muy mal distribuido por el mundo. Y hay países muy demandantes que no tienen reservas de petróleo.

El hecho es que, por un lado, el consumo aumenta en los países industrializados, especialmente en los países emergentes, y, por otro, cada vez hay más población en el mundo que ingresa en los niveles de consumo y forma

de vida occidentales. Por ello, la demanda crece y las reservas de petróleo no son capaces de aumentar al mismo ritmo que lo hace la demanda, y en consecuencia cada vez resultarán más escasas. A la gráfica que representa la evolución creciente de la demanda en comparación con el decreciente descubrimiento de nuevas reservas se la conoce como las *fauces del cocodrilo*, haciendo mención al riesgo que tiene nuestro modelo económico y el modelo energético en el que se basa. Es como si el cocodrilo de Peter Pan se acercase cada vez más al Capitán Garfio (1), con el reloj de éste en la barriga haciendo un tic-tac que recuerda que nuestras formas de transporte, producción y consumo tienen fecha de caducidad.

Además de la escasez de las reservas, hay que considerar la evolución de la producción mundial con el tiempo. Está admitida por los expertos la existencia del llamado pico del petróleo. Según esta teoría, elaborada por el geólogo experto en petróleo Hubbert,

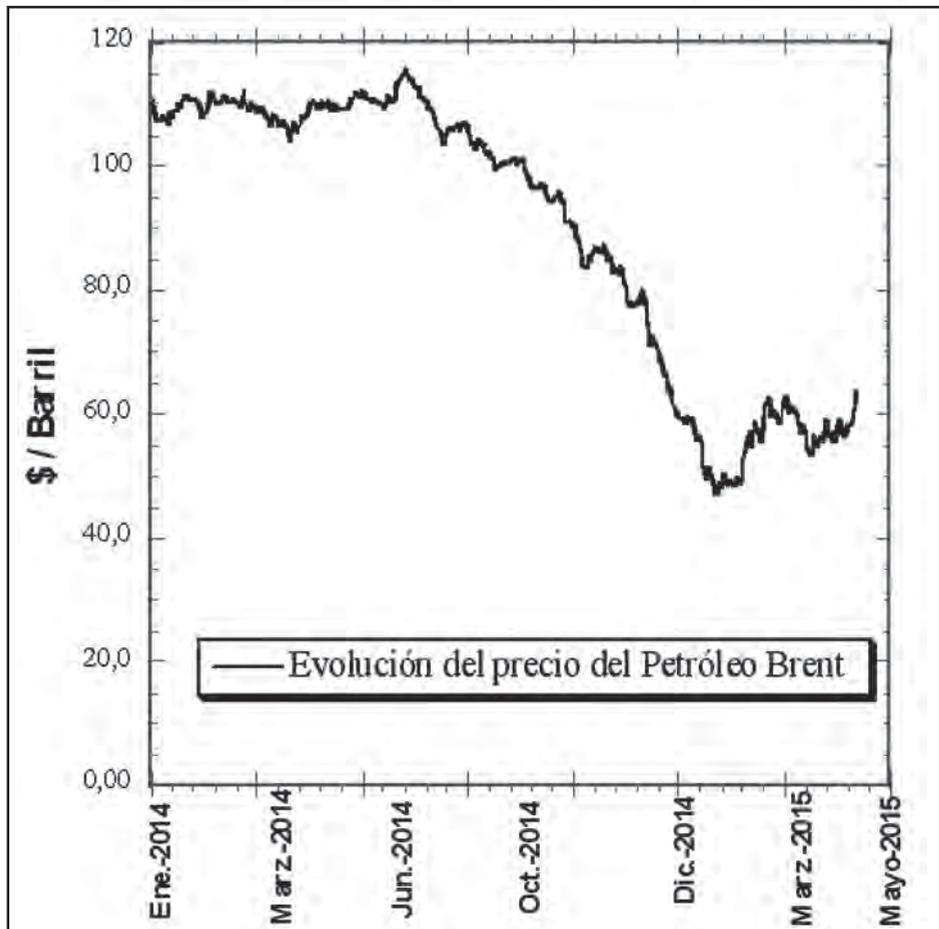
la producción podrá seguir aumentando al ritmo de la demanda hasta alcanzar un máximo. A partir de ese máximo la producción decrecerá y parte de la demanda quedará insatisfecha. El pico de Hubbert aparecerá antes que el fin de las reservas. No sabemos cuándo porque no se sabe a ciencia cierta cuántas reservas hay y porque cada vez hay mayor capacidad tecnológica para explotar algunos petróleos, como por ejemplo el *fracking*, pero casi nadie duda de que el pico de Hubbert aparecerá.

Actualmente la producción puede responder a la demanda, puesto que hay reservas, capacidad de bombeo y de refino, pero en el futuro podría dejar de ser así si la demanda no deja de aumentar. Si esto llegara a producirse sin que se hayan tomado medidas correctoras, asistiríamos a grandes crisis económicas, políticas y sociales.

El precio del petróleo

En estas circunstancias, es de esperar que los precios del petróleo vayan creciendo, según esta materia vaya escaseando. Cabe esperar oscilaciones dependiendo de sucesos externos, como crisis, guerras en las zonas de producción o maniobras especulativas, pero estas oscilaciones se superpondrían a una tendencia creciente. Por ejemplo, se produjo un aumento del precio espectacular en el año 2008 cuando, a raíz de la crisis financiera, los inversores se refugiaron en las materias primas, incluyendo el petróleo, haciendo que el precio de éstas se disparara. De hecho, y de forma dramática, el precio de los alimentos se disparó en los mercados internacionales y el hambre en el mundo creció.

A pesar de ese encarecimiento esperable, nos encontramos con un momento en que los precios del petróleo han bajado sustancialmente. A principios de 2015 bajaron más del 60% respecto al precio de 115 euros el barril alcanzado por el petróleo a principios del verano de 2014, el máximo ese año. Aunque ahora se observa un pequeño repunte y el petróleo ha vuelto a superar los 60 dólares el barril de Brent.



La gran bajada que se ha producido no responde esta vez a ningún suceso catastrófico específico, crisis o guerra. Es solo que los países que más reservas tienen del mundo se han puesto a bombear y a forzar así que los precios bajen en los mercados. Arabia Saudí, como principal productor mundial, y los emiratos de la península arábiga (Kuwait, Dubai, Qatar, Emiratos Árabes Unidos) tomaron la decisión de producir petróleo a bajo precio. Ni siquiera la muerte del rey Abdullah ben Abdulaziz de Arabia Saudí el día 22 de enero de 2015, impulsor de esta política, cambió lo que sucedía. De hecho, su sucesor y hermano, el actual rey Salman ben Abdulaziz Al Saud, se apresuró a asegurar en su mismo discurso de toma de posesión que este estado de cosas no iba a cambiar.

El aumento de la producción lo impulsó el ministro del petróleo, Ali al-Naimi, que lo fue durante el mandato del antiguo rey y que ha sido mantenido en su puesto por el actual. Si bien, esta decisión ha sido controvertida puesto que, aunque Arabia Saudí puede mantener el precio bajo, no puede prorrogarse de forma indefinida ya que, finalmente, también las finanzas saudíes se verían afectadas. De hecho el país ha reducido el gasto público, lo que incrementa el descontento popular. Además, la acción árabe en Yemen contra la revuelta Huthi ha forzado al país a aumentar su gasto en armamento, lo que requerirá un incremento de los ingresos del reino.

Las mayores reservas del mundo se encuentran, con diferencia, en la península arábiga, lo que otorga a estos países una enorme capacidad de producción y, por tanto, de control sobre los precios.

Esta maniobra saudí se produce sin el consenso de los países de la OPEP, un club internacional cuya finalidad es la defensa de los intereses petroleros, integrado por países muy diferentes, con intereses geopolíticos muy dispares. La desconfianza entre estos países aumentará y no será fácil que la OPEP actúe de nuevo de forma coordinada.

El día 29 de marzo, sin embargo, se produjo una modificación importante en la cúpula del Gobierno saudí que lle-



vó, entre otros cambios, a la sustitución del actual ministro del petróleo. No obstante, este cambio parece más bien dedicado a asegurar la sucesión en la monarquía, y a colocar a personas más cercanas, que a un cambio real de la política energética a corto plazo.

Los efectos del bajo precio

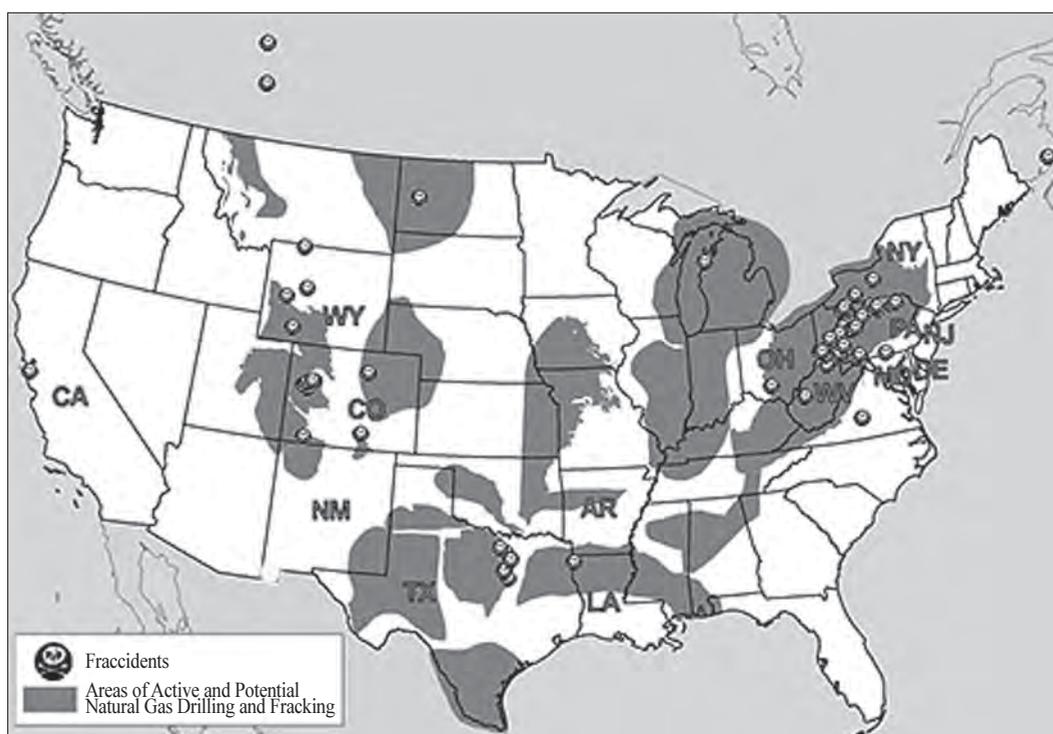
Dada la opacidad del régimen saudí, no es fácil saber cuál es la motivación última de la industria saudí del petróleo para bajar los precios, especialmente porque estos bajos precios están teniendo múltiples consecuencias, pero sí se pueden analizar sus efectos en el mundo. Claramente, hay países beneficiados y otros perjudicados, así como

sectores industriales beneficiados frente a otros perjudicados.

Aquellos países importadores de petróleo cuyas economías son muy dependientes de este combustible se van a ver beneficiados. Tal es el caso de la Unión Europea o, sin ir más lejos, de España. Aproximadamente, el 44% de la energía primaria que consumimos en España en 2013 procede del petróleo y sus derivados, importados casi en su totalidad (2). Este porcentaje alcanza el 50,8% si hablamos de ener- ● ● ●

(1) Para vivir la angustia de Garfio recomendando la obra original *Peter Pan* de James M. Barrie –a poder ser la edición prologada por Leopoldo María Panero–, mejor que la edulcorada versión de Walt Disney.

(2) Solo el 0,2% de la energía primaria procede del petróleo de producción nacional.



● ● ● gía final. Estas proporciones superaron el 50% de la energía primaria a finales de los 90 y principios de los años 2000, en plena fiebre de la construcción y las infraestructuras. El saldo bruto entre los productos energéticos importados menos los exportados supuso 41.900 millones de euros en España en 2013. Una contribución nada desdeñable a nuestro déficit por cuenta corriente. La recaudación impositiva del Gobierno con cargo al consumo de productos petrolíferos no compensa las desventajas que impone la fuerte dependencia del petróleo.

La bajada de precios es muy beneficiosa para la economía mundial en general: abarata los transportes, lo que finalmente se deja sentir en todas las mercancías (además de notarse en los viajes y de propiciar los intercambios para hacer negocios y el turismo); abarata también las obras que dependen de la maquinaria pesada, que interviene en todas las infraestructuras; y hace bajar la factura energética de la agricultura y ganadería. Con todo esto, la factura energética de la economía española se ha reducido fuertemente, hasta el extremo de que algunos economistas achacan un crecimiento del 1% del PIB a esta mera reducción de

los precios del petróleo. Las predicciones del crecimiento del PIB del 2,5% de la economía española para 2015 se deberían más a la reducción de los precios del petróleo y a la bajada de la cotización del euro que a los esfuerzos de nuestro país.

El conjunto de la UE es también muy dependiente de la importación de hidrocarburos, si bien el grado de dependencia varía mucho de unos países a otros. Podemos comparar los casos de España o Grecia con el de Noruega, que es un país productor. En conjunto, este descenso de precios suaviza la crisis en la Unión y favorece la aparición de crecimiento en algunos países. Europa ha pasado de estar preocupada por la inflación a que daba lugar el alza de precios de los combustibles, a estarlo por el peligro de deflación que una bajada demasiado brusca podría causar. En un escenario de deflación, los países endeudados lo pasarían mal, neutralizándose los efectos positivos del descenso de los precios.

Los países exportadores que fían sus recursos económicos a la venta de hidrocarburos van a sufrir con esta merma de sus ingresos. Tres países están teniendo problemas especialmente: Rusia, Nigeria y Venezuela.

Dada la mala situación financiera de Rusia, los bajos precios están causando una notable merma de los ingresos estatales, lo que se traduce en un descenso de la inversión pública y en el gasto social. El fortalecimiento del nacionalismo y del sentimiento imperial ruso es una clara tentación para el Gobierno de Vladimir Putin, como obvio antídoto al posible descontento social. Para la crisis ucraniana esta situación sería nefasta porque en este país se jugaría, además, el orgullo ruso, sumado a los intentos de Putin de generar un cordón de seguridad alrededor de las fronteras de Rusia.

Otro gran damnificado es Venezuela, país que fiaba su estabilidad social a unos productos subvencionados para

la mayoría de la población. La merma de ingresos por la bajada del precio del petróleo se fija en más del 50%, lo que dificulta que el Estado pueda mantener ese nivel de gasto. Aparece, por tanto, el desabastecimiento y se resiente el apoyo que el régimen podía tener. Si sumamos esto a las tensiones políticas y económicas internas, el resultado es que el país está sumido en una crisis de primer orden.

Nigeria es otro país que fía su economía en sus exportaciones de petróleo. Los problemas de gobernabilidad que este país tuvo antes de las elecciones y el avance de Boko Haram no están desconectados, seguramente, de la merma de los ingresos petrolíferos.

Si hablamos de sectores económicos, es claro que la industria del automóvil y de las grandes infraestructuras se verá beneficiada, así como la agroindustria, que tiene un fuerte uso de maquinaria agrícola. Frente a las industrias que intentan obtener hidrocarburos por métodos alternativos: el *fracking*, la extracción de aguas profundas, incluido el Ártico, la explotación de arenas bituminosas y la posible extracción de hidruros de metano.

Por tanto, los intentos de producir hidrocarburos por otras técnicas, más

caras que la mera extracción por bombeo, también sufrirán en este contexto de precios bajos. Por ejemplo, el petróleo extraído por *frackings* sólo es rentable a partir de unos 80 dólares el barril. Significa esto que las empresas que extraen hidrocarburos mediante esta técnica pierden dinero en estos momentos en que el barril Brent de petróleo está a algo más de 60.

La producción de gas y petróleo mediante esta técnica empieza masivamente en EE. UU. a partir de 2009, lo que motiva que este país tenga una creciente independencia energética y pueda, por tanto, liberar su política exterior del condicionante de garantizar su suministro. El creciente acercamiento a Irán, de mayoría chií, paralelo al distanciamiento de la suní Arabia Saudí, es un indicio de esta política de manos libres. La firma del acuerdo nuclear, que sitúa a Irán a más de un año de tener capacidad para fabricar bombas atómicas, es un potente indicio del cambio de alianzas en esta compleja zona. Aunque no es fácil saberlo, parece probable que el abaratamiento del petróleo sea una reacción de Arabia Saudí y los Emiratos a este cambio de alianzas impulsado por Obama.

Si persisten los bajos precios, es posible que se produzca un nuevo aumento del consumo que compense la moderación de la demanda creada por la crisis económica. Esto se traduciría en un aumento de los impactos ambientales del uso del petróleo, incluidos los vertidos, las mareas negras y el cambio climático. Y en que se aplacen las medidas con vistas a reducir la dependencia de este escaso combustible.

Librarse de la dependencia

Esta época de bajos precios debería usarse para intentar librarse de la enorme dependencia del petróleo en España y en la UE. Sería de una gran corteza de miras quedarse en el aprovechamiento de los precios bajos para incrementar el PIB y no trabajar para cuando lleguen las vacas flacas y volvamos a enfrentarnos a los altos precios. Debemos pensar incluso en prepararnos para cuando la producción

La apuesta por tecnologías alternativas, como el *fracking* o la extracción en aguas profundas, no hace sino retrasar la agonía, a costa, además, de grandes impactos ambientales.

de petróleo no pueda seguir a la demanda. Los bajos precios del petróleo pueden ser usados, paradójicamente, para independizarnos de esta sustancia, dado que esos bajos precios dejarán más recursos disponibles.

La apuesta por tecnologías alternativas, como el *fracking* o la extracción en aguas profundas, no hace sino retrasar la agonía, a costa, además, de grandes impactos ambientales. Los numerosos proyectos de extracción de gas y petróleo mediante la técnica de fractura hidráulica en nuestro país no le otorgarán independencia energética y servirán de coartada para no introducir cambios en nuestro modelo energético. Las prospecciones en aguas profundas en Canarias hechas por Repsol no arrojaron una riqueza petrolífera suficiente ni siquiera para realizar nuevas prospecciones, al menos en el actual escenario de bajos precios.

Reducir la dependencia pasa, lógicamente, por reducir el consumo y la omnipresencia del petróleo. Esto requiere de una multiplicidad de medidas que abarcan desde el transporte hasta nuestra dieta, pasando por el comercio internacional, la política de infraestructuras y la ordenación del territorio.

En cuanto al transporte, lo primero sería reducir las necesidades de transporte aumentando la accesibilidad y no necesariamente la movilidad. Significa esto ordenar el territorio y la ciudad de forma que no obligue a mi-

llones de personas a recorrer grandes distancias cada día para ir a sus lugares de trabajo, disponer de comercio y ocio cercanos que permitan los desplazamientos a pie o en bicicleta y favorecer el uso del transporte público, preferiblemente electrificado. Dada la apuesta de este y anteriores Gobiernos por el transporte por carretera, tanto de mercancías como de personas, que ha llevado a la construcción de miles de kilómetros de autovías, no resulta fácil cambiar nuestros modos de transporte. Sin embargo hemos de caminar en la dirección de reducir el consumo de petróleo para transportarnos.

La producción agrícola que requiere el uso intensivo de maquinaria debería también ser revisada y se debería optar por medios de producción que reduzcan en lo posible la necesidad de petróleo y sus derivados. Todo esto, claro está, sin volver a una producción en formas preindustriales.

También debe investigarse en la sustitución gradual del petróleo por otras fuentes de energía. Como ya se ha dicho, la electrificación del transporte es un paso importante, ya que la electricidad se puede producir por otras fuentes de energía, incluidas las renovables: se debería considerar el aporte sensato de agrocombustibles. Para que esto último fuera un avance y no un retroceso ambiental, hay que mirar que estos combustibles se produzcan en condiciones ecológicamente aceptables: que no consuman agua, ni provoquen deforestación, ni impliquen la sustitución de tierras de cultivo en países en que la agricultura de subsistencia es clave.

En resumen, se muestra una vez más la capacidad de usar el petróleo como arma política por aquellos países ricos en oro negro. La forma que tiene cualquier país, y España y la UE en particular, de sufrir lo menos posible los avatares de la política internacional es reducir en lo posible la dependencia del petróleo. Los bajos precios del petróleo nos abren una oportunidad de oro para suavizar los efectos de la crisis, que siguen siendo terribles, y para ir poco a poco siendo más independientes de esta materia prima que resulta vital para el metabolismo de la economía. ■

El camino de Oriente Medio pasa por Adén

Yemen o la Arabia trágica

Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita

3 de mayo de 2015

El pasado 25 de marzo, Arabia Saudí y una decena de países árabes aliados iniciaron en Yemen la llamada «Tormenta de la firmeza» (*Asifat al-hazm*). El objetivo manifiesto era detener el avance de las milicias huzíes y las unidades militares leales al ex-presidente Abdullah Saleh hacia Adén, capital de la región del Sur y segunda ciudad del país.

Los huzíes, una extensa coalición de tribus y facciones zaydíes (chiíes) proiraníes procedentes del norte de Yemen y liderados por una familia de líderes políticos y religiosos del mismo nombre, habían ocupado, en septiembre de 2014, la capital, Saná, y forzado la dimisión del presidente, Abd Rabbo Mansur Hadi, en enero de 2015. Semanas después anunciaron la disolución del Parlamento, la creación de uno nuevo de 551 miembros y la redacción de una Constitución. Las medidas adoptadas por los huzíes constituían el golpe de gracia a la iniciativa del Golfo de 2012, auspiciada preci-

samente por Arabia Saudí, que deparó la salida de Saleh y el ascenso del vicepresidente, Mansur Hadi, militar también y su hombre de confianza desde 1994. Para los huzíes se trataba, por el contrario, de reencauzar la revolución yemení, «secuestrada» por una oligarquía política insolidaria y sometida a los dictados de determinadas potencias extranjeras, Arabia Saudí mayormente.

A pesar de la falta de interés que suelen suscitar en el exterior –incluso en parte del mundo árabe e islámico, del que forma componente sustancial– las circunstancias que se producen en él, Yemen tiene una importancia que excede con mucho su tamaño. En primer lugar, histórica y religiosa para la comunidad musulmana, en su condición de venero del primitivo Estado islámico en el siglo VII y la aportación de sus tribus en la expansión del califato árabe; pero también, por sus vivencias políticas modernas a partir de la descolonización británica en el Sur y el fin del imamato en el Norte.

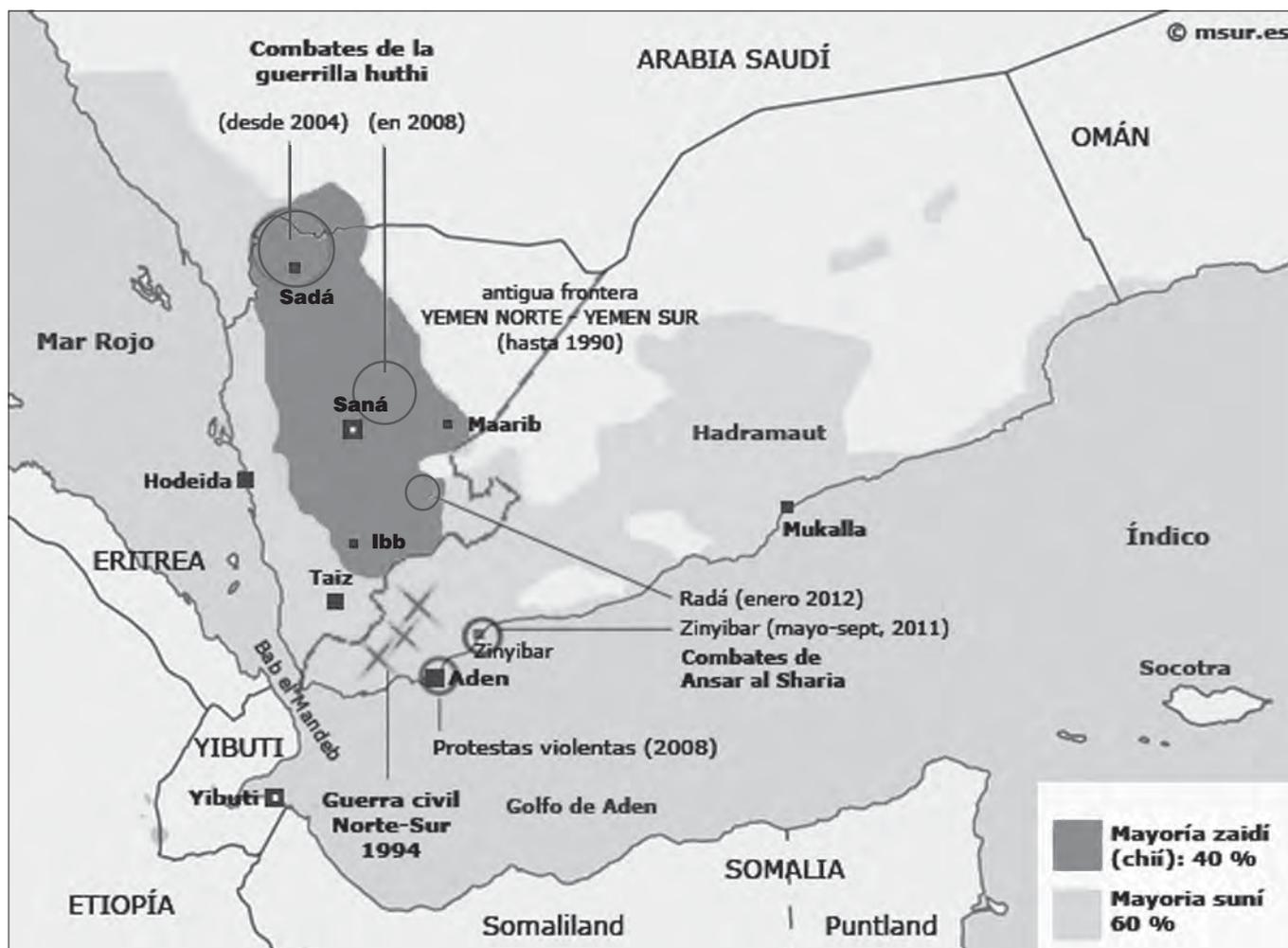
En segundo lugar, geográfica: es la puerta de una de las principales rutas de comercio marítimo en el mundo, Bab al-Mandeb y el golfo de Adén, y conforma el puente de unión entre el Cuerno de África al Oeste y el subcontinente indio al Este.

En tercer lugar, demográfico (cualidad que, por cierto, suele dejarse en un segundo plano con cierta frecuencia), pues dispone de un potencial de población muy superior al de sus poderosos vecinos de la península arábiga. Estos, con la excepción de Bahréin –y por poco– albergan un mayor número de extranjeros que de nacionales; en especial en Qatar y Emiratos Árabes Unidos, donde el porcentaje de mano de obra foránea representa el 90% del total.

En cuarto lugar, y aunque se trate de un detalle más bien «pintoresco», por su idiosincrasia social y cultural, tan distinta al del resto de países ára-



Mansur Hadi (izquierda) y Abdullah Saleh (derecha)



bes y a la vez «tan genuinamente árabe», perogrullada que podría parecer extraída, tal cual, de una guía turística al uso pero que refleja, en algún sentido, la perplejidad de la mayor parte de los viajeros ante sus pueblos de montaña enclavados en paisajes y modos de vida medievales o las peculiaridades de su organización tribal.

Sin embargo, Yemen ha sido marginado en su contexto regional y tenido por «atrasado» e «irrelevante» por la carencia de recursos energéticos, abundantes en los países del Golfo, y su pobreza y atraso extremos. La operación militar de la «coalición árabe», empero, lo ha devuelto a la vanguardia informativa, pero no tanto por sus méritos o deméritos propios como por la determinación de saudíes e iraníes de librar allí un nuevo capítulo de su disputa por el control de Oriente Medio. Ese, más allá de detener el avance de los huzíes, es el verdadero *quid* de la cuestión.

La revolución yemení y el camino a medio hacer

Ali Abdallah Saleh, expresidente del país, había abandonado el cargo en 2012 bajo presión del levantamiento popular iniciado en febrero de 2011. A cambio de una amnistía y la

potestad de moverse libremente por Yemen, Saleh consintió en quedar relegado a un segundo término y permitir un relevo de Gobierno.

A pesar de mantener buenas relaciones con Arabia Saudí y otros países del Golfo, el hombre que había dominado Yemen desde 1978 consideraba que su salida y la designación posterior como presidente de Mansur Hadi respondían a una conspiración de las monarquías del Golfo y Estados Unidos para desalojarlo del poder. Y nunca abandonó la esperanza de retornar a la presidencia, sabedor de que la revolución yemení, lejos de haber triunfado, había sido incapaz de dismantelar el Estado clientelista y oligárquico edificado por Saleh, su familia y su partido, a lo largo de décadas de control.

Esto explica que, al cabo de unos años, terminara forjando una peculiar alianza con los huzíes, contra quienes previamente había lanzado varias campañas militares entre 2004 y 2010. El telón de fondo de estos sangrientos enfrentamientos era la lucha por el liderazgo de la comunidad zaydí –a la que también pertenece el expresidente–, la manifiesta animadversión de los activistas zaydíes a la colaboración de Saleh con EE. UU. en la lucha contra Al Qaeda y su declarada simpatía hacia la Revolución Islámica iraní. Los huzíes, además, habían participado activamente en las ●●●



Milicianos
huzíes

- ● ● movilizaciones y concentraciones populares de Saná que demandaron la renuncia de Saleh en 2011. Y habían sido especialmente críticos con la «consideración» con la que los líderes salidos de la revolución habían abordado el expediente Saleh para evitar una guerra abierta con los numerosos partidarios de éste en las fuerzas armadas nacionales.

La elección de Mansur Hadi, en un plebiscito en el que sólo él concurría como candidato en febrero de 2012, había herido de muerte al movimiento revolucionario. En efecto, los activistas y grupos de jóvenes de la sociedad civil fueron apartados de las rondas de negociación celebradas en Arabia Saudí y despojados de cualquier capacidad de decisión en beneficio de las clases dirigentes políticas y militares.

Desde entonces, la situación económica no ha hecho más que empeorar, para frustración de una sociedad lastrada por el desempleo, el analfabetismo y la falta de infraestructuras; mientras, las disputas interelitistas entre partidarios y rivales de Saleh han sumergido el Yemen en un contexto de indefinición política e institucional y han impedido las reformas administrativas e institucionales necesarias para rehabilitarlo como nación. El propio presidente Mansur Hadi, con escasa popularidad y competencias reducidas, es la imagen más expresiva de este fracaso.

El vacío de poder y la frustración de la población fueron aprovechados por las milicias huzíes para encadenar su sorprendente racha de victorias militares desde 2013. El periplo

mismo de los huzíes ilustra las paradojas de la historia yemení contemporánea. Tanto saudíes como estadounidenses se enfrentan abiertamente hoy a los huzíes y les acusan de «golpe de Estado» por haber ocupado la capital, Saná, y después el Gobierno y Parlamento nacionales; sin embargo, la ofensiva huzí habría sido imposible sin el consentimiento tácito de unos y otros. En realidad, Riad pensaba que el acceso de los huzíes a los centros de poder yemeníes en Saná era un mal menor ante el supuesto auge de las corrientes islamistas sunníes en el sur de la península arábiga. Para los saudíes, la prioridad es neutralizar el ascenso de los Hermanos Musulmanes y el yihadismo de corte salafista, muy activo en las regiones meridionales.

Tras el vacío de poder dejado por la salida de Saleh, Riad había percibido un incremento notable de las actividades islamistas sunníes, lo que constituía una amenaza directa a su hegemonía política y doctrinal en la zona. Por esta razón, los saudíes, y con ellos los estadounidenses, «dejaron hacer» a los huzíes. Primero, en sus luchas con las milicias y tribus afines al *Islah* (partido islamista tradicionalmente hostil al activismo religioso zaydí y próximo a los Hermanos Musulmanes), el clan de los Ahmar (adalides del islamismo sunní yemení) y los grupos salafistas yihadistas, en especial las redes de Al Qaeda en la Península Arábiga (AQAP). Después, en sus enfrentamientos con las unidades del Ejército fieles al general Ali Mohsen al-Ahmar, hermanastro de Saleh

y enfrentado a este tras el inicio del levantamiento popular, y las escasas facciones proclives a Mansur Hadi.

Si se tiene en cuenta la probada capacidad operativa de los huzíes, curtidos en un sinfín de enfrentamientos militares con el Estado desde principios de siglo, el apoyo decidido de Irán y la inhibición de la mayor parte del Ejército, dominado por Saleh y sus familiares, es fácil comprender el éxito de la ofensiva huzí. El error de cálculo de los saudíes y sus aliados del Golfo fue pensar que la acometida huzí se detendría en Saná y dejaría al margen los territorios del Sur, donde el movimiento secesionista se había reactivado tras 2011.

Pero no fue así. Invocando la defensa de los «valores de la revolución yemení», los huzíes se lanzaron hacia Adén y denunciaron las maniobras «ilegales» de Mansur Hadi para permanecer en el poder. Éste había burlado el arresto domiciliario impuesto por aquellos en Saná y se había refugiado en Adén, desde donde había expresado su deseo de recuperar el territorio nacional y «defender la legalidad», apoyado por Arabia Saudí. Irán, por su parte, declaró su apoyo a la acción militar huzí y orquestó una campaña mediática para apoyar a sus aliados yemeníes.

La incierta efectividad de la campaña militar saudí

Como hemos apuntado, la intervención militar saudí responde a un objetivo claro: detener el avance de Irán en Oriente Medio y, en especial, en la península arábiga. Los iraníes se han extendido de forma notoria en la región en los últimos tiempos por varias razones. Una, la inoperancia de los Estados árabes y su seguidismo de la política corrosiva de Estados Unidos, tanto en Afganistán como en Iraq, que ha debilitado una estrategia árabe común. Dos, más recientemente, por la estrategia de acercamiento de la Administración de Obama hacia Teherán para conseguir un acuerdo nuclear y formar un frente común contra el Estado Islámico y Al Qaeda en Siria e Iraq. Tres, por la reactivación del chiismo político en la zona tras el empuje de diversos grupos y organizaciones en países como Líbano e Iraq y el reforzamiento del activismo chií en Bahréin, donde la oposición, mayoritariamente chií, persiste en sus movilizaciones contra la dinastía sunní de los Jalifa; y después en Kuwait y la propia Arabia Saudí, con bolsas de población chií en provincias de gran importancia estratégica y económica.

Junto con el deseo de contener la expansión iraní, subyace el deseo de neutralizar la radiación «democrática» de las revueltas árabes e impedir cualquier contagio en las potencias del Golfo. Ante las limitadas posibilidades militares de los huzíes y los partidarios de Saleh, la implicación o el apoyo diplomático de un número significativo de países ára-

La intervención militar saudí responde a un objetivo claro: detener el avance de Irán en Oriente Medio y, en especial, en la península arábiga. Los iraníes se han extendido de forma notoria en la región en los últimos tiempos.

bes e islámicos, junto con el apoyo logístico de EE. UU. y el beneplácito de países europeos como Reino Unido, Francia y España, deberían ser suficientes para contener las tendencias proiraníes en el Golfo. Sin embargo, se plantean numerosos interrogantes y escenarios de gran complejidad:

1) **La complejidad de la operación militar.** A pesar de las incursiones aéreas de los saudíes y sus aliados, los huzíes y las tropas partidarias de Saleh han continuado su avance en las regiones meridionales y controlan áreas extensas de Adén y alrededores. Esto puede forzar a Riad a lanzar una invasión terrestre de consecuencias imprevisibles, ya que los huzíes se han enfrentado en

ocasiones anteriores a los saudíes y les han infligido daños cuantiosos. Se han registrado ya escaramuzas en la frontera entre ambos países y no puede descartarse que los huzíes, a pesar de la caída de numerosos dirigentes y la desarticulación de sus baterías de defensa antiaérea y artillería pesada, lleven a cabo incursiones en territorio saudí.

También se ha aplicado una zona de exclusión aérea y marítima para evitar cualquier aportación de material bélico por parte de Irán, pero esta medida puede ser insuficiente para repeler la acometida huzí. Se están produciendo desercciones en las unidades militares leales a Saleh, pero aún son insuficientes para asegurar un apoyo masivo al presidente Hadi.

2) **La estabilidad interna.** Es improbable que la campaña militar dé lugar a la regeneración del Estado y las instituciones yemeníes. Aunque consiga retornar al palacio presidencial de Saná, el presidente Hadi no dispone ni ha dispuesto de apoyo popular digno de mención desde 2012. Y tampoco cuenta con un margen de acción amplio para imponer cambios sustanciales en el país. Saleh, en cambio, sigue controlando los resortes de poder a través de sus redes familiares y clientelares (muchos empresarios y altos mandos del Ejército pertenecen a su ámbito familiar o están vinculados con él); y no debe descartarse que los saudíes terminen negociando con él tras una más que probable ruptura con los huzíes.

La marginación progresiva de la sociedad civil yemení, acentuada por la solución militar del conflicto, dará lugar a una reacomodación de los intereses y pautas de consenso de las elites locales y, a la larga, el mantenimiento de la indefinición institucional del país y el agravamiento de la gravísima crisis económica y humanitaria.

3) **La vigorización del yihadismo.** Varios de los Estados participantes en la campaña, como Arabia Saudí, Jordania o Emiratos Árabes, colaboran o han colaborado en los bombardeos de las posiciones del Estado Islámico (EI) y de grupos afines a Al Qaeda, como Yabhat al-Nusra, en Iraq y Siria. Desde el punto de vista saudí y occidental, la ofensiva contra los huzíes entra en la lógica de la lucha contra el ● ● ●

- ● ● terrorismo radical islamista, sunní y chií. Sin embargo, la rama de AQAP ha anunciado ya que combatirá contra los huzíes y los pro-Saleh para evitar la «chiización» del país. Su contribución es de vital importancia para las tribus, en regiones como Shabwa, Lahy, al Dhalee o Maareb, y las milicias populares organizadas en Adén y otros lugares, inexpertas y mal armadas.

Desde el inicio de la operación en Yemen, los grupos islamistas han recuperado la iniciativa militar contra el régimen proiraní de Al Asad en Siria, lo cual indica con claridad que la rivalidad entre saudíes e iraníes resulta positiva para el EI, Al Nusra y AQAP. En especial, porque los yihadistas son, en el campo de batalla, la única fuerza capaz de enfrentarse a los aliados militares de Teherán. Esto puede empujar a los saudíes –a pesar de su enfrentamiento actual con los yihadistas– a buscar un consenso tácito con ellos para combatir al enemigo común.

4) **La desmembración de Yemen.** Durante décadas, Arabia Saudí ha mostrado una sintonía especial con los dirigentes del sur de Yemen, independiente hasta 1990. En la guerra civil entre el Norte y el Sur de 1994, Riad apoyó a Adén, en la línea habitual de entorpecer cualquier intento de crear un Yemen unido y fuerte, posible rival de la hegemonía saudí. La operación militar ha tenido lugar, en gran medida, para evitar la caída de Adén en manos de una milicia que, en esencia, representa los «intereses del Norte».

Si los huzíes y aliados son expulsados de las provincias meridionales y se establece una división entre las áreas dominadas por ellos en el Norte y el Sur, podemos predecir una partición definitiva de Yemen. Las milicias antihuzíes hacen ondear la bandera secesionista; y para los sectores englobados en el *Hirak al yanubi* (Movimiento del Sur), la incursión huzí representa un ataque a sus planteamientos independentistas. Hoy, dos yémenes independientes contribuirán a la inestabilidad de toda la región, la generación de conflictos locales y el fortalecimiento del yihadismo.

5) **La polarización regional e internacional.** El paso dado por los saudíes en Yemen, así como el intento de componer una fuerza militar árabe común presidida por Riad, ha sido muy perjudicial para Irán. Teherán no ha ocultado su preocupación por la reacción saudí, que ha conseguido el apoyo o la «neutralidad positiva» de Estados que componen el «arco de seguridad» de Teherán: Turquía, Afganistán, Pakistán y, más allá, Sudán, tradicional aliado suyo hasta fechas recientes. La oposición saudí a la creciente influencia iraní en Oriente Medio dará nuevo impulso a las organizaciones de corte sunní que se oponen a las milicias chiíes en Iraq, Siria o Líbano. Más aún, la actividad de grupos yihadistas está aumentando, por ejemplo, en la provincia iraní de Beluchistán, lo mismo que las protestas sociales en las regiones de mayoría árabe (Juzistán).

Sin duda, Riad trata de tomar posiciones tras el acuerdo

En la guerra civil entre el Norte y el Sur de 1994, Riad apoyó a Adén, en la línea habitual de entorpecer cualquier intento de crear un Yemen unido y fuerte, posible rival de la hegemonía saudí.

nuclear de Teherán con las potencias occidentales. Teherán, por el contrario, es consciente de que su acuerdo con EE. UU. no afectará negativamente a la alianza de éste con Arabia Saudí, pero, a la vez, tiene que defender a sus aliados huzíes. Por ello, trata de aliviar el cerco marítimo y aéreo aplicado a Yemen e incluso ha enviado una flotilla a la zona, retirada en última instancia tras una serie de advertencias estadounidenses. Pero también se está implicando más aún en Siria e Iraq y continúa alentando las reivindicaciones sociales de los chiíes en Bahréin, Kuwait y Arabia Saudí.

El consenso árabe en torno al liderazgo saudí no es ni mucho menos homogéneo, al margen del espaldarazo dado por la Liga Árabe a las tesis saudíes en la cumbre de marzo en Egipto. A los Gobiernos de Siria, Iraq y Líbano, más o menos complacientes con Irán, se une la reticente Argelia, crítica con la operación, y Omán, que ha decidido mantenerse al margen, aun siendo miembro del Consejo de Cooperación del Golfo.

En el plano internacional, Teherán fomentará sus lazos con las dos grandes potencias mundiales que han criticado la intervención saudí, Rusia y China, y cuentan con derecho a voto en el Consejo de Seguridad. Todo ello acentuará la polarización regional e internacional en torno a Oriente Medio, máxime cuando Riad, alentada por el buen curso, hasta el momento, de esta campaña de «bajo riesgo operativo», se ha negado a cualquier tipo de arreglo con Teherán.

El peligro de un conflicto regional

En el momento de escribir estas líneas, un mes y medio después de iniciados los bombardeos sobre posiciones huzíes y pro-Saleh, parece evidente que las incursiones aéreas, cada vez menos publicitadas en la prensa mundial, han perfilado mejor su objetivo principal. Ahora se trata de establecer una línea divisoria nítida entre los territorios controlados por huzíes y Saleh, el Norte, y las zonas en las que Riad y aliados no están dispuestos a permitir ninguna injerencia por parte de aquéllos. Esto es, la ya aludida división entre el Norte y el Sur.

La derrota total de los enemigos del presidente Mansur Hadi exige una intervención terrestre, opción desestimada una vez contenido el avance huzí en la región de Adén. Tampoco pueden los saudíes despreciar una reacción de gran alcance por parte de Teherán si ésta percibe que la hegemonía de sus aliados huzíes en el Norte corre serio peligro. Riad cuenta con el apoyo de occidentales y la mayor parte de los Gobiernos árabes e islámicos, pero un conflicto a gran escala en Yemen no entra en los cálculos de las potencias regionales e internacionales.

Por lo que se refiere a la reacción europea y española, como viene siendo habitual en la política exterior de la UE en relación con Oriente Medio, las declaraciones de Bruse-

las y Madrid han sido subsidiarias y deudoras de la falta de unidad de criterio en el seno de la Unión. Las palabras de apoyo (o «comprensión») de Londres, Berlín o París no recogen las reticencias iniciales mostradas por la Alta Representante de Política Exterior, Federica Mogherini, quien abogó por una solución negociada y rechazó la opción militar. Por otra parte, Suecia mantiene su diferendo con Riad por las críticas vertidas al deficiente expediente saudí en materia de derechos humanos.

Evidentemente, no se vislumbra una posición común europea en los debates presentes e inmediatos en la ONU sobre la crisis yemení.

Pero sí persiste la tendencia de sustentar las tesis saudíes, máxime cuando Francia, por ejemplo, acaba de anunciar la venta de numerosas unidades de aviones de caza *Rafale* a varios Estados del Golfo que participan en las operaciones, como Qatar, por valor de seis mil millones de euros.

Lo más recomendable sería abogar por un cese inmediato de las hostilidades por las dos partes en conflicto, la retirada de los huzíes de los centros de poder en Saná y Adén y la celebración de una conferencia de paz nacional con participación de todos los actores sociales y políticos del país, bajo patrocinio europeo.

El ministro iraní de Asuntos Exteriores, Javad Zarif, propuso en una reciente visita a Madrid cuatro puntos para el arreglo del conflicto, los cuales podrían sintonizar con una acción mediadora europea: un «alto el fuego total», la entrega de «ayuda humanitaria», un «diálogo interyemení» en el que Irán y Arabia Saudí solo actúen para facilitar las negociaciones y la formación de un «Gobierno de base amplia». El problema es que tampoco Teherán ha hecho gran cosa por aportar soluciones efectivas y prácticas al conflicto ni ha antepuesto los intereses de los yemeníes a cualquier otra consideración. Esto, en realidad, no lo ha hecho nadie, ni siquiera la generalidad de los dirigentes locales que han llevado a Yemen a esta situación dramática.

La gran solución pasaría sin duda por fomentar al máximo la participación de las organizaciones y colectivos de jóvenes y activistas que alentaron las movilizaciones populares, pacíficas y prodemocráticas, y hallar una solución definitiva al espinoso protagonismo de Abdullah Saleh. La estabilidad y desarrollo democrático de Yemen no pueden lograrse si Saleh y sus familiares siguen controlando el «Estado profundo».

Un mediador internacional, léase la Unión Europea, por



El caza francés *Rafale*

ejemplo, puede ofrecer las garantías necesarias a Saleh y su clan para un abandono definitivo y real de la política nacional yemení. Esto daría lugar a un verdadero proceso de elecciones democráticas y regeneración institucional. Para ello, convendría que Gobiernos como el británico maten su alineación decidida con Riad, apoyo que parece ir en la línea de las medidas adoptadas por Washington (soporte logístico sin implicación directa en las acometidas militares) y aboguen por un cese inmediato de las hostilidades.

En fin, no parece que una intervención de esas características vaya a estabilizar el país. También es discutible la afirmación, sostenida al inicio de los bombardeos por nuestra diplomacia en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, de que la campaña en cuestión «es completamente coherente con la legalidad internacional», ya que no media una resolución internacional de la ONU y no ha venido acompañada de una formulación clara de cómo se piensa instituir un auténtico sistema plural y democrático en Yemen.

El hecho de que el dimisionario presidente Hadi haya solicitado esta intervención, y la evidencia de que los huzíes han socavado los principios constitucionales del país, no deben ser justificantes de este tipo de acciones que, insistimos, no aportan soluciones. Parece de mayor utilidad optar por una visión integradora y pragmática de las realidades y necesidades del pueblo yemení, el cual ha sufrido ya demasiados conflictos bélicos y precisa de una nueva hoja de ruta basada en la negociación. El conflicto yemení vuelve a caer poco a poco en el olvido sin que nadie, parece, tenga una idea muy clara de para qué pueda servir todo esto. ▀

Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita es profesor titular en el Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales de la Universidad Autónoma de Madrid.

La epidemia del ébola y los retos de la medicina tropical

Lo que sigue es un extracto (*) de las intervenciones de **María Dolores Herrero**, médica y diplomada en Medicina Tropical, y de **Carlos Tofiño**, logista en proyectos de desarrollo y emergencia, llevadas a cabo en un acto celebrado en La Bóveda (local de Acción en Red Madrid) el 24 de noviembre del pasado año. En este texto se relata el trabajo que ambos desarrollaron con Médicos del Mundo en Sierra Leona durante la epidemia por el virus del ébola.

María Dolores Herrero

La medicina tropical es aquella parte de la medicina que estudia las enfermedades propias de la zona tropical que, mayoritariamente, y en algunos casos únicamente, se manifiestan en la zona comprendida entre el trópico de Cáncer y el trópico de Capricornio. Normalmente, estas enfermedades son infecciosas y las producen distintos microorganismos: virus, bacterias, parásitos...

La razón por la cual se desarrollan, en algunos casos, sólo en estas latitudes es debido a factores geográficos, climáticos, y son consecuencia de la existencia de vectores (los organismos que transmiten la enfermedad) que sólo se encuentran en estas partes del mundo. Además, existen también una serie de condicionantes socio-sanitarios y culturales que hacen que la enfermedad se viva de distinta forma. Del mismo modo, la forma de enfrentarse a ella también es completamente distinta, o en el fondo parecida, pero se manifiesta de forma diferente.

La medicina tropical también se encarga, y cada vez esta parte va a ser más importante, de enfermedades no específicas de esa zona que afectan a cualquier persona, porque cada vez se diagnostican más en zonas tropicales, como son las enfermedades comunes, habitualmente no infecciosas: desde enfermedades cardiovasculares a enfermedades oncológicas o psiquiátricas.

Dentro de las enfermedades tropicales existen las que tienen una distri-

bución claramente geográfica. Una de las más importantes es la malaria. En el informe sobre malaria de la OMS, esta enfermedad representa una de las principales causas de muerte, principalmente en menores de 5 años (el 77%). Su impacto hace que uno de los objetivos del milenio para 2015 sea intentar frenar su propagación. El principal mecanismo es la prevención (fundamentalmente instalando mosquiteras). Las vacunas desarrolladas llegan a prevenir la malaria hasta en el 70% de los casos.

Podemos poner en contexto las cifras de mortalidad por malaria con las causadas por el virus del ébola: 627.000 en el año 2013, la mayoría son niños menores de 5 años.

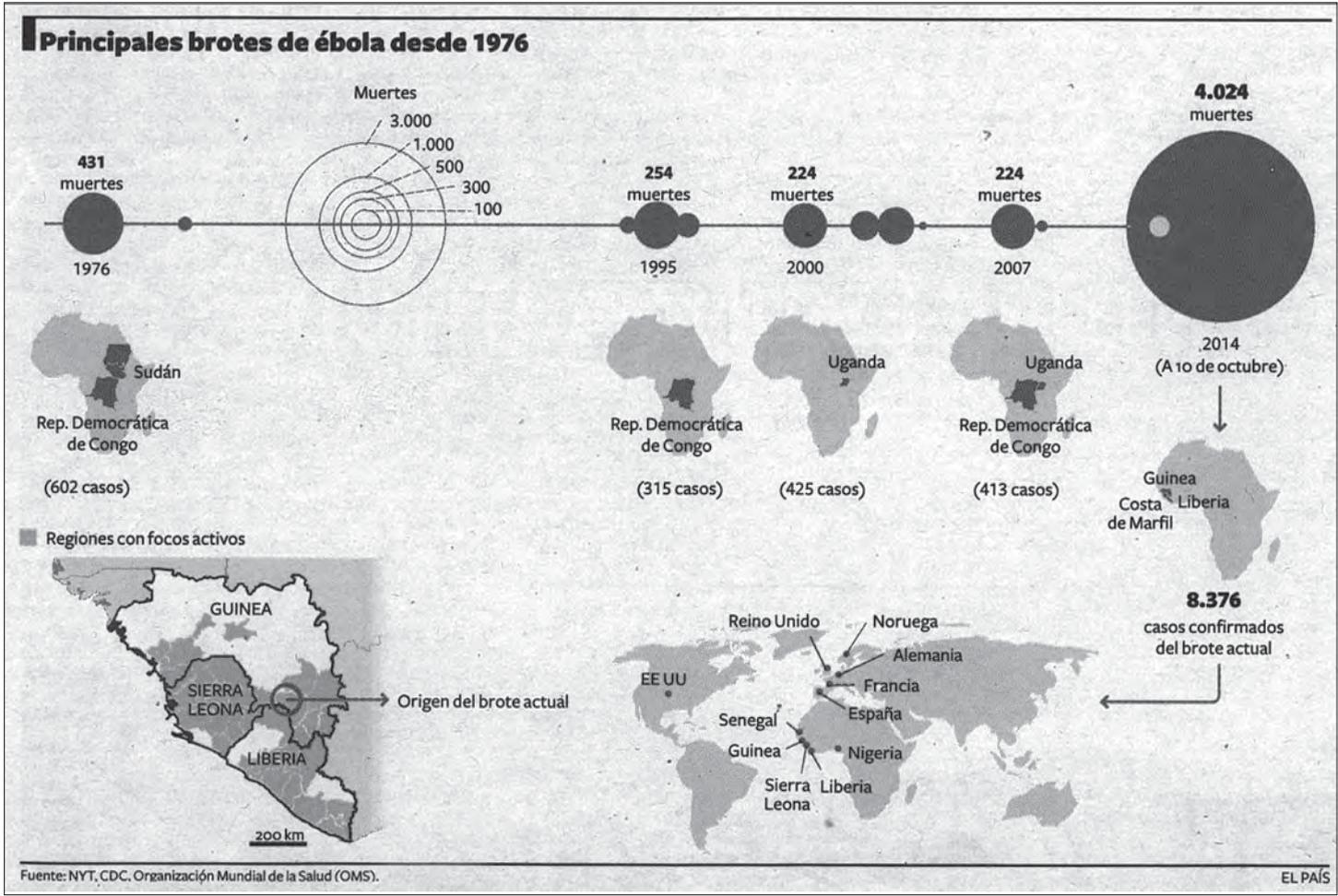
Previamente a esta epidemia había habido otras epidemias en cuyo control ya se había intervenido. Las primeras, en 1976, en Sudán y en Zaire que es cuando se identifica el virus. Pero, desde mitad de los años noventa, no pasan dos o tres años sin que tengamos algún pequeño brote.

Pero existen lo que la OMS denomina las «enfermedades olvidadas», porque probablemente no se investiga sobre ellas a pesar de que tienen también una amplia distribución y afectan a millones de personas. Sobre ellas se quiere intervenir porque algunas pueden llegar a erradicarse, como es el caso de la dracunculiasis y las trepanomatosis endémicas. Por ello se intensifican los programas de detección, diagnóstico, prevención y tratamiento.

El problema es que cuando se produce una epidemia como la actual por el virus del ébola, se desatienden el resto de enfermedades y se produce un incremento en la mortalidad por esas enfermedades.

Una epidemia que no es nueva Esta no es la primera vez que ha habido una epidemia de ébola. Conocemos la existencia del virus del ébola desde hace años, y sabemos que forma parte de una familia de virus que causa otras enfermedades en humanos. Previamente a esta epidemia había habido otras epidemias en cuyo control ya se había intervenido. Las primeras, en 1976, en Sudán y en Zaire que es cuando se identifica el virus. Pero, desde mitad de los años noventa, no pasan dos o tres años sin que tengamos algún pequeño brote.

En todos estos años, del 2001-2002 hasta la última epidemia, que fue la



del 2007-2008, el total de personas afectadas fue de 2.232, de las cuales murieron 1.503. Si comparamos el número de casos con los afectados por otras enfermedades tropicales, no se puede decir que sea enfermedad extremadamente importante. Por ejemplo, hasta finales de los años ochenta no ha habido tratamiento para los pacientes infectados por el VIH en África, una infección con una mayor prevalencia. Por lo tanto, a la hora de intervenir, es necesario priorizar los esfuerzos.

El primer caso de esta epidemia fue un niño en Guinea Conakry en diciembre de 2013. Desde diciembre de 2013 hasta marzo de 2014 no se identifica como tal la epidemia de ébola. La propagación se produce en la frontera entre Guinea, Liberia y Sierra Leona. Se han detectado casos esporádicos en Senegal y en Nigeria. Durante seis o siete meses, entre mayo y noviembre, no se había conseguido frenar la transmisión de la enfermedad. No se ha con-

seguido ni siquiera frenar el avance de la epidemia, pues estamos en las primeras fases. El número total de víctimas es difícil de estimar. Con los datos que daba el Ministerio, la mortalidad se calculaba en torno a un 30%. Sin embargo, las organizaciones que estaban trabajando en el terreno la estimaban entorno a un 70%. Yo era la encargada de recoger los datos epidemiológicos, con los informes que mandaba al Ministerio de Salud de Sierra Leona, y mandarlos aquí.

La elevada mortalidad en esta epidemia tiene que ver también con el lugar en el que se produce y con la mejora en las comunicaciones con respecto a otras epidemias que se desarrollaron en lugares muy aislados. La diferencia ha sido que la enfermedad ha llegado a ciudades importantes con una gran densidad de población y donde las condiciones sociosanitarias están poco desarrolladas. Es decir, que la comunidad cien-

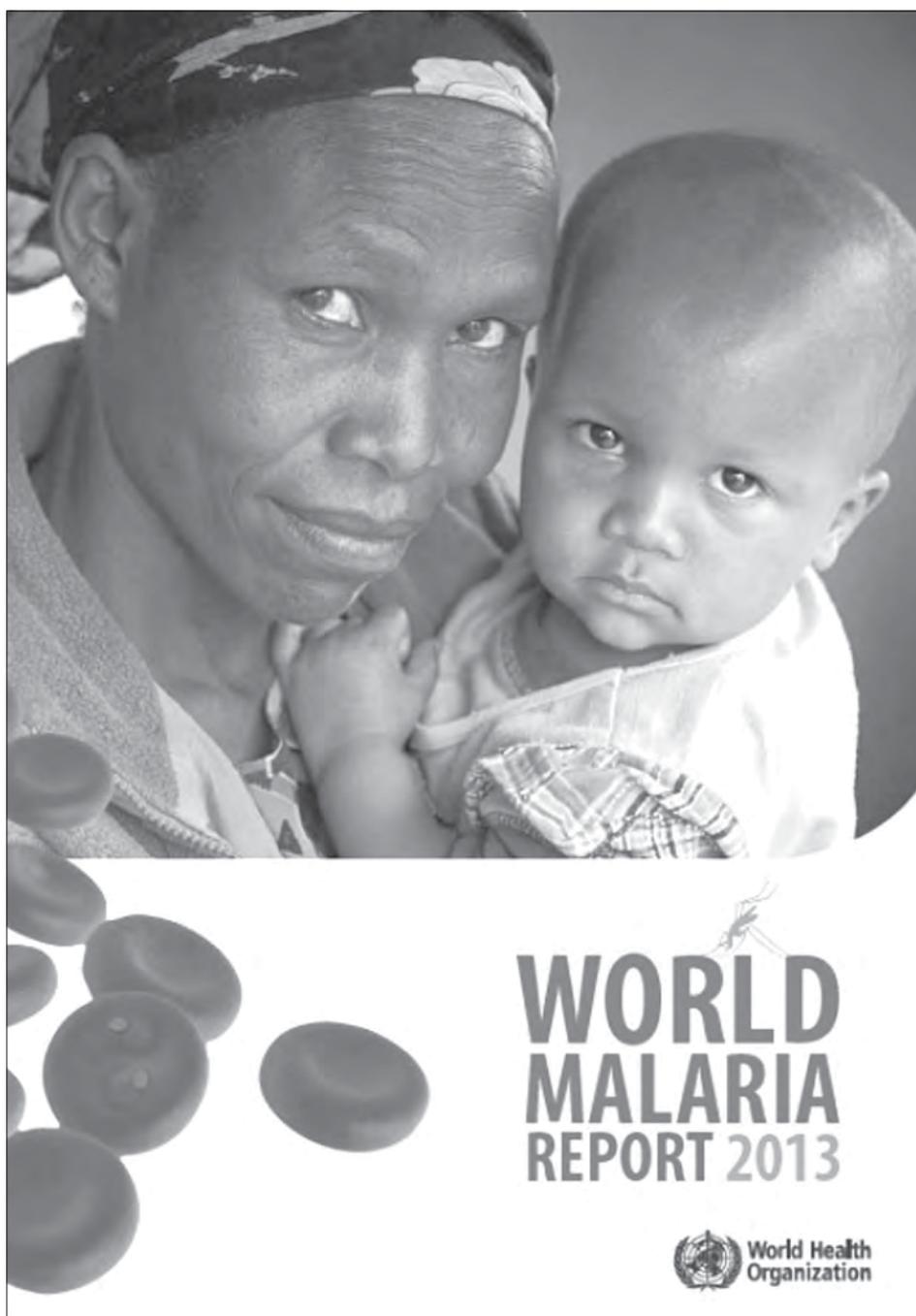
tífica ahí no ha sido tan descuidada. Yo creo que se le puede perdonar que no se haya dedicado con toda su fuerza a investigar el ébola.

Características y síntomas del ébola

Estamos ante una enfermedad tropical exclusivamente del África subsahariana, producida por un virus de la familia de los filovirus, porque tienen forma de hilo.

El ébola es una enfermedad zoonótica (de los animales, pues en ellos es donde habita, lo que llamamos el reservorio) y de ahí ha dado el salto a humanos. ¿Cómo se produce esto? Hay que pensar que algunas poblaciones se alimentan de animales, como pueden ser los antílopes, pero también de primates. En el caso de esta epidemia se cree que ●●●

(*) Este extracto ha sido realizado por Begoña de Dios, también médica con estudios particulares en medicina tropical.



- • • el animal del que parte la enfermedad es el murciélago de la fruta.

Es un virus que tiene una tasa de ataque (el número de personas que se infectan por él) muy elevada y una multiplicación en el humano también muy alta. Sin embargo, no es capaz de permanecer viable en el exterior y muere en pocas horas o días. El poder infectivo se inactiva al lavarnos con jabón o con cloro, debido a su cubierta grasa, y también con altas temperaturas o exposición a la luz ultravioleta.

El ébola es una enfermedad zoonótica (de los animales, pues en ellos es donde habita, lo que llamamos el reservorio) y de ahí ha dado el salto a humanos.

Para infectarnos por el ébola tenemos que tocar fluidos corporales o estar en contacto con ellos: el sudor, la orina, las heces, los fluidos sexuales, los vómitos, las lágrimas de un paciente con enfermedad por ébola y de alguna de las puertas de entrada a nuestro cuerpo. Estas puertas de entrada son lo que llamamos en medicina las mucosas, las zonas húmedas del ser humano: la boca, la nariz, la conjuntiva del ojo; o a través de alguna herida, por pequeña que sea, que tengamos en la piel. No hay transmisión por aire. Por este motivo se dice que si te separas más de un metro no hay posibilidad de que te transmitan el ébola, es así.

Una vez que el virus infecta a una persona, pasa al periodo de incubación, durante el cual los pacientes no tienen ningún síntoma, se suelen encontrar perfectamente. Se encuentran perfectamente y además no contagian la enfermedad porque el virus, nada más entrar, pasa al interior de las células hasta que su multiplicación escapa al control de la respuesta inmune y es cuando comienzan los síntomas. Existen algunos casos de enfermedad asintomática o con síntomas leves. Es decir, la persona pasa la enfermedad, se defiende contra ella, no llega a tener síntomas y se cura. Sin embargo, la mayoría de personas acaban teniendo síntomas al cabo de esos cuatro o diez días de infectarse.

Los síntomas son muy explosivos y muy llamativos. Un paciente con virus de ébola se encuentra mal, tiene fiebre muy alta, le duelen todos los huesos, la cabeza, se encuentra cansadísimo, puede tener dolor abdominal, suele tener diarrea, vómitos, puede haber exteriorización de sangrado en las zonas con depresión de la piel, en las encías, incluso en la conjuntiva del ojo. Es muy típico que haya dificultad para tragar y en algunos casos puede aparecer también hipo. Según va avanzando la enfermedad, la inflamación afecta a los distintos órganos, produciéndose un deterioro de su función que conduce a una insuficiencia hepática, renal y respiratoria, hasta causar la muerte.

Prevenición y logística

Carlos Tofiño

En cuanto a qué podemos hacer para prevenir el contagio del virus, y puesto que hasta ahora no hay ningún tratamiento exitoso, la única forma de prevenirlo es el aislamiento del virus. El componente, más allá de la parte médica, entraña la labor logística. Ese es el gran reto y la labor fundamental que nosotros desarrollamos allí. La parte logística comprende el aislamiento pero también la educación y la sensibilización.

Por un lado, la sensibilización parece fácil, pero no lo es. Es muy complicada porque se relaciona con sus costumbres, con sus mitos y sus creencias, que en muchos casos hay que derribar. La formación, además de llevarla a cabo el personal sanitario, la desarrollaban equipos de higienistas, que son los que formaban las brigadas de sensibilización y se encargaban de transmitir el mensaje. Existía un problema de distancias entre poblaciones, de las lenguas que hablan. Nuestra labor comprendía diseñar medios a través de los que poder transmitir los mensajes que fueran efectivos: a través de la radio, de carteles y de una de las más eficaces, que eran las brigadas de sensibilización. Todos los días un equipo formado por seis o siete personas salía a hacer campaña por las comunidades con sus motocicletas, casa por casa, insistiendo para afianzar el mensaje. Se hacía un mapeo para cubrir todas las zonas afectadas.

Para la EVE no es válido el refrán «muerto el perro se acabó la rabia». Las víctimas cuando fallecen tienen una elevada cantidad de virus y es cuando es más infeccioso. Por lo tanto, ese es el momento en el que no debemos tocar a la persona fallecida por la enfermedad. Puesto que los enterramientos eran un foco de contaminación, había que cambiar su tradición, a pesar de que es una de las tradiciones más difíciles de cambiar. Los enterramientos en África son una ceremonia colectiva, un acto social muy importante donde no sólo acude la gente cercana, los vecinos, sino también conocidos de zonas incluso muy lejanas. Durante la ceremonia de enterramiento se vela el cadáver, se limpia, se toca, se besa durante varios días. Era necesario enterrar con medidas claras de seguridad, en bolsas de plástico, a más de 2 metros, con gente tan protegida como si estuviera tratando a un enfermo y evitar el contacto con murciélagos y primates. Por lo tanto, hubo que formar a los enterradores. El nivel educativo de la gente era bajo, no sabían leer ni escribir en muchos casos y eso dificultaba la formación.

El aislamiento es la otra gran estrategia. El paciente es un paciente especial que necesita unos medios de internamiento particulares muy exigentes: accesos, gestión de los espacios, de los equipos, la vestimenta con la que trabajar, muy sofisticada, un trabajo minucioso que no permite fallos. La labor formativa, trayendo al personal sanitario de todas las aldeas.

En nuestra zona, Médicos del Mundo éramos la única organización médica, con lo cual tuvimos que afrontar la emergencia en primera línea con la población local. Para ello teníamos que establecer las bases del centro de tratamiento que íbamos a construir y el trabajo que íbamos a realizar, que estaba basado en experiencias fundamentalmente de Médicos Sin Fronteras. Cuando llegamos nos dimos cuenta de que el plan estratégico que habían diseñado, por la falta de la información y material adecuado, tenía errores de diseño que conllevaban peligros. Aplicar ese modelo en esas condiciones no iba a conseguir frenar la epidemia.

Inicialmente se habilitó un módulo del hospital para el tratamiento de los enfermos por EVE, pero la experiencia adquirida en otros lugares donde se había trabajado nos decía que cuando los pacientes llegaban a los hospitales, la población dejaba de acudir a ellos para tratarse otras enfermedades, por lo que necesitábamos un centro específico de tratamiento. Este centro de aislamiento tenía que construirse en un lugar aislado, fuera del centro urbano, con poco tránsito.

Además había que organizar equipos que rastrearan e intentaran identificar a los posibles contactos, que es un trabajo muy difícil. Identificar los casos, las personas enfermas e intentar aislarlas del resto de la población para evitar el contagio. El reto que plantea esta emergencia es que es muy difícil el control de casos.

La vida cotidiana también se vio afectada por la enfermedad: para trasladarse desde la capital, había *check points* en las carreteras donde se medía la temperatura y había que tener un salvoconducto, como forma para controlar el tránsito. El transporte colectivo también se había restringido. Y hubo que aplicar medidas más drásticas como poner en cuarentena a personas en algunos barrios, cerrar los colegios, cerrar los bares...

Por los síntomas clínicos, en principio, el ébola es absolutamente indistinguible de otras enfermedades, de nuestra gripe, de la malaria, incluso de gastroenteritis o diarreas, pues comparten síntomas. Por eso se tarda en identificarlo, y esto entraña una dificultad a la hora de controlar la epidemia. Una vez identificado, todos serán posibles casos de la epidemia del virus del ébola (EVE) mientras no se demuestre lo contrario.

La enfermedad se diagnostica con certeza aislando el virus en la sangre. Los primeros días no se puede detectar porque se encuentra en el interior de las células, por lo que se necesitan repetir los análisis a los tres días.

El tratamiento es fundamentalmente tratamiento de soporte. Se debe ir, digamos, solventando las complicaciones que van apareciendo. Antes del 2007, del 2003 al 2007, ya se hablaba de tratamientos específicos para la EVE. La epidemia ha servido para demostrar que el suero de las personas que han superado la enfermedad puede ser administrado como tratamiento a personas enfermas. Esto no estaba tan claro previamente. De este modo, con el suero, se administran anticuerpos específicos generados por la persona que ha superado la enfermedad. Los anticuerpos también se intenta generarlos de forma artificial en el laboratorio a través de ingeniería genética. También se están haciendo ensayos con algunos antivirales que se emplean para el tratamiento de otras enfermedades producidas por virus. Existen algunas vacunas en estudio cuyos primeros resultados se habían publicado ya en revistas científicas en 2007.

La ausencia de estructuras sanitarias

La razón para que esta enfermedad, esta epidemia de 2014,

haya generado un auténtico desastre es que era desconocida, que en la zona donde empezó no había habido nunca casos de EVE. Y además, entre los primeros afectados estaba el propio personal sanitario que ha enfermado y que ha fallecido a consecuencia de la enfermedad. El virus ha hundido a países con una estructura sanitaria ● ● ●

● ● ● escasamente desarrollada. En ellos había, en todo caso, cierta estructura, un esqueleto, por decirlo así, pero no había personal. Por ejemplo, en el distrito donde nosotros estábamos, solo había dos médicos con la carrera de medicina: el director del hospital, que acababa de conseguir, después de muchos años, una beca para hacer una especialidad en el extranjero, y se fue, y el director del distrito de salud, el equivalente a nuestro consejero de sanidad, que se encargaba de la organización del hospital y de asistir a las reuniones en la capital. Y no había, en todo el distrito, en el que vivían 300.000 personas, ni un solo médico titulado más. Había personas con cierta formación sanitaria, enfermeras, pero nunca más allá de tres años de formación médica.

Cuando trabajamos en una campaña es importante saber cómo es la respuesta de la población al problema. En este caso había gente que decía que la EVE no existía, que era una cosa que nos habíamos inventado los blancos y los Gobiernos para tener a la gente asustada, que no era realmente una enfermedad, sino que era una maldición y lo que lo que había que hacer era una serie de rituales para quitar esta maldición.

En el distrito donde nosotros estábamos, solo había dos médicos con la carrera de medicina: el director del hospital y el director del distrito de salud.

En concreto en Sierra Leona, para muchas etnias la sangre es la vida. Es muy difícil que permitan que se les haga un análisis de sangre, o donar sangre, no entra en sus planes. Para ellos, era sospechoso el hecho de que hubiera que hacerles un análisis de sangre. Pensaban que el Gobierno quería robarles la sangre, que les querían inyectar para matarles. Probablemente ello era debido a que habían vivido en el contexto histórico de haber sufrido una guerra en la que les mataban los militares, les mataban los

rebeldes. Fueron doce años de guerra en los que los amos iban cambiando, y la gente salía al monte cada vez que llegaba cualquier representante de ellos. Todavía ahora, cuando se visita el poblado para hacer una campaña de sensibilización, la gente se esconde en la selva.

Contaré una anécdota curiosa que viví durante una campaña de sensibilización. Se entregaba una barra de jabón, un jabón fabricado en otro país africano que venía en cajas de Unicef, que eran unas tabletas largas. El jabón que utilizan las mujeres africanas para lavarse y para hacer la colada es un jabón de otro tipo completamente distinto, que es una marca que se llama African, lo cortan y lo usan para lavarse. El jabón que entregábamos lo tiraban a las letrinas, porque creían que el jabón era el que iba a transmitir el virus del ébola y se lo dábamos para que todos se contagiaran. Solamente alguna mujer valiente se lavó las manos delante de todo el pueblo. Estas medidas pueden ser necesarias y hay que tomarlas, pero quizá el emplear un jabón al que no están acostumbrados no sea una táctica adecuada. Por eso, es muy importante tener en cuenta sus miedos, sus creencias. ▀



Elena Román

Elena Román nació en Córdoba y reside en Toledo desde hace varios años. Ha obtenido numerosos premios; entre ellos, el XXVII Certamen Internacional de Poesía Barcarola, el premio de poesía Iparragirre Saria 2011, el IV premio de novela corta Ciudad de Noega y el III premio internacional de poesía Blas de Otero-Villa de Bilbao. Y ha publicado *Será genealogía* (accesit IV Premio Ecoem), *Destrucción de algunos tópicos sobre lo incierto* (Olifante), *Esta dichosa ansiedad doméstica* (III premio Blas de Otero-Villa de Bilbao), *Diario de un ascensor en un bloque de dos plantas con azotea* (XXV Certamen Villa de Peligros), *Ocho paradas en la arena* (XIV Certamen María del Villar), *Lo circense* (V Certamen Nené Losada Rico), *A propósito de los cuerpos* (Littera Libros), *Veintiún bisontes* (La Bella Varsovia) y el e-book *Zaquizamí* (Descrito Ediciones). Entre sus proyectos más inminentes prevalece el de seguir escribiendo. Los poemas seleccionados pertenecen al libro *Autosuficiencia en la* (Ediciones Liliputienses, Cáceres).

DINÁMICO

Vengo del sur y no toco las palmas,
vivo en el centro pero a un lado.
Ahora que al fin tengo sitio
no sé dónde guardar las cosas
que antes no me cabían:
objetos descatalogados cuya costumbre
era estorbar y que hoy
quisieran destrozarse los cajones
en un canto a la libertad dinámico.
De momento, soy feliz
en esta casa que han tenido que pintar
para que no huelan a los muertos que la habitaron.

MARTES TRECE

Se puede deducir
por mis manos sucias
que estoy acostumbrada a trabajar
con chimeneas y abogados
y, en vez de comprar lotería,
compro flores los días de lluvia
y observo cómo crecen
de camino a casa.

MI MISIÓN ES RECOGER

Mi misión es recoger
todos los pétalos caídos
desde los balcones del mundo.
Debo clasificarlos según
su ideología, idioma y trascendencia.
He de cogerlos uno a uno,
agacharme mil veces al día,



comerme sus insectos,
lamer la baldosa donde caen
para absorber los restos de la caída
y aprender de ella.
No voy a entretenerme
respondiendo a las preguntas
indiscretas de las salamandras.
No sabré cuándo terminaré
porque en ese preciso instante
la vida comenzará otra vez
a deshojarse en las alturas.

AL DON INCOMPLETO DE LA VIDA

Al don incompleto de la vida
le faltan manadas de caballos
que en carreras ocasionales
adelanten a la luz.
Si en vez de un pan debajo del brazo
nacíamos con un caballo en la puerta
amarrado a una estrella baja
aguardando nuestras órdenes injustas,
no sería tan difícil sacar
los pies del cemento
de los caminos huraños.
Yo quisiera un caballo para hacer
las despedidas más dignas
y efectivas.
Para decir adiós ya a galope
y no dar tiempo a que aparezca
el asombroso factor de la duda.

El «estado de excepción» por motivos financieros

Este texto es parte del artículo “Portugal y España: ‘el estado de excepción’ por motivos financieros”, escrito para ser incluido en el *Boletim de Economia* de la Universidad de Coimbra, en homenaje a António Avelãs Nunes, catedrático de esta universidad. De él recogemos algunas reflexiones contenidas en los dos grandes capítulos en los que se divide: “La quiebra del contrato social” y “Carl Schmitt revisitado...”

José Ignacio Lacasta Zabalza

En España existía un contrato social, apoyado en una sanidad pública y una educación que funcionaban de modo razonable; el paro no alcanzaba las terribles proporciones de hoy día, y la sociedad veía en Europa un modelo a seguir y un cierto faro democrático. Todo eso ha cambiado. El desempleo, los ataques al Estado social y las privatizaciones, el retroceso de los salarios e ingresos familiares, la toma de decisiones extraterritoriales pero que afectan a la vida cotidiana, la lejanía de la UE con respecto a su legitimación democrática o –si se quiere– su más que remota relación con la voluntad general, han hecho que algunos economistas –se supone que más pendientes de las estadísticas y de la aritmética que las profesiones jurídicas– hayan consolidado precisamente la metáfora de la fractura del contrato social para describir o diagnosticar lo que pasa en España.

El contrato social no es una categoría formalizada en un documento signado por los titulares de la voluntad, sino que es un acuerdo, expreso o tácito, que, como indicaba Martínez García, da por supuestas las certezas. Desde una perspectiva histórica, Hippolyte Taine, tan crítico de la Revolución francesa, se maravillaba del idilio ciudadano, de la fiesta jurídica y política que traía consigo el contrato social (Taine, 1986, pp. 467-469): «Pues no solamente sus principios han pasado a las leyes y su espíritu anima la

Constitución completa, sino que además la nación parece que ha tomado en serio su lance ideológico, su ficción abstracta».

Así que el contrato social se hizo carne y habitó entre nosotros. Taine es certero cuando lo describe como «efectivo y espontáneo» [...]. De que esté vivo en la cotidianeidad, con un consentimiento expreso o tácito de las diversas voluntades, depende la paz de la sociedad civil. Su representación teórica se hace más fácil de entender cuando falta o se rompe ese negocio jurídico metafórico, cuando aparece el conflicto social con toda su crudeza o la crisis social que puede ser algo mucho más grave (Antón Costas, *El País*, 2-2-2014): «El discurso político sobre el final de la crisis puede ser percibido como ofensivo y hasta provocador para aquellos ciudadanos que, después de cinco años de sacrificios, no les queda nada ya en la despensa. Es posible, entonces, que aquellos que soportaron estoicamente una mala gestión de la crisis económica no toleren ahora una mala gestión de la recuperación. Si es así, es muy probable que a la crisis económica le

El contrato social despliega la idea y el valor constitucional de la igualdad; si esta se da en proporciones razonables, casi todo se puede soportar, incluso los sacrificios económicos.

siga la crisis social. En manos de los Gobiernos está el evitarlo».

El contrato social despliega la idea y el valor constitucional de la igualdad; si esta se da en proporciones razonables, casi todo se puede soportar, incluso los sacrificios económicos. Pero si se hace visible una desigualdad notoria, sin justificación alguna, esa ruptura del pacto social puede llevar consigo graves consecuencias, dice Antón Costas en el citado artículo: «La razón es que la tolerancia social a la desigualdad cambia a lo largo del transcurso de una crisis. Esa tolerancia es elevada cuando las cosas están mal para todos. Pero puede cambiar de forma brusca cuando una parte de la población percibe que el vaso de la recuperación no rebosa y ellos no se benefician. La indignación moral con esta falta de equidad puede provocar la aparición de la crisis social».

Estas tesis las toma Antón Costas del también economista –y politólogo– Albert O. Hirschman, del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton (recientemente fallecido). Esas paradojas sobre la tolerancia de la desigualdad [...] explican las situaciones explosivas que comienzan a percibirse en España, en unos momentos en los que el comercio exterior parece que va bien y la famosa prima de riesgo se ha aquietado en sus niveles menos agresivos.

Según el economista Antón Costas, tres son los obstáculos para un despliegue equitativo y progresivo de la eco-

nomía tras la crisis financiera del 2008. El primero, el gigantismo o macrocefalia del sector financiero con respecto al resto de la economía. El segundo, los grandes desequilibrios comerciales globales, como el de Alemania con el resto de la zona euro [...]. Pero el tercero es la desigualdad, que, pese a no repararse demasiado en ello, es el más peligroso para la supervivencia de la propia democracia y del mismo sistema [...]. No solamente porque esa situación corrompe los fundamentos éticos de una sociedad, sino porque pone de manifiesto algo que se veía en las novelas de Charles Dickens y parecía ya olvidado: que las clases ricas se sienten diferentes e impasibles frente a los sufrimientos de todos los demás.

De todas formas, para lo que aquí nos inquieta (Costas, *El País*, 29-9-2013): «La desigualdad polariza la sociedad en dos grupos, no solo de renta, sino también de expectativas de futuro. El resultado es un aumento del malestar y de los conflictos sociales de todo tipo: protestas, manifestaciones, huelgas y violencia social y política. Esto hace imposible la existencia del contrato social que toda sociedad necesita para funcionar».

La acre y sostenida desigualdad puede poner fin al contrato social y eso puede ser gravísimo. Algo que no se resuelve con medidas de orden público como parece creer el poder político español, que ha vuelto a resucitar las multas económicas contra todo lo que se mueve, de un modo semejante a como actuaban los gobernadores civiles de tiempos de Franco y ahora lo hacen los delegados del Gobierno (Martín-Retortillo, 1975). Represión que, como ya ocurrió bajo la dictadura –y está visto que hay quien no lo ha aprendido todavía–, no detiene sino que incrementa las movilizaciones, extiende la solidaridad con los represaliados y enfada todavía más a las personas sancionadas.

Las circunstancias no son para tomárselas a broma [...]. No está de más, pues, que recurramos a un historiador de primera fila, Julián Casanova, que diagnostica lo que hay en las clases dominantes españolas tras el manifiesto miedo del Gobierno a la pro-



testa social, para la que no tienen más respuesta que la vieja «mano dura». La tesis de Casanova es que estamos al final del paradigma del consenso entre capital y trabajo que surgió en Europa tras la II Guerra Mundial y que en España contribuyó a asentar la de-

mocracia. Nada más y nada menos que el fin de un tiempo en el que se dividían las esferas de influencia de partidos y sindicatos, a cambio de beneficios sociales, distribución de la renta y democracia política. Eso se ha acabado, y también Casanova recurre ●●●



António J. Avelãs Nunes



Carl Schmitt

- ● ● al resquebrajamiento del pacto o acuerdo social (Casanova, *El País*, 10-3-2012): «Al romper el amplio acuerdo en torno al crecimiento económico, los beneficios sociales y la distribución de la riqueza, el nuevo orden acabará excluyendo y echando del sistema a muchos ciudadanos que ya lo habían asimilado. Pese a las lógicas ganancias que eso proporcione a las élites políticas y financieras, auténticas beneficiarias de este nuevo orden, el resultado puede ser un nuevo período de confrontación, con algunos niveles de conflicto violento extrainstitucional. Una vuelta, por otros medios, a la cultura de enfrentamiento que dejó arruinada Europa no hace mucho tiempo». [...]

El ataque al contrato social no ha venido del lado de sus contratantes mayoritarios, clases medias y trabajadoras, desempleados, pensionistas. Ha sido un plan llegado desde arriba, desde donde se cuecen los grandes negocios, se dominan los medios de comunicación y los Gobiernos. [...]

En España esto se tradujo en los famosos recortes, que el Gobierno se empeñó –con poco éxito– en llamar eufemísticamente «reformas» y en la devaluación programada de las pensiones, con el soslayo del Pacto de Toledo, auténtico acuerdo de Estado, hasta

entonces vigente, de todas las fuerzas políticas y sindicales para preservar el valor de las jubilaciones. [...]

Si decimos que todo esto ha sucedido por esa palabra de conjuro, *crisis*, nos quedamos bastante cortos. La idea tiene una raíz médica, clínica, hipocrática, anunciante de una evolución definitiva: el paciente se muere o se salva. El concepto tiene mucho de artificioso y posee sus limitaciones –como lo ha puesto de manifiesto Luis M. Lloredo, inclusive para la Filosofía del Derecho (Lloredo, 2013, pp. 109-133)–. Además, señala António Hespanha, esto ha creado un auténtico discurso que bloquea cualquier argumentación, pues se mueve entre el tópico de la inevitabilidad (la necesidad) y el de la urgencia de las soluciones (la salvación pública), dificultando sobremanera el uso de argumentos racionales (Hespanha, 2012, pp. 9-80).

¿Cómo se llegó hasta aquí? Hay explicaciones convincentes, pero no tantas. El neoliberalismo trajo consigo también con su triunfo la figura del intelectual y profesor domesticados, la gloria efímera del antiguo crítico convertido a la apología del mercado, concebido éste como única fuente de libertad económica y política, según ya lo veía hace más de diez años António José Avelãs Nunes (Avelãs Nunes, 2003, p. 63).

Con todo, hoy en España existen al mismo tiempo algunas narraciones sólidas, hasta desde un punto de vista bastante elemental, pedagógico o didáctico, divulgador en todo caso, tal y como lo ha logrado el libro de éxito *Hay vida después de la crisis* (Díez, 2013). Aunque es un libro que abusa de las crisis cíclicas o de las metáforas naturalistas (tsunami), tiene suficiente información y espíritu autocrítico como para comprender lo acontecido en España.

El historiador Josep Fontana nos ha dado un concepto clave no por conocido menos importante: desregulación; algo que arranca de lejos, de la década de los setenta, cuando en EE. UU. se abandonó la preocupación por el pleno empleo y quebró la relación directa entre la mejora de la productividad y los salarios, capaz de estimular a su vez el impulso económico por la vía de la demanda de bienes de consumo. Se reemplazó el modelo por la expansión del crédito, la contención de los salarios y el desmantelamiento de las protecciones sociales de trabajadores y trabajadoras. Esta tendencia alcanzó su cénit con la Ley de Modernización de los Servicios Financieros de 11 de noviembre de 1999. Con esta ley de Clinton se derogaron todas las normas sobre controles de los poderes financieros (algunas del tiempo de F. D. Roosevelt) y la prohibición de los bancos para especular con los ahorros de los clientes (Fontana, 2011, pp. 932-933). Lo que hizo el desregulado capital financiero en EE. UU. y en Europa fue precisamente eso, especular.

Y la socialdemocracia –incluso sus terceras vías, así llamadas– se plegó a esa política económica y luego, con algunos matices, a la austeridad dominante (Sevilla, 2011, p. 456). Hubo quien pensó que «ante el fracaso de los mercados desregulados había llegado nuevamente el momento para la socialdemocracia. Sin embargo, pronto se pondría de manifiesto el error de dicho pensamiento ante la realidad de las medidas adoptadas, que serían el reflejo, en negativo, del enorme poder de las grandes instituciones financieras...».

Y en el pensamiento iusfilosófico español, hay quien exige a la socialde-

mocracia que retorne al concepto de «justicia social» (Rodríguez Prieto, 2012, pp. 292-322).

Las instituciones financieras colocaron, también con Gobiernos socialdemócratas, en posición genuflexa a las sociedades civiles [...]. Y llegaron, desde la *persona ficta* Europa (*), su BCE y el FMI, las directrices que exigían un rebaje de los salarios y pensiones. Como esto no se podía hacer en el nombre de la Constitución ni del contrato social que le da soporte, ni mucho menos desde nuestras soberanías respectivas, se ha recurrido a lo que António Hespanha ha caracterizado como un *estado de excepción*, y aquí se le añade que por motivos financieros. Una situación que no está prevista en la Constitución española, pues los estados de alarma, excepción y sitio se derivan de otros supuestos fácticos y tienen otros condicionantes y procedimientos (artículo 116 de la Constitución española).

Tampoco es el clásico *estado de sitio* que desarrollaron Saint-Just y Maximilien Robespierre (Cruz Villalón, 1980, pp. 130-131 y 280-282), pues la categoría del *interés público*, al que se subordinan expresamente las pasiones y los intereses privados, en la distribución del pan y el desabastecimiento, por ejemplo, está por su justicia social en las antípodas del fundamentalismo de la austeridad actual que prescinde del sufrimiento de la mayoría de la población [...]. Hespanha describe con puntería otro modelo que puede resultarnos más próximo y comprensible, que es el de Carl Schmitt.

Alguna idea puede darnos, para ver el alcance de lo sucedido sobre todo en los años 2010 y 2011, la crítica de Naomi Klein, cuya labor propagandística ha sido recogida en exitosos documentales televisados. Según esta autora, los poderes financieros y sus vicarios gubernamentales aprovechan el momento peor de las crisis, cuando reina el miedo y el desconcierto, para imponer mediante un *shock* su política contraria a las rentas del trabajo y su austeridad fundamentalista (Klein, 2007, p. 27). Eso es cierto que ha acontecido, pero solo puede explicar la co-

«El racionalismo de la época de la Ilustración no admite el caso excepcional en ninguna de sus formas». Y, sin embargo, la excepción es más importante para Carl Schmitt que la regla.

yuntura o coyunturas (presiones de todo tipo, propaganda malintencionada, mercados desbocados, alza de la prima de riesgo, el rescate en el caso de Portugal, etcétera). Hay que ir más al fondo constitucional del asunto y por eso António Hespanha se ha acordado de Carl Schmitt.

Efectivamente, la teoría de la excepción de Carl Schmitt, expuesta en su *Teología política*, arranca con una crítica a la Ilustración, a su voluntad general, a la racionalidad de sus leyes; su reproche total es el siguiente (Schmitt, 1975, pp. 65-67): «El racionalismo de la época de la Ilustración no admite el caso excepcional en ninguna de sus formas». Y, sin embargo, la excepción es más importante para Carl Schmitt que la regla, pues, desde su política teologizada: «El estado excepcional tiene en la jurisprudencia análoga significación que el milagro en la Teología». Ya se sabe que el milagro es decisivo para las cuestiones de fe. Pero hay más; ya que el Derecho del Estado democrático no es sino una pura repetición formalista (1975, p. 45): «En la excepción, la vida real con su energía hace saltar la cáscara de una mecánica anquilosada en pura repetición».

La Constitución con pretensiones de norma de Hans Kelsen le parece una prolongación del raciocinio formalista y generalizador de la Ilustración, así como el espejismo de considerar al Estado como «algo puramente jurídico, algo normativamente vigente» (Schmitt, 1975, pp. 48-49). El Estado se ha de pensar al margen del Derecho si procede, nunca han de atarse las manos estata-

les a las normas, sino que es un concepto yuxtapuesto a éstas. En todo caso, al no existir para Carl Schmitt (1975, pp. 35 y 97) la soberanía popular (su voluntad general, su contrato social): «Soberano es aquel que decide sobre el estado de excepción». [...]

Por lo demás, el estado de excepción de Carl Schmitt es algo *existencial*, no se refiere a un momento, a un instante, a unas circunstancias extraordinarias, sino a la necesidad de la *vida real* de invadir todos los territorios que falta hiciera, dentro o fuera de las instituciones («la excepción es más interesante que el caso normal. Lo normal nada prueba; la excepción, todo; no sólo confirma la regla, sino que ésta vive de aquella», escribe Carl Schmitt en su citada *Teología política*, p. 45). Es una autoridad irresistible, como la naturaleza, que no conoce límites para quien detenta la soberanía, el poder completo y último, fabricante del mismo estado de excepción.

En España, el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero ha publicado un libro, titulado *El dilema*, cuyo subtítulo, *600 días de vértigo*, nos habla de las circunstancias financieras extraordinarias aquí tratadas, pero sobre todo de un estado de excepción nada coyuntural, nada limitado, que se ha convertido en existencial, tal y como quería Carl Schmitt (Rodríguez Zapatero, 2013).

Dejemos aparte el balance exhaustivo de la acción de este político español (que también tuvo sus momentos positivos). Su política económica ha sido la de toda la socialdemocracia occidental: la incorporación del neoliberalismo financiero, con algunos matices políticos en el plano de las libertades.

En cuanto al libro, éste nos describe a la perfección cómo se instaló en España ese estado de excepción schmittiano: a) El 5 de agosto del 2011 el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Jean-Claude Trichet, escribe una carta «estrictamente confidencial» al presidente del Gobierno español, ● ● ●

(*) *Persona ficta*: concepto desarrollado en la Edad Media para referirse al sujeto o ente que, no disponiendo de cuerpo y alma, como la persona física, asume, sin embargo, derechos y obligaciones. Persona moral o jurídica.

- ● ● al que le exige la adopción urgente del estado de excepción por motivos financieros; b) el Gobierno pone en práctica los deseos del BCE, aunque ya había existido (mayo del 2010) una impopular rebaja de los derechos sociales adquiridos; c) los dos partidos principales, PSOE y PP, acometen al unísono una reforma constitucional que instala de modo permanente en nuestro sistema la unilateral filosofía de la austeridad, suceso gravísimo, pues estos dos partidos políticos desde 1978 siempre mantuvieron que no había que tocar la Constitución.

La carta de Trichet pone de manifiesto quién detenta la soberanía (Rodríguez Zapatero, 2013, pp. 405-408). Es una epístola propia del rey sobre la que reflexiona Kantorowicz, en concreto de uno de sus dos cuerpos, el político, que tiene el don legal de la ubicuidad, pues no conoce fronteras. Trichet le indica a R. Zapatero lo que tiene que hacer y legislar en España; entre otras cosas: restricción de la negociación colectiva, flexibilización del contrato de trabajo o despido libérrimo, reducción salarial general en lo público y lo privado y –es Trichet quien lo escribe en negrita– **sostenibilidad de las finanzas públicas**, con los recortes generales presupuestarios por todos conocidos. La finalidad es (Trichet *dixit*): «Recuperar nuevamente la confianza de los mercados».

El PSOE y el PP se pusieron manos a la obra e incluyeron la *cláusula de oro* (tan cara a Merkel y Sarkozy) en el artículo 135 de la Constitución española, que encarga a todas las Administraciones públicas españolas someterse al principio de estabilidad presupuestaria fijado por la Unión Europea para sus Estados miembros. El volumen de deuda pública española no podrá superar lo fijado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Fijémonos que, entre la carta de Trichet (agosto del 2011) y la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* del artículo reformado (27 de septiembre del mismo 2011), transcurre poco más de un mes. El Banco Central Europeo manda y España obedece, en una manifestación clara tanto de falta de legitimidad democrática del señor Trichet

(¿quién le ha elegido?) como del carácter servil de la decisión española.

Rodríguez Zapatero asegura que el procedimiento adoptado para la reforma constitucional es el del artículo 167 de la Constitución por «no afectar a materias protegidas por la Carta Magna» (Rodríguez Zapatero, 2013, p. 260). Y no se sometió a referéndum porque el PSOE y el PP (que estaba feliz, pues esa cláusula figuraba en su programa) no quisieron, ya que para ello habría que obtener el apoyo del 10% de senadores y diputados. PSOE y PP cerraron filas para que no se consultase al pueblo español, que es quien, teóricamente, detenta la soberanía (artículo 1 de la Constitución). Pero de facto es Trichet quien domina la excepción, quien está al mando, el que detenta la soberanía por razones financieras, dándole así la razón a Carl Schmitt.

Ya escama e indigna que los partidos principales nos escamoteen la discusión pública y la votación popular en algo tan decisivo para nuestras vidas. Pero es que, además, eso no es constitucionalmente correcto. El procedimiento adecuado debió de ser el

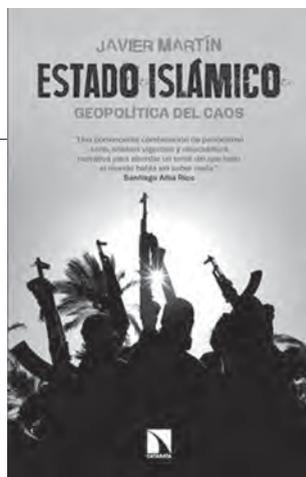
del artículo 168 de la Constitución, que exige el referéndum [...], porque es una reforma que concierne al artículo 1.1 de la Constitución (el Estado social de Derecho). Esa norma se ubica en el Título Preliminar, y toda reforma que afecte a ese Título ha de someterse a referéndum. Y esto no es una cuestión de interpretación, porque la propia Ley (BOE de 27-9-2011) que reforma el artículo 135 dice lo siguiente en su Exposición de Motivos: «La estabilidad presupuestaria adquiere un valor verdaderamente estructural y condicionante de la capacidad de actuación del Estado, del mantenimiento y desarrollo del Estado Social que proclama el artículo 1.1 de la Ley Fundamental y, en definitiva, de la prosperidad presente y futura de los ciudadanos».

Estabilidad presupuestaria, fundamentalismo del déficit y austeridad, que ha condicionado seriamente nuestras vidas, menguado nuestra prosperidad presente, y esperemos que no se prolongue en la del futuro. █

José Ignacio Lacasta Zabalza es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Bibliografía

- AVELÃS NUNES, António, *Neoliberalismo e Direitos Humanos*, Caminho, Lisboa (2003).
 – *As voltas que o mundo dá... Reflexões a propósito das aventuras e desventuras dos Estado social*, Avante, Lisboa (2010).
 CASANOVA, Julián, «El miedo a la protesta», *El País* (10 de marzo de 2012).
 COSTAS, Antón, «Que no nos digan que fue un sueño», *El País*, (29 de septiembre de 2013).
 – «El riesgo, ahora, es la crisis social», *El País* (2 de febrero de 2014).
 CRUZ VILLALÓN, Pedro, *El estado de sitio y la Constitución*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (1980).
 DIEZ, José Carlos, *Hay vida después de la crisis*, Plaza&Janés, Barcelona (2013).
 FONTANA, Josep, *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Pasado y Presente, Barcelona (2011).
 HESPANHA, António, «A revolução neoliberal e a subversão do “modelo jurídico”. Crise, Direito e Argumentação Jurídica», *Revista do Ministério Público*, pp. 9-80 (2012, abril/junio).
 KANTOROWICZ, Ernst H., *Los dos cuerpos del rey*, Alianza, Madrid (1985).
 KLEIN, Naomi, *La doctrina del shock*, Paidós, Barcelona (2007).
 LLOREDO, Luis M., «La Filosofía del Derecho en tiempos de crisis: en torno al estatus epistemológico de la filosofía jurídica», *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, n° 16, pp. 109-133 (2013).
 MARTÍN-RETORTILLO, Lorenzo, *La cláusula de orden público como límite –impreciso y creciente– del ejercicio de los derechos*, Cívitas, Madrid (1975).
 MARTÍNEZ GARCÍA, Jesús Ignacio, «Derecho e incertidumbre», *Anuario de Filosofía del Derecho*, tomo XXVIII, pp. 97-118 (2012).
 MUÑOZ, Juan, *El poder de la banca en España*, prólogo de Juan Velarde, ZYX, Madrid (1969).
 RODRÍGUEZ PRIETO, Rafael, «De la socialdemocracia al socialliberalismo. La socialdemocracia en la encrucijada: declive, renuncias y alternativas», *Anuario de Filosofía del Derecho*, tomo XXVIII, pp. 292-322 (2012).
 RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, *El dilema. 600 días de vértigo*, Planeta, Barcelona (2013).
 SEVILLA, José V., *El declive de la socialdemocracia*, RBA, Barcelona (2011).
 TAINÉ, Hippolyte, *Les origines de la France contemporaine*, Introducción de F. Leger, Robert Laffont, París, tomo I (1986).



Estado Islámico

Estado Islámico. Geopolítica del caos, de Javier Martín. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2015. 112 páginas.

Una obra que analiza qué es, qué significa el Estado Islámico declarado en junio de 2014 por Abu Bakr al Bagdadi más allá de la consideración el uso de movimiento terrorista. El EI es –según el autor de esta obra– un proto-Estado basado en una interpretación particular de Islam, con rasgos de totalitarismo y vicios de la ultraderecha, capaz de autofinanciarse con métodos mafiosos, que gestiona un amplio tejido social, se alimenta de la frustración y se sostiene en un estructura militar que aúna, con eficacia, estructuras de ejército regular, tácticas de guerrilla maoísta y acciones de elemental terrorismo.

En este libro, Javier Martín no solo disecciona la estructura y financiación del Estado Islámico, sino que explica sus orígenes ideológicos y ofrece un análisis preciso de la nueva geopolítica de Oriente Medio, hija del hundimiento del islamismo político, el fracaso de las primaveras árabes, los errores de Occidente y el pulso entre Irán, Arabia Saudí e Israel.

Javier Martín, uno de los periodistas de nuestro país con más experiencia en Oriente Medio, ha sido delegado de la Agencia Efe en Israel y Palesti-

na, y ahora lo es en Túnez. Corresponsal de guerra en Irak (2003-2005), Líbano (2006), Libia (2011), Siria (2012) y Gaza (2014), refundó el servicio árabe de la Agencia Efe en El Cairo en 2006 y abrió la primera corresponsalía permanente de esta agencia de noticias en Irán (2009-2012), donde cubrió la represión del opositor Movimiento Verde. Licenciado en Filología Árabe y Hebrea, y especialista en chiísmo, es autor de los libros *Hizbullah. El brazo armado de dios*, *Los Hermanos Musulmanes* y *La Casa de Saud*, todos ellos publicados por Los Libros de la Catarata. ▀

Relatos del Sáhara español

Relatos del Sáhara español (4ª edición), de Ramón Mayrata. Clan Editorial. 308 páginas.

El Sáhara Occidental, el antiguo Sáhara español, es uno de los territorios más áridos y de menor densidad de población del mundo. Una naturaleza inhóspita, asolada por las tormentas de arena y sometida a dramáticos cambios de temperatura.

Este libro reúne una antología de los textos de mayor interés de la literatura española dedicada al desierto del Sáhara, visiones diversas de una misma aventura, contemplada con los ojos múltiples de náufragos, viajeros, exploradores, escritores, militares, aviadores, naturalistas, botánicos, geólogos, antropólogos, etcétera. Abarcan los siglos XIX y XX, y su ordenación cronológica permite reconstruir la presencia española en el territorio.

Ramón Mayrata, poeta y novelista, ha ejercido el periodismo escrito y ha trabajado como guionista de radio y de televisión. Trabajó, también, como antropólogo en el antiguo Sa-



hara español en pleno proceso de descolonización. Estas experiencias fueron la materia de su primera novela, *El imperio desierto* (Mondadori, 1992). Entre sus obras, cabe destacar, *Si me escuchas esta noche* (1991), *El sillón malva* (1994), *Alí Bey, el Abasí* (1995), traducida al árabe, *Miracielos* (2000). ▀

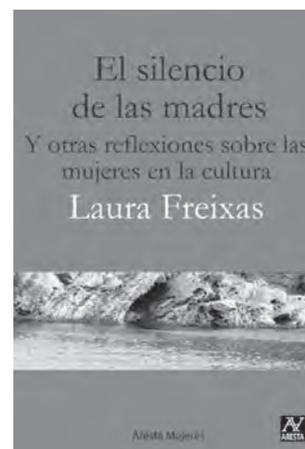
El silencio de las madres

El silencio de las madres y otras reflexiones sobre las mujeres en la cultura, de Laura Freixas. Editorial Aresta. 320 páginas.

¿Existe una literatura femenina? ¿Las escritoras escriben para mujeres? ¿A qué se debe que no haya, prácticamente, obras de autoras (ni, en general, de pensadoras y artistas mujeres) en el canon? ¿Por qué la guerra es un tema constante en la cultura, mientras que la maternidad apenas está representada?... A estos y otros interrogantes quiere contestar este libro, que reúne artículos y prólogos publicados por Laura Freixas a lo largo de casi veinte años. Su primera parte, «Temas», estudia la tendencia de la cultura patriarcal a invisibilizar tanto la experiencia como la obra de las mujeres; se detiene en la maternidad como gran tema olvidado; señala el papel de la cultura en la perpetuación y legitimación de la violencia machis-

ta; analiza las dificultades que afrontan las mujeres con ambición artística, y las facilidades, en cambio, que la institución de la «musa» ofrece a los artistas varones... La segunda, «Autoras», reúne algunos textos que profundizan, siempre desde una perspectiva de género, en la obra de escritoras como Virginia Woolf, Rosa Chacel, Simone de Beauvoir, Carmen Martín Gaité o Elizabeth Smart.

La autora en un artículo publicado en Babelia explicitaba esta ausencia y discriminación, a la par que, alentadoramente, señalaba: «Solo estos últimos años han empezado a aparecer algunos libros que inician un nuevo camino, abordando la maternidad con espíritu crítico. Es una bibliografía en la que se difuminan las fronteras entre ensayo, ficción, testimonio; citemos pues, sin otro orden que el cronológico y limitándonos a España, *El vacío de la maternidad*, de Victoria Sau (1995), *Maternidades*, de Virginia Mataix (1996), *Tiempo de espera*, de Carme Riera (1998), *Un milagro en equilibrio*, de Lucía Etxebarria (2004), *Nueve lunas*, de Gabriela Wiener (2009), *Lo que me queda por vivir*, de Elvira Lindo (2010), *Una habitación impropia*, de Natalia Carrero (2011), *Daniela Astor y la caja negra*, de Marta Sanz y *¿Dónde está mi tribu?*, de Carolina del Olmo, ambos de 2013. Seguro que me olvido títulos, pero aun así, es evidente que tenemos todavía muy poco escrito que nos permita conocer el punto de vista de las madres». ▀



Emma Bovary o la funesta manía de leer

Alfonso Bolado

«La novela es el arte de enseñar amoríos. Es el arte de familiarizar al lector con todos los atrevimientos y deslices. ¡Desgraciada la mujer que se aficiona a novelas! Yo me he puesto a leer por necesidad algunas que sé que han leído muchas señoras cristianas... y no entiendo cómo una señora pudorosa puede leerlas sin perder la virginidad del alma con sus lecturas».

Estas frases, escritas por el padre Ugarte, S. J., se encuentran en el *postfacio* de una obra no rara, pero que hoy resulta curiosa: *Novelistas malos y buenos* (1910), del padre Ladrón de Guevara, S. J. Para muchas almas de cántaro escépticas con un poso de masoquismo, este libro ha sido motivo de lecturas jocosas, cuando en realidad es, con su tono inquisitorial –el sacerdote califica a los libros por su contenido moral, no por el estético–, un potente, y venenoso, manifiesto antimodernista, dirigido especialmente a las personas «que realmente importaban», las pertenecientes a la burguesía media y alta que llevaban a sus hijos a los colegios de jesuitas y sobre todo que tenían hijas, las principales adeptas al género, como bien sabían tanto Ugarte como Ladrón de Guevara.

Cabe decir, además, que este último es escritor bien informado, en particular de las literaturas española, colombiana y francesa, que si bien no ha leído ni mucho menos todas las obras que glosa, sí se permite citar al marqués de Sade entre otros autores que podían considerarse «malditos» en su momento. Tampoco resulta ocioso apuntar que los novelistas que define como malos con distintos epítetos (inmoral, impío, cleróforo, deletéreo...) son los que han pasado a la posteridad, mientras que los que disfrutaban de patente de bondad son difíciles de encontrar en los libros de literatura.

Estas guías de lectura, dirigidas a los padres, fueron bastante populares en determinados sectores. La obra de Ladrón de Guevara conoció cuatro reediciones (la última de 1933) y en el mismo año de 1910 se editó otra: *Lecturas nocivas y lecturas útiles*, de Amado de Cristo Burguera. Anterior es la obra de Gerard Decorme *Lecturas recomendables* (1908), dividida funcionalmente por el público al que va dirigida; posteriores son los repertorios de Sagehomme, Cardoso y, sobre todo, el del padre Garmendia de Otaola, S. J., *Lecturas buenas y malas a la luz del dogma y la moral* (1949), obra que, dentro de su espíritu ultramontano e inquisitorial, manifiesta cierta sensibilidad hacia los valo-

res literarios, lo que no obsta para que a veces copie literalmente párrafos y comentarios del libro de Ladrón de Guevara.

Hay un aspecto que destaca en el libro de este último: su feroz misoginia, así como su preocupación por que las mujeres no lean novelas; lo pone de manifiesto en sus comentarios, así como en la inclusión del texto de Ugarte, el cual se titula «Nueve tesoros que se pierden con la lectura de novelas» (tiempo, dinero, laboriosidad, pureza, rectitud de conciencia, corazón, sentido común, paz y piedad), y se dirige directamente a ellas: «Infelices mariposillas, salís de los jardines de vuestro colegio sin saber lo que son las luces mundanas, y viene un novelista y os cuenta la felicidad de las mariposas que vuelan derechas a la luz...». Hay que decir, con todo, que en su libro Ladrón de Guevara es tan severo –o tan ponderativo– con las mujeres como con los hombres, aunque a veces no puede evitar un tono de ridícula condescendencia que sí es exclusivo para ellas, como le sucede con la novelista alemana Fanny Lewald (1811-1889; las cursivas son nuestras):

«... Fanny *se dio* a leer a Kant, *se ponía tonta* por Heine y acabó de perderse en la pseudofilosofía de Spinoza.

NOVELAS: *Una cuestión de vida, Clementina* y otras en que, *llevada por la manía de filosofar*, se empeña en tesis y teorías tales como la emancipación de la mujer, su idea favorita».

Cierto es que Lewald tenía muchos defectos de origen, porque su padre era judío y librepensador. La misoginia del digno jesuita se manifiesta en una consideración que late en toda la obra: que las mujeres no deben leer porque no tienen suficientemente juicio, ni maldita la falta que les hace; para eso están los padres, maridos y directores espirituales (como el Fermín de Pas de *La Regenta*). Así que, cuando descubren nuevos mundos, son incapaces de discernir («Cuando dejáis el libro y os ponéis a conversar con los míseros mortales... nos halláis insoportables, intratables rudos...») y se cae en el «hastío, el disgusto...». Uno quisiera encontrar en este estado algo de la melancolía romántica, del *spleen* del que hablaba Baudelaire. Pero no. Se trata de una vulgar enfermedad, la de leer novelas, que «... enflaquece las fuerzas de la razón, nubla el albo y diáfano resplandor del criterio, distiende los nervios del espíritu... produciendo en los lectores... neuras-tenia». En esto, los autores siguen la línea del padre Luis de Coloma, S. J., el celebrado autor de la novela *Pequeñeces* y,



El padre Ladrón de Guevara, ilustración del blog *Panic in the attic*

más importante, el creador del Ratoncito Pérez, además de ser el más connotado autor jesuita:

«De ahí nace el desengaño prematuro, el descontento de la vida práctica, la amarga misantropía propia del que, acostumbrado a mirar a los hombres y las cosas como debieran ser, no sabe tratarlas como son» (padre COLOMA, prólogo de *Jeromín*, 1902).

Se trata de un síndrome conocido: podríamos llamarlo el síndrome de Alonso Quijano, el nombre que tenía un caballero manchego que, a fuerza de leer novelas, perdió la cabeza, se cambió de nombre y pasó a llamarse don Quijote de la Mancha.

Quijotes femeninos

«... él se enfrascó tanto en su le[c]tura que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer, se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio: Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros» (MIGUEL DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, I, 1).

En un apasionante libro, *Ídolos de perversidad*, de Bram Dijkstra (1), dedicado a la imagen de la mujer en la pintura del XIX, el autor constata que en dicho siglo se produce un cambio de perspectiva en la cuestión, dando a entender que

el arte muestra que la condición de la mujer era mejor antes de la revolución burguesa.

Sin llegar a la extremada actitud del autor, sí se puede afirmar que, a partir de fines del XVIII, la mujer *real* pasa de ser un personaje pasivo (y muchas veces secundario) del arte a uno activo (2). Este hecho solo parcialmente es positivo: por una parte se debe a que la mujer lee, lo cual está bien por lo que tiene de interés por el conocimiento y la formación entre las clases altas y medias (así, Madame Pompadour se hizo retratar con un libro y en una biblioteca). Pero por otra, la nueva clientela necesita personajes dirigidos a ella, lo que sirvió para proyectar estereotipos; don Quijote se ha hecho mujer. De ese modo nació la figura de la mujer inocente y dominada de, por ejemplo, las novelas de Ann Radcliffe; jovencitas como la Clarisse de Richardson o la Justine de Sade (3) son modelos de esta visión, que, por cierto, anticipaba la de Richard von Krafft-Ebing, el psiquiatra que describió el masoquismo, para el que este solo era una psicopatología en los hombres, ya que en las mujeres el sometimiento al ● ● ●

(1) Debate, Madrid, 1994.

(2) Las excepciones como *La pícaro Justina*, obra anónima de 1605, confirman la regla.

(3) El Divino Marqués tiene otro personaje, Juliette, la hermana de Justine, que, aunque tiene rasgos de la marquesa de Merteuil de *Les liaisons dangereuses*, bien podría considerarse el antecedente de la *Belle dame sans merci*, la devoradora de hombres, un arquetipo grato a Flaubert, del siglo XIX.



Retrato de Madame Pompadour con un libro en la mano, François Boucher (1756)

- ● ● sexo opuesto «es un fenómeno psicológico» (*Psychopathia sexualis*, 1886).

Pero el siglo XIX es el siglo de la burguesía y de la ciencia. Y si aquella reformuló el añejo sistema patriarcal sobre nuevas bases –la primera *Carta a los corintios* de Pablo de Tarso había perdido buena parte de su fuerza legitimadora–, la segunda se ocuparía de establecer los criterios «científicos» del nuevo patriarcado, lo que significa, *mutatis mutandis*, de la inferioridad de la mujer, justamente cuando una de las claves del pensamiento burgués es la autoconciencia del valor del ser en abstracto. Por eso, a pesar de la hegemonía, filosófica y material, del patriarcado decimonónico pudieron escapar por sus costuras mujeres como Mary Wollstonecraft Shelley, Fanny Lewald, Georges Sand (Aurora Dupin), Flora Tristán y otras tantas que el padre Ladrón de Guevara no glosa o lo hace muy negativamente (4), y que se constituyen en predecesoras de una nueva dinámica.

Con todo, se trata de personas situadas en los márgenes del *mainstream* patriarcal: para el burgués triunfante, la mujer es la persona responsable de engrasar y reproducir la fuerza de trabajo de su hombre, lo que resulta muy necesario en épocas de fuerte competencia capitalista (5); este papel (que Dijkstra llama de «monja hogareña» o «guardiana del alma del comerciante») aparece con frecuencia en la literatura y el arte, como muestra, por ejemplo, la obra de Dickens *Tiempos difíciles*. A partir de 1848, la inseguridad de la burguesía ante el doble embate del ascenso del proletariado y de la concentración del capital produjo una acentuación de los

rasgos más autoritarios del sistema patriarcal (6). Además, por fin, la ciencia, de la mano del positivismo y del evolucionismo, estaba en condiciones de explicar los porqués de la nueva condición de la mujer.

Ya Comte, desde su autoridad, había afirmado que las mujeres son: «Sacerdotisas de la humanidad en el círculo familiar, nacidas para mitigar con su cariño la ley, la necesaria ley, de la fuerza». Por su parte, Schopenhauer tan brutalmente misógino, anticipaba en *Sobre las mujeres* (1851): «Las mujeres están preparadas para ser las enfermeras y profesoras de nuestra primera infancia por el hecho de que ellas mismas son infantiles, frívolas y seres de pocas miras».

Este infantilismo, para Darwin, Spencer y, en general, los evolucionistas era «científicamente» consecuencia de su posición atrasada en la escala evolutiva. Para Herbert Spencer, la paralización del desarrollo mental de la mujer se debe a que ha de conservar su «fuerza vital» para el esfuerzo de la reproducción; de ese modo, disminuyen en ellas «las dos facultades que son los últimos productos de la evolución humana, la intelectual y la emocional».

Estas características, añadidas al hecho de encontrarse apartadas de las líneas maestras del desarrollo material, lo que colocaba sus vidas en una especie de limbo social, hacen de las mujeres seres inestables, insatisfechas por la inanidad de su existencia y por ello propensas a enfermedades mentales, comenzando por la histeria, pero que tienen multitud de manifestaciones. Ese malestar difuso, que los psiquiatras decimonónicos habían descrito sin un conocimiento

claro de su origen, aunque consideraban que era patológico y no social, solo necesitaba la imprenta para poder formularse. Los libros ofrecían nuevas visiones, paisajes más amplios, más radiantes. Eran el puente a una vida que, esa sí, merecía vivirse. Es eso lo que prometía Rodolphe cuando seducía a Emma Bovary:

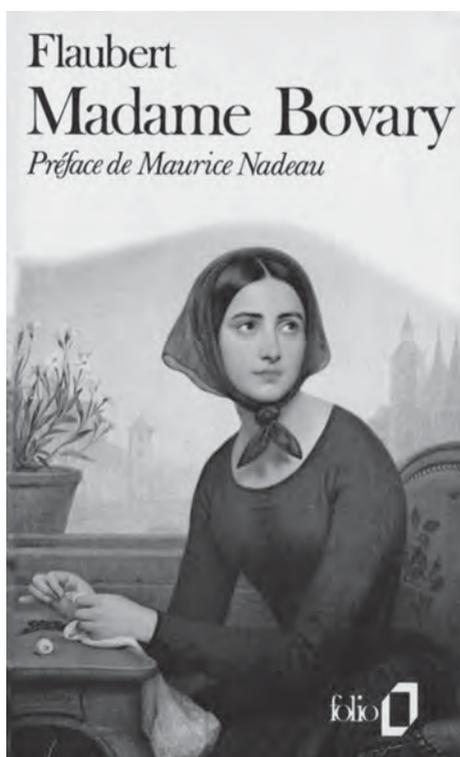
«— ¿Es que no sabe usted que hay almas constantemente atormentadas? Necesitan sucesivamente el ensueño y la acción, las pasiones más puras, los goces más furiosos, y así se lanzan a toda suerte de fantasías, de locuras.

— Nosotras [dice Emma], las pobres mujeres, no tenemos siquiera esa distracción».

Eso era lo que salía en los libros, particularmente en las novelas que, sin duda, estaban mejor adaptadas al intelecto «inferior» de la mujer. Aunque, como sabían Flaubert y después de él los jesuitas antimodernistas, podían despertar demonios.

Una funesta manía que destruye los hogares

Emma, la protagonista de la obra de Gustave Flaubert *Madame Bovary* (publicada en 1856), leía. Sobre todo novelas. Flaubert cita *Pablo y Virginia*, la empalagosa novela roussoniana de Bernardin de Saint-Pierre (1787). Pero también debía de leer obras de Ann Radcliffe, o quizá, como sugiere Mario Praz (7), del Divino Marqués («libros extravagantes donde hubiera cuadros orgiásticos»); incluso cuando había turbado definitivamente la paz del hogar, la suegra de Emma exigía a Charles Bovary que prohibiera las nove-



las en su casa. También leía los poemas, de un romanticismo un tanto relamido, de Lamartine y una obra que influyó en algún momento de su vida: *El genio del cristianismo* (8), de Chateaubriand (lectura que también frecuentó Ana Ozores, la Regenta).

Educada en un colegio religioso, para Emma el matrimonio significaba el cumplimiento de una ley natural. Su marido Charles es calificado siempre por Flaubert como mezquino y vulgar, que no tenía el talante espiritual, incluso la instintiva elegancia, de Emma; pero era también un hombre generoso, lleno de cariño hacia su mujer y bien considerado profesionalmente en la comarca. Pero Emma... Emma había leído novelas, y éstas le habían puesto su vida como frente a un espejo:

«Entonces los apetitos de la carne, las codicias de dinero y las melancolías de la pasión, todo se confundió en un mismo sufrimiento; y en vez de desviar su pensamiento, se agarraba más a él, excitándose en el dolor y buscando en todo las ocasiones de sufrirlo. Se irritaba por un plato mal servido o por una puerta mal cerrada, se lamentaba del terciopelo que no tenía, de la felicidad que le faltaba, de sus sueños demasiado elevados, de su casa demasiado estrecha.

El espejo forma parte del atrezzo de la mujer dominada por su subjetividad enfermiza, autoconmiserativa, y así lo describe Dijkstra; la misma Emma, al final de sus días: «... con voz clara, pidió un espejo y se quedó un tiempo inclinada sobre él, hasta que le brotaron de los ojos gruesas lágrimas. Entonces, con un suspiro, echó hacia atrás la cabeza y la dejó caer sobre la almohada»; lo que le devuelve el espejo es la constancia de su fracaso existencial.

Es notable la agudeza con que Flaubert describe las psicopatologías de la mujer burguesa (según los criterios de la ciencia burguesa); sucesivamente la define como reprimida, codiciosa, masoquista y envidiosa, además de ingrata; después, en uno de los pasajes más bellos de su obra, como alucinada histérica. Flaubert no simpatizaba con Emma porque ésta reacciona como una burguesa, un grupo humano que él despreciaba; Emma no es de la pasta de mujeres irreales y perdidas como Salambó, Salomé o ●●●

(4) De Aurora Dupin dice: «Casada, divorciada, mal acompañada, incrédula, irreligiosa, impía, socialista, perseguidora del matrimonio, defensora del amor libre... se revela furiosa y lanza anatemas contra ciertas leyes fundamentales del orden social».

(5) Cuando se habla de «mujer» se quiere decir «mujer burguesa», que es la depositaria de valores y defectos arquetípicos sobre los que se explayan artistas y «científicos sociales». Las mujeres que no pertenecen a dicha clase (la Nana de Zola, La Fleur de Marie de Sue y, sobre todo, la Germinie Lacerteux de los hermanos Goncourt) responden a otros criterios. Sin embargo, como las adúlteras, aunque no leían, atentan contra el orden social y merecen el castigo.

(6) Sobre esta cuestión es una lectura obligada *El 18 Brumario de Luis Napoleón Bonaparte*, de Karl Marx (ed. cast., Ariel, 1971).

(7) *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica* (Acantilado, 1999).

(8) Obra no del todo *sancta* para el inquisidor Ladrón de Guevara que, por pluma del padre Longhayre, S. J. dice: «Liturgia, clero, misiones, estado religioso; todo esto ha sido trazado por una mano demasiado inexperta, con frecuencia ligera... y alguna vez profana». Guevara apostilla: «Palabras son estas no de un español intransigente berroqueño, sino de un culto francés, pero al fin jesuita».



Escultura que representa a Ana Ozores (*La Regenta*) instalada en Oviedo

- ● ● incluso la Kuchuk Hanem del *Viaje a Oriente*. Por eso el adulterio de Emma no es para el novelista una subversión del orden natural, con lo que podría tener de rebeldía o incluso de grandiosa perversidad, sino una respuesta torcida a las limitaciones de su posición, enmascarada, eso sí, por la pasión. Es uno de los momentos claves de la novela: «Se repetía: “¡Tengo un amante! ¡Un amante!”», deleitándose en esa idea como en la de otra pubertad renacida. Por fin iba a poseer esos goces del amor, esa fiebre de la felicidad que había desesperado de encontrar... Y recorrió a las heroínas de los libros que había leído; la lección lírica de aquellas mujeres adúlteras... Ella misma... realizaba el largo sueño de su juventud, incluida en aquel tipo de enamorada que tanto había envidiado».

La caída de Emma provoca no solo su destrucción, sino también la de su hogar, es decir, de la célula básica de la sociedad. Esta es una circunstancia común con las otras grandes adúlteras del siglo XIX: Anna Karénina y Ana Ozores, y ello a despecho de sus distintas condiciones sociales. Hay cosas que las une a las tres: todas ellas leían, aunque en el caso de la Regenta eran textos religiosos (también escribía versos piadosos, por lo que en la sociedad vetustense era llamada “Jorge Sandio” [9]) y la aristócrata rusa, frívo-

lamente culta, leía al historiador positivista del arte Taine. Las tres tenían maridos vulgares, aburridos, lejos de su *élan* espiritual, pero bondadosos y un tanto ingenuos. Las tres consideraban que merecían algo mejor, y eso mejor era un amante que, con la excepción parcial de Vronski, no estuvo a su altura; visto de forma retrospectiva, podría afirmarse que los culpables de las distintas tragedias fueron ellos.

Las tres, en fin, se metieron en un callejón sin salida que las arrastró a la muerte, aunque en el caso de Ana Ozores fuera solo espiritual; pienso que su fin es el más sugerente. Incluso el suicidio de Emma y Ana es insensible y vulgar (como el beso robado por el sacristán a Ana Ozores): carecen del pálpito heroico de la Elaine de Tennyson: «... *por eso mi auténtico amor ha significado mi muerte*». Emma se suicida simplemente porque no puede hacer frente a sus deudas.

Flaubert (junto a Clarín y Tolstoi) ¿coincidía con el padre Ladrón de Guevara, o viceversa? Pues en un sentido estricto, sí: las novelas tienen una influencia perniciosa sobre las mujeres. En el fondo, los unos y el otro son lo mismo: representantes de una mentalidad patriarcal y misógina cuya «transversalidad» revela cómo la desigualdad y su corolario, la opresión, en este caso de la mujer, son hechos sociales tan indeseables como consolidados, que desbordan y complementan otras desigualdades y opresiones, materiales y culturales.

Sin embargo hay diferencias: si en los novelistas decimonónicos la lectura de novelas es como una lluvia que cae sobre el campo propicio del «eterno femenino» (ese conjunto de patologías descritas por los psiquiatras y los «científicos sociales»), para el jesuita, llevado por su actitud apologética, es la causa inmediata de la destrucción moral y física a partir del pecado de pensamiento.

Laicos o fanáticos religiosos consideran que la lectura y sus víctimas, las mujeres, son un peligro para el orden social y moral. Los primeros sabrán hacerlo desde una perspectiva más sutil, que sugiere la banalidad de la subversión, la cual limitan a la condición de enfermedad romántica (10), dejando de lado que había hecho a sus heroínas dueñas de sus emociones y de su sexualidad, que las independizó del sistema. Los otros, como el jesuita ultramontano, directamente desde la barbarie del dogma.

Como si fueran destinatarios de la famosa redondilla de sor Juana Inés de la Cruz:

*Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.*

(9) «Sandio» es de la raíz de «sandez»: el que dice o hace sandeces. Obsérvese la referencia a Georges Sand, que pone de manifiesto que la piedad, valor femenino, está por debajo de la literatura en la (mala) consideración de los convecinos de Ana Ozores.

(10). Las sátiras del romanticismo son abundantes; quizá debieran relacionarse con la inflexión conservadora del mismo, degradado a un sentimentalismo vacío y muchas veces cursi. Solo en España, al margen de los cuadros de Leonardo Alenza (las dos *Sátira del suicidio romántico* del Museo del Romanticismo de Madrid), merece la pena recordar una comedia cuyo título, que deja claro el argumento, ha pasado a convertirse en una frase hecha: *Contigo pan y cebolla* (1833) de Manuel de Gorostiza.

Música para el «caloret»

José Manuel Pérez Rey

Sea lo que sea el «caloret», lo cierto es que es la palabra del año y algo que vamos a sufrir muchos estos meses que se avecinan. Agua, gazpachos, salmorejos, ensaladas, todo muy frío, y buena música, muy caliente, es la mejor receta para sobrevivir a esos «calorets» que se nos avecinan. Que lleguemos al otoño con «salú».

Harold Mabern: *Afro Blue* (Smoke Sessions Records/Distribuz). El pianista Harold Mabern sigue al pie del cañón a sus recién cumplidos 79 años (los cumplió el pasado 20 de marzo), y lo hace con una envidiable vitalidad y editando discos que son pequeños tesoros, como este *Afro Blue*. Durante su larga carrera, comenzada a mediados de los años 50, Mabern fue considerado tanto un buen acompañante de cantantes—estuvo detrás de voces como Joe Williams, Sarah Vaughan, Dakota Stanton, Irene Reid, Betty Carter— como un magnífico representante del más vital *hard-bop* (su actuación en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Sebastián en 1998 todavía está en la mente de quienes vivimos aquel huracán musical). A recuperar parte de su primera etapa como músico, que fue la de acompañar a cantantes, es a lo que se dedica este disco. De esta forma están ni más ni menos que algunas de las voces del *jazz* más interesantes de la actualidad como son Gregory Porter, Norah Jones, Jane Monheit, Kurt Elling y Alexis Cole. Un lujo, vamos.

El disco lo componen catorce canciones, de las cuales cuatro están firmadas por el propio Harold Mabern y el resto son clásicos del *jazz* con una deriva hacia el *jazz-rock* con esa magnífica versión del «Do it again» de Steely Dan, con el guitarrista Peter Bernstein, que es como para enmarcar. El conjunto del disco es imbatible, pero hay sorpresas muy interesantes, como comprobar que Norah Jones

tiene sangre en la venas y que hace un versión del «Fools rush in» más que encomiable, mientras que Kurt Elling demuestra que es el rey actual del *vocalese* con su interpretación del «Billie's Bounce». Por su parte, Gregroy Porter está como siempre y brilla en *Afro Blue*, mientras que Jane Monheit cumple muy bien, y Alexis Cole sorprende con su profunda y acogedora voz en «Such is life». Uno de los discos, pues, del año.

Dee Dee Bridgewater: *Dee Dee's Feathers* (Okeh). Dee Dee Bridgewater ha vuelto al estudio de grabación tras cuatro años de patearse los escenarios con gran éxito, como quedó demostrado en el magnífico concierto que ofre-

ció en el pasado 49 Heineken Jazzaldia. Tras haber homenajeado en el 2010 a Billie Holliday y recrear *standards* en el 2011 en *Midnight Sun*, ahora vuelve a las raíces de *jazz* y a Nueva Orleans con este *Feathers*. Un disco nocturno lleno de sabor sureño donde le acompaña la New Orleans Jazz Orchestra (NOJO), que dirige Irvin Mayfield. El disco es un imponente homenaje al pueblo y cultura de Nueva Orleans en el décimo aniversario del desastre del huracán Katrina. Trece canciones conforman este proyecto, lleno de fuerza y calidad. Se trata de una celebración de la vida misma y de cómo la ciudad sabe hacernos ver que la renovación siempre es posible en todos los campos de la vida. Dee Dee Bridgewater aprovecha su inmejorable momento artístico recreando los magníficos clásicos de hace más de un siglo de los genios del *jazz* como Buddy Bolden, Jelly Roll Morton, Sidney Bechet o Louis Armstrong. Un disco de contrastes donde se puede encontrar al mismo tiempo una exploración moderna de la música y la cultura que se hace en Nueva Orleans.

Kirk Whalum: *The gospel according to jazz. Chapter IV* (Mack Avenue Records/Distribuz). A ver si lo digo bien: si no te gusta el *gospel*, vas a tener un problema para entender de qué va todo esto de la música negra, desde el *blues* al *hip-hop*, pasando, por supuesto, por el *jazz*, porque es desde esa música religiosa desde donde arranca todo esto de la música negra americana. El saxofonista Kirk Whalum sí ha entendido claramente esto y desde hace años está inmerso en el proyecto *The gospel according to jazz*, que llega ahora a su cuarta entrega. Este *The gospel according to jazz. Chapter IV* es un disco doble que fue grabado en noviembre de 2014 en la Christian Cultural Center in Brooklyn de Nueva York, y en él se recogen 21 canciones, sin ●●●



● ● ● contar las introducciones a muchas de ellas. A Whalum hay que felicitarle por la amplitud de su mirada hacia el mundo del *gospel*, ya que este disco no es sólo de versiones de clásicos de esa música, llevados al terreno del *jazz*, sino que también introduce música de carácter laico que lleva al terreno del *gospel-jazz*, y hay verdaderas y muy agradables sorpresas. El saxofonista aporta trece temas propios, entre los que cabe la pena destacar «There», en recuerdo de su amigo y colaborador George Duke, a quien está dedicado el disco; «Amor supremo» –así, en español–, que es ni más ni menos que un arreglo muy cubano-puertorriqueño del mítico «A love supreme», de John Coltrane; «Madiba», su homenaje a Nelson Mandela; «Nannette», un tema compuesto a una mujer sin techo que se convirtió en una buena amiga del músico, y «Triage», una suerte de réquiem menor sobre la violencia de las armas de fuego en los Estados Unidos.

El resto del disco lo componen, en principio, tres clásicos de la música *gospel*: «Just as I am», «Ave Maria» (que es el del Shubert) y «Sometimes a feel like a motherless child». Los demás son versiones de temas del *soul* y el *rock*, entre las que se encuentran una gran cabalgada del «Keep on pushin», de Curtis Mayfield, que era –es– todo un himno por los derechos civiles de los negros en EE. UU.; una sorprendente «Let'em in», de Paul McCartney; «Sunday's best», del desaparecido bajista y baloncestista Wayman Tisdale, y «Love is the answer», de Todd Rundgren, que

cierra este muy recomendable disco. Y aunque Kirk Whalum es uno de los grandes del *smooth jazz*, aquí da paso a un amplio rango de estilos *jazzísticos*, del propio *smooth* al *latin jazz* (no se me pierdan el «Un amor supremo»), pasando por el *jazz* más clásico e, incluso, adentrándose en terrenos más especulativos, como es el caso de «Triage». Y ahora no se dejen arrastrar por los impulsivos y vehementes prejuicios y disfruten de este *The gospel according to jazz. Chapter IV*.

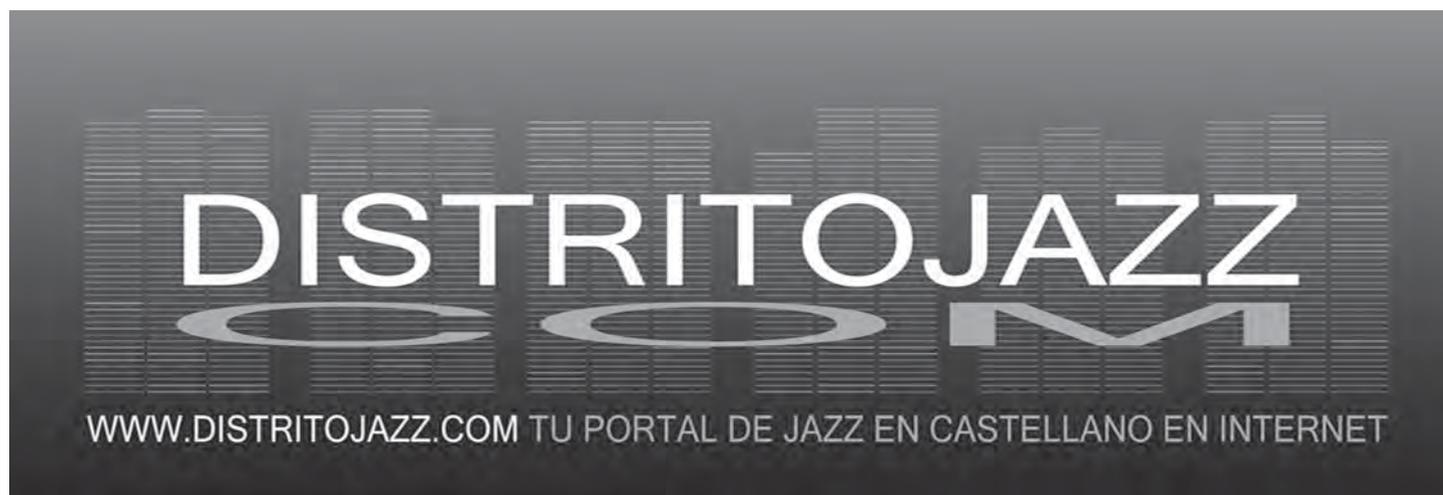
Gerardo Núñez & Ulf Wakenius: *Jazz España Live* (ACT Music/ Karonte). *Jazz España* es un proyecto ideado por Siggí Loch, gran jefe del sello ACT Music, que comenzó en 1992 con un *cd* de título homónimo, siguió en el año 2000 con *Jazz España II* y finaliza en 2015 con *Jazz España live*. El primer *cd* de la serie lo protagonizaron los compositores y arreglistas Vince Mendoza y Arif Mardin; el segundo tuvo como protagonistas al guitarrista flamenco Gerardo Núñez y al pianista Chano Domínguez, y este último está liderado nuevamente por Núñez, acompañado por el guitarrista sueco Ulf Wakenius. En este *Jazz España Live* también están el pianista cubano Ramón Valle con su trío, el saxofonista alemán Christof Lauer, el percusionista Cepillo y Chano Domínguez –que repite–, lo que de entrada asegura una amplia diversidad de sonidos y experiencias a lo largo de la escucha del *cd*.

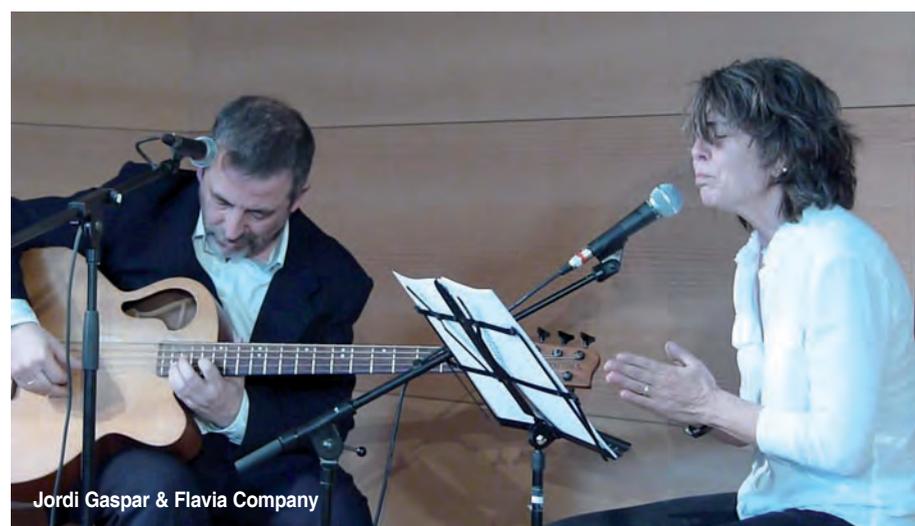
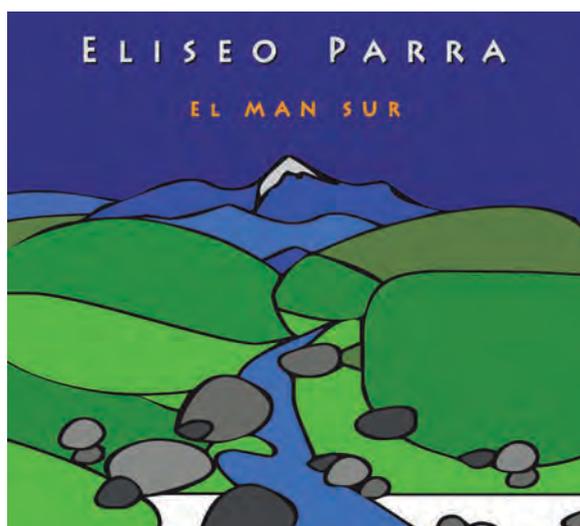
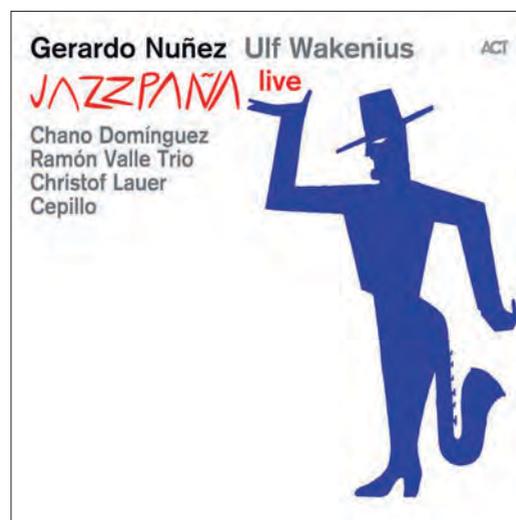
De los siete temas del disco, cuatro se grabaron en el Berlin Philharmonie

(KMS) el 21 de octubre de 2014, dos en el WDR 3 Jazzfest Dortmund el 31 de enero de 2015 y el tema que falta, «Blues for Pablo», que protagoniza el saxofonista Christof Lauer, que fue grabado en estudio. Y dicho sea de paso, es una interpretación que corta del rollo del resto del disco. Las seis composiciones restantes, entre las que se encuentran clásicos como «Siboney» y «El vito» están tocadas muy arriba, hay mucho efectismo y todo es alegría y expansión, con momentos muy buenos, como las guitarras de Núñez en «Calima» o el piano de Chano Domínguez en «Alma de mujer». Disco agradable y entretenido, donde algunos músicos brillan, y mucho, y otros apagan, bastante.

Eliseo Parra: *El man sur* (Mirmidon/Karonte). El vallisoletano Eliseo Parra es una de las principales figuras en la recuperación y divulgación de la música tradicional española. Aunque pueda sonar bastante hiperbólico, este músico es una de las piedras angulares que hacen posible que, a pesar de los pesares, todavía estén vivos muchos de los sonidos y melodías que se han creado en España a lo largo de los siglos. *El man sur* es el séptimo disco en estudio del músico, y para poder sacarlo adelante ha tenido que recurrir al micromecenazgo, lo que puede dar una idea bastante exacta de cómo está el negocio de la música en general y, particularmente, el de las músicas de raíces.

En esta oportunidad, Parra quiere honrar su ascendencia andaluza, y lo





hace tanto a través de la música como del título del disco: *El man sur* remite, por un lado, a Al-Mansur, aquel militar musulmán que tantos problemas causó a los reyes cristianos durante la Reconquista y que es conocido como Almanzor; y por otro, hace referencia al pico más alto del sistema central, en la Sierra de Gredos, lugar actual de residencia del artista. Entre los géneros que recoge el nuevo disco hay fandangos, rondeñas, guajiras, bulerías, alegrías..., pero que en este caso pertenecen a la música de tradición oral y de los que bebió el flamenco. También hay músicas del Norte, algunas composiciones propias y un tema portugués.

Una nota final: que los temerosos de los sonidos populares no tengan mie-

do; este no es un disco etno-musical, es, antes bien, un trabajo de música popular, muy arreglada, muy moderna y que se disfruta con su audición.

Jordi Gaspar & Flavia Company: *Libro de oraciones* (Juan Palomo Records). Hubo un tipo en el siglo XIX, cuyo nombre no citaré (esto no es una tesis doctoral o similar), que dijo algo así como que «todas las artes aspiran a la condición de la música». No sé si esto es cierto o no, pero el bajista Jordi Gaspar y la poetisa y periodista Flavia Company parece que aspiran a unir esas dos artes en igualdad de condiciones. *Libro de oraciones* es un disco breve (si fuese un vinilo sería un EP), que recoge cinco interpretaciones de estos dos creadores, grabado en directo en diversas actuaciones en Lugo y

en Barcelona. Lo original de este proyecto es que las interpretaciones no están necesariamente escritas, y que tanto el músico como la poetisa improvisan en algunas partes sus respectivas actuaciones. Y el resultado es francamente bueno, muy tranquilo y relajado, donde la poesía de Company encaja muy bien con el discreto, pero sólido, acompañamiento de Gaspar. No estaría mal que este proyecto no se quedase en esta entrega y bien merecería una ampliación en futuros proyectos. En este disco se puede escuchar un hermoso verso que es a su vez uno de los consejos más sabios e inteligentes que he escuchado en los últimos años: «Para dar un paso tiene que haber un suelo. La certeza del lugar que se pisa».

PáGINA

abierta

Ada Colau y Manuela Carmena
aparecen hoy como los principales
símbolos de un cambio
que ha resultado imparable.

